AÑO 25. — Miércoles 9 de Diciembre de 1868.—Santas Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires y san Bróculo, obispo. — NUM.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELÉGRAMAS.

Habana, diciembre 8 de 1868.

NOTICIAS GENERALES.

Nueva York, Diciembre 7, á las 6 y 30 de la tarde.—El Congreso de los Estados Unidos se ha constituido en sesion.

Paris, diciembre 7.—La ciudad continúa tranquila.

Madrid, diciembre 7.—El *Imparcial* de esta ciudad insiste en que se concedan inmediatamente á Cuba todas las reformas liberales: pide tambien el arreglo definitivo de la cuestion social en dicha Isla, y agrega que el filibusterismo americano debe ser destruido á la mayor brevedad posible, desbaratando los primeros movimientos que se sabe está organizando.

Se solicitan proposiciones para el nuevo cable trasatlántico entre Cádiz, Canarias y Cuba.

Una demostracion republicana armada fué dispersada por las tropas del Gobierno.

El Gobierno propone un nuevo Arancel.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 8, á las 6.30 de la tarde.—El oro abrió á 35¼ y cerró á 35¼.

Azúcar número 12, en cajas, se cotiza á 11⅛ c. libra. Ventas: .... cajas.

Regular á buen refino, de 10¾ á 11 cs. libra.—Ventas, 21 bocoyes.

Las mieles están: la purgada, por galon, de 38 á 40, cts. y la mascabado idem de 40 á 50.

Mercado monetario, firme.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros) 60 dias vista á 109⅛.

Bonos 5,20 de los Estados Unidos (1862) á 111⅛.

Lóndres, diciembre 7, por la tarde.—El azúcar número 12 (T. H.), á doto. á 26¼.

Consolidados á 92⅛.

Los Bonos americanos 5.20 (1862) á 74⅛.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Liverpool, idem idem.—Algodon middling uplands, á 10⅛ d. libra.

Santiago E. Spencer.

A ULTIMA HORA.

Vapor de Nueva-Orleans.

Ayer al oscurecer entró el vapor americano *Juniata*, procedente de Nueva Orleans, de donde salió el 5 del actual. De los periódicos que por él hemos recibido tomamos las noticias que se verán á continuacion:

Despachos del 1 de diciembre.

Lóndres.—Disraeli no propondrá á nadie para la dignidad de Par durante el resto de su administracion. En Liverpool se ha propuesto celebrar un banquete en honor del ministerio que se retira.

Los liberales cuentan ya con una mayoría de 112 miembros.

Dícese que Napoleon padece de diabetes y que Eugenia se ocupa asiduamente de los negocios públicos.

Se cree que Mr. Gladstone se ha enagenado muchas amistades con la publicacion de su "Capítulo de una autobiografía."

Paris.—Los impresores de esta ciudad se han negado á trabajar.

Del 3.

Lóndres.—Disraeli ha hecho dimision. Gladstone ha ido á Windsor.

Solo habrá una reunion temporal del Parlamento el dia 10 del corriente, aplazándose despues hasta el 15 de febrero, á fin de dar tiempo para la formacion de un nuevo gabinete.

Lisboa.—Se han recibido noticias posteriores del Rio Janeiro: las del teatro de la guerra carecen de importancia. La escuadra de los Estados Unidos, con la cual va Mac Mahon, habia salido para la Asuncion.

Lóndres.—Disraeli ha publicado una manifestacion en que anuncia y defiende la dimision de su ministerio. Entre otras cosas dice que este está mas que nunca convencido de que las proposiciones de Mr. Gladstone respecto de la Iglesia Irlandesa son erróneas en principio y probablemente impracticables; pero que aun siéndolo, sus efectos serian desastrosos para la nacion.

Paris.—La policía dispersó una multitud de personas reunidas en las inmediaciones de la tumba de Baudin. Hubo alguna oposicion de parte de la multitud, pero no desórdenes.

El metálico en el Banco de Francia ha aumentado en 13 millones de francos.

Berlin.—El rey de Prusia, al recibir al embajador francés, le dió seguridades de su amistad respecto de Francia.

Del 4.

Lóndres.—Mr. Gladstone ha aceptado la presidencia del ministerio.

COMERCIALES.

Liverpool, diciembre 4.—Se ha vendido en la semana 85 000 pacas de algodon—2,300 para exportar y 14.000 para especular.—Existencia. 368 000 pacas, de ellas 44,000 americanas. A flote 254 000 pacas, de las cuales son americanas 78,000.

Havre, 4.—El mercado de algodon cerró con tendencia á la baja: el *low middling* á flote, á 123 francos.

ESTADOS UNIDOS.—Las noticias del vecino continente recibidas por el vapor de Nueva Orleans hasta el 5 del actual presentan muy poco interés. Los dos grandes partidos seguian muy ocupados en preparar su respectivo programa para la próxima sesion congresional; corrian diferentes rumores acerca de la composicion del nuevo gabinete, y los aspirantes á empleos trabajaban con la mayor actividad para conseguir el objeto de sus aspiraciones. Seguia corriendo válido el rumor de que Mr. Stanton formará parte del nuevo gabinete, y se pretendia que el general Grant conservará á Mr. Seward en la Secretaría de Estado.

Un telégrama de Nueva York dirigido á un periódico orleanés comunica un rumor de no poca importancia si llegase á dejar de serlo. Parece que el general Grant iba á dirigirse de Boston á Chicago para concurrir á un *meeting* convocado por militares. Segun el telégrama á que aludimos, el ejército no se mostraba muy afecto al gobierno, y el general en jefe deseaba enterarse personalmente de la realidad.

La política, segun otro telégrama, continuaba encalmada, y en los principales mercados, sobre todo en el de Nueva York, se observaba mucha fluctuacion y cierto desasosiego. Por otra parte, era general en el Norte la opinion de que la cosecha de azúcar y de algodon proporciona este año al Sur mucho dinero, lo cual parecia infundir ciertos recelos, probablemente infundados.

En el mercado de Nueva Orleans se vendieron el 4, 9,100 pacas de algodon, á los precios siguientes: *ordinary* de 20¾ á 21¼ cs.; *good ordinary* de 21¾ á 22; *low middling* de 22 á 22½; *middling* de 22¾ á 23, y *strict middling* á 23¼.

Los precios del azúcar de Luisiana variaban desde 7 hasta 12¾ cs., segun clase y calidad, y las mieles de 50 á 62½ cs.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 1868.

ACTIVO.

Caja. { Existencia en efectivo		$ 3.489.354-78	
Idem en billetes del Banco	569.100-00		
Idem ídem de las Sucursales	5.320-00	574.420-00	4.063.774-78
Cartera. { Vencimientos hasta 3 meses	$ 3.832.008-50		
Id. de 3 á 6 meses	1.421.030-25		
Obligaciones del Tesoro al 6 por 100	8.490.502-00	13.743.540-75	
Letras negociables			
Documentos á cobrar por cuenta ajena		867.758-00	14.611.298-75
Créditos aplazados con escritura pública			837.681-43
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas			229.640-39
Id. id. de id. con garantía de acciones			126.148-33
Deudores varios			111.530-57
Capitanía General			217.652-23
Intendencia de Hacienda Públic.			1.215.460-19
Id. id. cta. de bonos { 2ª emision / 1ª idem		384.616-14	384.616-14
Sucursales. Por capital { Matanzas / Cienfuegos	100.000-00 / 100.000-00	200.000-00	
Por billetes emitidos { Matanzas / Cienfuegos	100.000-00 / 100.000-00	200.000-00	
Por recaudacion de contribuciones		1.350.816-70	
Por varios conceptos		243.916-28	1.994.732-98
Comisionados			1.677-05
Recibos de contribuciones 1868-1869			3.377.049-01
Recaudadores delegados			432.616-85
Acciones adjudicadas			164.233-77
Propiedades { Fincas / Mobiliario		89.211-62 / 5.434-56	94.646-18
Gastos de todas clases { De instalacion / Generales		16.494-32 / 81.358-38	97.852-70
			$27.953.652-05

PASIVO.

Capital		5.000.000-00
Fondo de reserva		500.000-00
Billetes emitidos { Por el Banco / Por las sucursales	12.400.000-00 / 200.000-00	12.600.000-00
Cuentas corrientes		2.758.331-99
Depósitos sin interés		851.145-60
Depósitos con interés (vencidos) { Capital / Intereses	3.825-35 / 239-77	4.065-12
Bonos vencidos 1º y 2º empréstito { Capital / Intereses	1.700-00 / 75-16	1.775-16
Dividendos { Atrasados / Corriente 24º	17.195-00 / 13.250-00	30.445-00
Corresponsales		1.473.448-37
Intendencia de Hacienda pública, cuenta de bonos { 1ª emision / 2ª idem / 3ª idem	876-80 / 7.772-00 / 1.120-08	9.768-88
Hacienda pública, cuenta de recaudacion 1868 á 1869		4.065.317-24
Intereses por cobrar		37.037-51
Intereses por liquidar		32.238-47
Recaudacion de contribuciones		263.521-04
Ganancias y pérdidas { Cuenta antigua / Cuenta nueva	90.917-03 / 215.410-63	306.327-66
		$27.953.652-05

Habana, 5 de diciembre de 1868.—Vº Bº—El Subdirector 1º, *Miguel de la Puente.*—El contador, *José Ramon de Haro.*

DE OFICIO.

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se ha servido conceder autorizacion al Teniente Gobernador de Bejucal para abrir una suscricion con cuyos productos pueda emprenderse la construccion de casitas de tabla y teja para poder dar albergue á tantas familias que quedaron sin él por consecuencia del incendio que consumió una gran parte del caserío del surgidero de Batabanó el dia 22 del mes próximo pasado.

S. E. ha tenido tambien por conveniente autorizar al expresado Teniente Gobernador para que pueda dirigirse á los de las demás jurisdicciones por si quisieren coadyuvar á tan santo fin.

De su superior órden se hace público para general conocimiento.

Habana, 7 de diciembre de 1868.—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

Seccion 5ª—Don Antonio de la Puente y Franco vecino de esta capital, se compromete á costear cinco voluntarios movilizados por el término de tres meses, con el patriótico fin de contribuir por su parte al restablecimiento del órden en esta Isla, y habiendo el Excmo. Sr. Capitan General aceptado el expresado donativo, dándole por él las gracias, ha dispuesto ademas se publique en la Gaceta para que tan desinteresado acto llegue á conocimiento del público y para mayor satisfaccion del donante.

Habana, 5 de diciembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. I., *José de Ohesa.*

Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Capitan General admitir el ofrecimiento que han hecho los vecinos de San Diego de Nuñez don Manuel del Villar, don Laureano Prendes, don Francisco Escallada y don Demetrio Gomez de sostener por su cuenta, el primero diez hombres, el segundo y tercero dos y el cuarto uno, los cuales permanecerán á las inmediatas órdenes de la autoridad para el sostenimiento del órden público, se ha servido disponer S. E. se haga público tan generoso desprendimiento para general conocimiento y satisfaccion de los interesados.

Habana, 5 de diciembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. I., *José de Ohesa.*

Excmo. Ayuntamiento—Secretaría.—Por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Presidente, se cita á los dueños de carros, carretas, carruajes y carretones que siendo vecinos de esta ciudad los hubieren marcado en otras jurisdicciones, para que presenten en la oficina de Recaudacion los recibos de pagos que hayan hecho por la marca, con objeto de que se tome razon y les sean devueltas; señalándose el término de quince dias.

Habana, 8 de Diciembre de 1868.—El Secretario, *M. Castellanos.*

Regimiento artillería de Montaña.—Necesitando en este regimiento ganado para su servicio, se anuncia al público que desde mañana queda abierta la compra en el patio del cuartel, en la inteligencia de que no se admite mas que mulos castrados, con la alzada de mas de seis cuartas y nueve dedos, y caballos de 7 cuartas para arriba.—El Ayudante Secretario, *Cándido Irusta.* 3-9

Habilitacion de Presas del Apostadero.

RELACION de los individuos de Infantería de Marina y marinería que han pertenecido á las dotaciones de los buques que se dirán y resultan sin pagar de la parte de Presas que les han correspondido, cuyos individuos pueden presentarse por sí ó sustituidos por poderes en esta Habilitacion para el percibo de sus respectivas cantidades.

VAPOR NEPTUNO.

Por la Presa de bozales verificada en Cayo de Sta. María y Banco de Bahama en febrero de 1864.

Batallon.	Compañía.	Soldados.	Escudos.
4º	4ª	Rafael Rámis Romero, hijo de Antonio	179,073
4º	4ª	Juan Ferro Gonzalez, idem de Fernando	179,073
3º	3ª	Tomás Ferrer y Pico, hijo de Tomás	179,073
4º	6ª	Bernardo Gallardo Pascua, hijo de otro	179,073
4º	6ª	Francisco Murillo Amigo, hijo de José	179,073
		BOTE DE LA FRAGATA PETRONILA.	
		Idem en el Mariel en diciembre de 1863.	
		Soldados.	
6º	3ª	Gregorio Sanchez Hernandez, hijo de Damian	73,979
6º	3ª	Joaquin Ramon Rodriguez, hijo de José	73,979
2º	2ª	José de la Flor García, hijo de Lorenzo	73,979
		GOLETA CRISTINA.	
		En la verificada en 6 de julio de 1860 en los Halcones.	
		Cabo 2º	
2º	1ª	José Macie Rufino, hijo de José	369,532
		Soldados.	
2º	1ª	José Marino Baquera, hijo de Francisco	184,767
3º	4ª	Benito Gomez y Gomez, hijo de José	184,767
3º	4ª	Francisco García Sierra, hijo de Vicente	184,767

FRAGATA PETRONILA.

Marineros preferentes.	
Manuel Acosta Leon	139,945
Hipólito Mendoza	139,945
Juan Antonio Soler	139,945
Mateo Hernandez	139,945
Francisco Lopez Granado	139,945
Nicolás Demetrio Quintero	139,946
Bartolomé Vicente	73,979
José Aró	73,979
Pablo Sabater	73,979
Antonio Macías	73,979
Pablo Trover	73,979
Anselmo Velazque	73,979
Ramon Vila	73,979
Matías Joaquin	73,979
Alonso Perea	73,979
José Cuenca	73,979
José Lorado Shiez	73,979
Francisco J. Guillermo	73,979
Salvador Marfin	73,979
Gerónimo Moton	73,979
Gabriel de Dou	73,979
Agustin Villardo	73,979
Ordinarios.	
Juan Antonio Lopez	73,979
Antonio Delgado	73,979
José María Galdo	73,979
Andrés Rodriguez Romero	73,979
José Boch	73,979
Francisco Antonio Naya	73,979
Francisco Alvarez Lopez	73,979
Manuel Rueda	73,979
Sebastian Hermenegildo Gonzalez	73,979
Ramon Nepº Dias	73,979
Antonio Contrera Molina	73,979
Grumetes.	
Juan Fernandez Aution	55,485
Antonio Sanchez	55,485
Manuel Francisco Fernandez	107,111
Lucio Lopez	107,111
Fogoneros.	
Fermin Castellano	110,968
Santiago Migues	110,968
Francisco Alemany	214,415

VAPOR GUADALQUIVIR.

Por la presa de bozales verificada en cayo Doce leguas en 6 de enero de 1865.

Marinero preferente.	
José Ramirez	127,607
Idem ordinarios.	
Manuel Pozon	127,607
José Forest	127,607
Simon García Olivares	127,607
Grumetes.	
Antonio Anino	95,706
José Portela	95,706
José Rodriguez	95,716
Juan Gil Anchó	95,706
Fogonero Particular.	
Policarpo Gonzales	191,569
Palero.	
Manuel Guerrero	126,607

VAPOR NEPTUNO.

Por la verificada en los cayos de Santa María y Banco de Bahama, en febrero de 1864.

Fogoneros.	
Florencio Arocha	268,759
Tomás Salguero	268,759

Arsenal de la Habana y noviembre 14 de 1868.—*Joaquin Marassi.* 10-17

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Hallándose vacante la Alcaldía de Mar, en la seccion nombrada San Lázaro, perteneciente al Distrito de esta capital, se hace esta publicacion por el término de treinta dias, para que las personas que, reuniendo los requisitos prevenidos al efecto, deseen obtenerla, presenten en esta Comandancia sus instancias documentadas en el plazo indicado.

Habana, 4 de Noviembre de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 3ª-5 N.

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Debiendo quedar vacante en 7 de febrero del año entrante el pesquero nombrado "Punta de fuera" situado en la jurisdiccion del distrito de Mántua, se hace esta publicacion á fin de que los matriculados, que reuniendo las circunstancias que al efecto se requieren, aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta Dependencia antes de la fecha citada.

Habana 25 de agosto de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 6 m.-26 Agt.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Existiendo falta de marinería en los buques de guerra de este Apostadero, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general del mismo se admita en ellos á los matriculados de mar que voluntariamente deseen ingresar en el servicio para extinguir sus respectivas campañas de turno. Lo que se hace saber por esta publicacion á fin de que los que deseen verificarlo se presenten en esta Comandancia á los efectos consiguientes.—Habana, Noviembre 17 de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 17-18n

Habilitacion de la clase de profesores de las escuelas municipales.—Los directores de ámbos sexos que gozan pension por la direccion de las referidas escuelas de niños, pueden acudir desde el dia de mañana, á las cuatro de la tarde hasta las seis, á cobrar el sueldo vencido en 31 de junio del presente año, á mi morada, sita en la calle del Aguila nº 184.

Habana y noviembre 27 de 1868.—*Sixto Vila.* 5-2

Administracion de Contribuciones de la Habana.—Practicada la retasacion de la casa que posee el Estado en la ciudad de Jaruco y reducido su precio á la cantidad de 2,445 escudos 672 milésimos, el Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda se ha servido acordar se subaste nuevamente con las condiciones de depósito prévio de 244 escudos y pago de contado del total valor tan luego merezca la aprobacion.

El acto de remate tendrá lugar simultáneamente en las puertas del extinguido convento de San Francisco y en la Colecturía de contribuciones de Jaruco, á las 12 del dia 4 del mes de Enero del año próximo.

Los que se interesen en la licitacion y deseen examinar el diseño y dimensiones del referido edificio, pueden presentarse en esta dependencia, sita en la parte alta del ex convento de San Francisco y en la referida colecturía desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde de los dias hábiles, donde se les enterará de los particulares que deseen. Habana y Diciembre 2 de 1868.—*Callejas.* 30-2-D.

Tercio de la Guardia Civil.—En el cuartel que ocupa dicho cuerpo, calzada de Belascoain se hallan de venta cinco caballos inútiles para el servicio del mismo, cuyo remate en pública subasta y á favor del mejor postor, tendrá efecto el dia 9 del presente mes á las nueve de su mañana en el citado edificio.—*Baile.* 4-6

Habilitacion de la clase de profesores de las escuelas públicas gratuitas.—Sres. profesores que les corresponde el turno en el presente mes para entender en los reconocimientos periciales de escritos y demás concerniente á la facultad, que se ofrezcan á los juzgados de esta capital y su jurisdiccion.

D. Toribio V. Rodriguez, Amargura núm. 71.
D. Domingo Garrido, Sitios núm. 40.
D. Leonardo Romero, Aguila núm. 142.
D. José Zárraga y Olano, Príncipe Alfonso n. 27

Habana y diciembre 1º de 1868.—*Sixto Vila.*

Batallon cazadores voluntarios de Matanzas nº 3.—Abierta en esta plaza la recluta para este batallon los individuos que deseen ingresar en él, bien sean procedentes de las clases de licenciados del ejército ó de la de paisanos, podrán acudir á la calle de O-Reylli núm. 32 donde serán admitidos y filiados desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde siempre que reunan la aptitud física necesaria, y con las ventajas que establecé la disposicion de esta capitanía General de 19 del actual.—Habana Diciembre 2 de 1868.—El Comandante primer Gefe,—*Quesada.* 3-3.

Regimiento de Artillería á pié.—Primer Batallon.—Siendo necesaria la construccion de arquillas y barras de catre necesita el batallon en el término de 2 años, se anuncia para que los que se interesen en la subasta puedan ver los pliegos de condiciones, en la oficina del Detall del primer Batallon, calle de San Isidro n. 74, en la inteligencia que el dia 12 del actual se celebrará la subasta ante la Junta que estará reunida á las 12 de la mañana en el cuarto de banderas del cuartel que ocupa el Regimiento. Habana y Diciembre 3 de 1868. El Teniente habilitado, *Serapio Nogarol.* 8-4

TRIBUNALES.

Juzgado de la Comandancia de Marina de la Habana.

Por auto de esta fecha dictado en la causa que se instruye contra los individuos Gaspar Ramos Ruiz y Gregorio Udeven, por tentativa de hurto, cuyos individuos fueron presos en una cachucha el dia 22 de Agosto último, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de este periódico, se convoque á las personas que se crean con derecho á la indicada cachucha para que en el término de tercero dia despues del último anuncio se presenten á reclamarla. Habana y Noviembre 27 de 1868.—*Cárlos de Acosta.* 6-29

Juzgado de Paz del Distrito de Jesus María.—El Dr. D. Fernando Saavedra, segundo suplente de este Juzgado de Paz, ha dispuesto se publique la última parte del fallo dictado en 10 de noviembre último en la demanda seguida por Dª Carolina Ramirez contra Dª Carolina Ramirez que dice así: Considerando que no es de tenerse en cuenta la manifestacion hecha en 6 de Noviembre fojas tres, por no estar debidamente acreditada y teniendo en cuenta cuanto ha sido digno de atencion judicial, fallo que debo condenar y condeno á Dª Caridad Sanchez, á que dentro de tercero dia pague á Dª Carolina Ramirez, á los 136 escudos reclamados y las costas. Notifíquese á la Ramirez en los estrados del Juzgado, publíquese esta última parte en la Gaceta oficial y fíjese el correspondiente edicto.—Dr. Fernando Saavedra.—José A. Barbarrosa, Secretario. Y para su publicacion libro la presente en la Habana en 2 de Diciembre de 1868.—*José A. Barbarrosa,* Secretario. 3-4

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—En la causa formada para averiguar el autor ó autores del robo de cobre de la lancha Abelardo de la propiedad de don Juan Leandro Perez está dispuesto por auto del dia de ayer que en tres números consecutivos de El Diario de la Marina se convoque á don José Pozo de oficio calafate para que en el término de tercero dia contado desde la publicacion del último anuncio se presente en este Juzgado á ministrar una declaracion en dicha causa.—Regla Diciembre 1º de 1868.—*José García Tejada,*—Visto bueno.—*Otero,* 3-4

De guerra.—A consecuencia de los autos testamentarios de doña Candelaria Borrego, viuda que fué del subteniente D. Francisco de P. Cabrera; se ha servido el Juzgado de esta Capitanía General señalar para el cuarto pregon y remate de los bienes de dicho juicio las once del dia catorce de enero del año entrante ante el Sr. Magistrado Auditor de Guerra en el salon de Audiencia anexo á esta Escribanía de Guerra, cuyos bienes son los siguientes: una casa situada en la calle de la Piedad núm. 95 tasada en 1400 escudos 31 milésimas, otra casa en la calle del Campanario n. 138 valorizada en 9818 escudos 90 milésimas y un cafetal demolido titulado Bella Arsenia situado en la jurisdiccion de Bejucal, partido de Quivican, cuarton del Aguacate, compuesto de 7 caballerías y 7 cordeles de tierra; con arboleda, platanar, café, fábricas; pozo y un negro viejo, tasado todo en 22718 escudos 22 milésimas. Y para su publicacion por tres números de El Diario de la Marina libro la presente, á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra al lugar y dia señalado y antes á la escribanía de Guerra á mi tramo.—Habana y Diciembre 5 de 1868.—ALEJANDRO NUÑEZ. 3-6

Don Federico Martinez, teniente de navío, Ayudante de la Mayoría General del Apostadero y fiscal en comision de la misma:

Ignorando el paradero de los matriculados Antonio Esbert, Francisco Barceló, Miguel Castelló y Bernardo Bisbal, tripulantes que fueron del bergantin-goleta Aurelia, náufrago en Cayo Paredon Grande: y en uso de la jurisdiccion que me conceden las ordenanzas de la Armada, cito, llamo y emplazo por este mi primer edicto á los referidos tripulantes para que en el término de 30 dias contados desde la fecha de su publicacion se presenten personalmente en la Mayoría general del Apostadero, con objeto de evacuar un acto de justicia en la causa que instruyo con motivo de la pérdida de aquel buque. Habana 1º de diciembre de 1868.—Federico Martinez. 3-6

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por General Urquiza, de Montevideo:
A. Serpa y Cª 5010 qts. tasajo
—Por Adelaide, de Portland:
Alfaro y Cª 7600 cortes de caja
—Por Donna Anna, de Panzacola.
R. P. Santa María: 105041 piés madera

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Sin variacion.

Cambios.

Madrid	Sin variacion
Barcelona	
Santander	
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	15¼ á 16 p% P
Liverpool	
Liverpool, pagadº en Lóndres.	
Bristol	
Bristol, pagadº en Lóndres	
Glasgow	
Glasgow, pagadº en Lóndres	
Greenock	
Greenock, pagadº en Lóndres	
Hamburgo	4¼ á 4⅝
Paris	2½ á 3 p% P
New York	22 á 22½ p% D. 3 div. pagº en oro; 6½ á 7 p% P.

Señores corredores de semana

De cambios y acciones.—D. Felipe Ruz y D. Pedro E Desvernine dependiente de D. Manuel L Izquierdo

De frutos.—D. José Mª de Goyenechea, dependiente de D. José Valladares y D. Ignacio Reca id de D. José Samá y Pacheco.

Es copia.—Habana, 7 de diciembre de 1868—El Síndico, *Juan Julia.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

Matanzas, diciembre 7—Bca. ing. D. B. R., Evans, de Troon—Bca. am. Jaunn, Hincley, de Troon—Pol. esp. Catalina, Capó de Mallorca y Puerto Rico—Bca. ing. Sarah Wing, Ogiwe, de St. John—Pailebot am, George G. Wershley, Gineto, de Cayo-Hueso.

SALIDAS.

Cárdenas, diciembre 7—Bca. am. Lorena, Hichborn, para Cabo Hatteras.

BUQUES A LA CARGA.

TABASCO.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta española SALVADORA, capitan Mas. Admite carga á flete y pasajeros quienes recibirán un esmerado trato. Impondrá su consignatario calle del Inquisidor número 1, D. JOSE DE LA PORTILLA 8-28

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CAnaria.—Saldrá sobre el 20 del entrante el berg. esp. Nuevo Amalia, su cap. D. Miguel Sosvilla. Admite carga y pasageros, ofreciéndoles el referido capitan el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios Sol 4, Casanellas y Compª 15-29 N

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. B. F. Nash, su cap. Laney. Admite carga á flete; Impondrán Mercaderes 11, J. Marsden, 6-1

CORUÑA.—Saldrá el 20 de diciembre la corbeta esp, Gererudis, capitan Requejo: admite carga á flete y pasageros ó impondrán sus consignatarios Obispo 32. Rigal y Dardet. 20-2

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca amer. de 1ª clase "Clara Brown"; su capitan Minott, Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios Mercaderes 2, HAMEL, HIJOS Y CP. 10-4

GIBARA, BARACOA Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad posible, el pailebot Baracoa, patron Felicó. Admite carga á flete para dichos puntos. Informarán Ena n. 5, TROTCHA, HIGUERA Y CP. 8-4

BURDEOS DIRECTAMENTE.—Saldrá sobre el 15 del corriente la muy velera fragata francesa GRANVILLE su capitan Surand,—Admite solamente pasageros quienes, ocojerá un buen trato Impondrán,—Y. M. ZANGRONIS Y COMP. 6-6

PORTLAND.—La nueva y muy velera goleta inglesa Alice Mirick cap Franklin L. Kelsey saldrá del 12 al 13 del presente mes. Admite un resto de carga á flete Impondrán Mercaderes n. 26 su consignatario Ramon O. Williams. 4-9

VAPORES DE TRAVESIA.

Alliance Line U. S. Mail Steam Ships

NEW-ORLEANS.—El vapor correo amer. FLORIDA su capitan M. O'Leary, saldrá para New-Orleans tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar Keys, St. Marks, Apalachicola y Panzacola, del dia 9 al 10 del corriente. Admite carga y pasageros: de mas pormenores impondrán Mercaderes 13 sus consignatarios Lawton, hermanos.

Se garantiza el seguro sobre flete para New-Orleans por estos vapores al uno por ciento. 3-7B 3-8D

EL VAPOR CORREO AMERICANO CUBA, su cap. Dohehart, se espera en este puerto procedente del de New-Orleans el dia 12 del presente y saldrá sobre el 13 ó 14: admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus magníficos camarotes.

Para Baltimore	$ 45
" New York	45
" Philadelphia	45
" Washington	45

Antes de su llegada á Baltimore, se proveerá del correspondiente billete del ferro-carril á los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados.

Impondrá su consignatario Mercaderes n. 26. RAMON O. WILLIAMS. 6-7B 6-8 D

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A LOPEZ Y COMP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO, capitan don Ignacio Soler saldrá para Cádiz el 15 de diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasageros.

PRECIOS DEL PASAGE

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en camarote de solo 2 literas
$ 70	$ 160	$ 200	$ 220

En 3ª no se admiten señoras.

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará uno y medio pasages.

Los niños menores de 2 años gratis y de 7 años medio pasage.

Se rebajará 10 p% al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por seis meses á contar desde la fecha.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Ningun pasage se considerará comprometido si no esta pagado.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabacos no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga hasta el dia 12.

El flete se paga adelantado.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios,—*Samá Sotolongo y Comp.*

Philadelphia and Southern Mail Steamship Company.

FILADELFIA, NEW-YORK Y BALTIMORE —Se espera sobre el dia 8 ó 9 del corriente de New-Orleans el muy acreditado vapor correo americano JUNIATA, su capitan Hoxie, y saldrá para los indicados puertos poco despues de su llegada.

Admite carga condicionalmente, y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras para los tres puntos citados, siendo el precio de pasaje $50.

A los pasageros que se dirijan á New-York ó Baltimore se conducirá el equipaje grátis al paradero entregándoles en esta su boleta del ferro-carril para dichos puntos.

Sobre flete impondrán, Mercaderes núm. 3, sus consignatarios

MULLER Y CA.

Sobre pasajes á don A. D. STRAUS, Mercaderes número 2, Liceo. 14-8

EL VAPOR ESPAÑOL MARIA, CAPITAN Netto, en su viaje de Nueva Orleans á Barcelona tocará en este puerto del 20 al 25 del corriente, para recibir pasageros si se reune un número suficiente: impondrán sus consignatarios, Cuba 89.

J. DEMESTRE Y COMP. 18-4-B-18-5D.

FILADELFIA.—El vapor americano, correo de los Estados Unidos STARS & STRIPES, capitan Holmes saldrá para Filadelfia los sábados 10 de octubre y 31 del mismo 21 de noviembre, de diciembre y 2 de enero de 1869 á las 4 de la tarde.

Admite pasageros á $35 y carga á flete.

La correspondencia se recoje hasta las 3 de la tarde del dia de salida, en casa de su consignatario, Oficios 10 G. NELSON 90-7 O

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR BARCELONA, capitan Cacho.

VIAJE MENSUAL A COLON (ASPINWALL).

6—Sale de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 10.
10—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11—De Gibara y llegará á Santiago de Cuba el 13.
13—De Santiago de Cuba y llegará á Kingston el 14.
15—De Kingston y llegará á Santa Marta el 18.
18—De Santa Marta y llegará á Cartagena el 19.
20—De Cartagena y llegará á Colon el 21.

RETORNO.

23—Sale de Colon despues de llegar el tren de Panamá y llegará á Kingston el 27.
28—De Kingston y llegará á Santiago de Cuba el 29.
29—De Santiago de Cuba y llegará á Gibara el 30.
1º—De Gibara y llegará á Nuevitas el 1.
2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4 al amanecer.

Recibe carga el 6 y 7 para la Isla y los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Se advierte que desde hoy 13 de noviembre de 1861, todo el dinero, alhajas y otros valores que se trasporten por los vapores de esta Empresa, embarcados en los puertos de escala, serán entregados y recibidos á bordo por el Capitan y Contador, prévio recibo de dichos empleados y de los interesados respectivamente, sin cuyo requisito la Empresa no es responsable de los referidos embarques.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. don Manuel Marquez y Cª
Gibara, Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Santiago de Cuba, don Juan Terrida
Kingston, Sres. Nuñez Brothers.
Santa Marta, Sres. Vengoechea Lafaurie y Cª
Cartagena, Sres. Maciá é hijo
Colon, Sr. don Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por San Pelayo y Herrera, Oficios n. 58.

VAPOR PELAYO, capitan Llovet.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAJE.

Dia 18—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 25.
25—De Puerto-Plata y llegará á Mayaguez el 25.
26—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 26.
27—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 27.
27—De Puerto-Rico y llegará á Santomas el 28.

RETORNO.

2—De Santomas y llegará á Puerto-Rico el 3.
3—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 4.
5—De Mayaguez y llegará á Puerto-Plata el 6.
6—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 8.
8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe los dias 16 y 17.

Se despachan pasajes directos para Southampton

	1ª cámara.	2ª cámara.	Proa.
De la Habana	250	224	160

Tambien se encarga de la conduccion de mercancías para La Guaira, Puerto-Cabello y Curazao.

Se advierte que desde hoy 13 de noviembre de 1868, todo el dinero, alhajas y otros valores que se trasporten por los vapores de esta Empresa, embarcados en los puertos de escala, serán entregados y recibidos á bordo por el Capitan y Contador, prévio recibo de dichos empleados y de los interesados respectivamente, sin cuyo requisito la Empresa no es responsable de los referidos embarques.

Sobre mas pormenores impondrán, Oficios 58, los señores SAN PELAYO Y HERRERA.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Manuel Marquez y Cª
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Cª
Baracoa, Sres. Monés y Llubí.
Cuba, Sres. Ros, hermanos.
Puerto-Plata, Sres. Ginebra; hermanos.
Mayaguez, Sres. Gutierrez y Blume.
Aguadilla, Sres. Amet, Juliá y Cª
Puerto-Rico, Sres. Caracena, Iriarte y Cª
Santomas, Sres. Lamb y Cª

VAPOR PAJARO DEL OCEANO capitan Ochoa.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO

ORDEN DE VIAJE.

Dia 2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5
5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
10—De Santo Domingo y llegará á Mayaguez el 11.
11—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 12.
12—De Puerto-Rico y llegará á Santomas el 12

RETORNO.

16—De Santomas y llegará á Puerto-Rico el 17
17—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 18
18—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 18.
19—De Mayaguez y llegará á Santo Domingo el 20
20—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 22.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

Recibe carga desde el 30 y 31.

Se despachan pasajes directos para Southampton

	1ª cámara.	2ª cámara.	Proa.
De la Habana	250	224	160

Tambien se encarga de la conduccion de mercancías para La Guaira, Puerto-Cabello y Curazao.

Se advierte que desde hoy 13 de noviembre de 1868, todo el dinero, alhajas y otros valores que se trasporten por los vapores de esta Empresa, embarcados en los puertos de escala, serán entregados y recibidos á bordo por el Capitan y Contador, prévio recibo de dichos empleados y de los interesados respectivamente, sin cuyo requisito la Empresa no es responsable de los referidos embarques.

Sobre mas pormenores impondrán, Oficios 58, los señores SAN PELAYO Y HERRERA.

CONSIGNATARIOS.

Puerto Príncipe—D. Antonio García Martinez.
Nuevitas—Sres. Manuel Marquez y Cª
Gibara—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa—Sres. R. Alvo y Cª
Cuba—Sr. D. Juan Terida.
Santo Domingo—Sres. Ginebra, hermanos.
Mayaguez—Sres. P. J. Rabirie y Cª
Aguadilla—Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto-Rico—Sres Caracena, Iriarte y Cª
Santomas—Sres. Heitase, Schmith y Cª

Se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios n. 58.

VAPOR PARA LIVERPOOL

TOCANDO EN QUEENSTOWN [IRLANDA].

La INMAN LINE que lleva las balijas de los Estados Unidos sale dos veces á la semana.

LOS SABADOS Y LOS MIERCOLES

DEL MUELLE N. 44 DEL RIO DEL NORTE.

PRECIO DE PASAGE.

En el vapor correo que sale los sabados.

Primera cámara	$ 110	Entrepuente	$ 30
A Lóndres	115	A Lóndres	24
A Paris	125	A Paris	40
Al Havre y Hamburgo	120	Pagaderos en oro.	

Pasage en los vapores que salen los miércoles.

Primera cámara	$ 110	Entrepuente	$ 30

Pagaderos en papel de los Estados Unidos.

Boletas de ida y vuelta á Paris, $200 en oro.

Se trasporta tambien á los pasageros al Havre, Hamburgo Bremen, &ª á precios moderados.

Pasage de entrepuente de Liverpool ó Queenstown $30 ó el equivalente en papel. Las personas que quieran enviar por sus amigos, pueden comprar aquí las boletas.

Para otros informes acúdase á los despachos de la Compañía.

JOHN G. DALE, agento.
15 Broadway N.—York.

Se despachan los billetes en esta ciudad casa de sus consignatarios los Sres Drain & Cª 12 Mercaderes, Habana.

The Atlantic Coast Mail Steam ship line.

PARA NEW-ORLEANS.—Los nuevos y muy andadores vapores de ruedas correos americanos:
BIENVILLE, capitan Baker
DE SOTO, capitan Eaton
SANTIAGO DE CUBA, cap. Mc Diermid.
RAPIDAN, capitan Mallory

llegarán de New-York y saldrán para New-Orleans en el órden siguiente:

BIENVILLE, llegará sobre el 19 ó 20 de Nbre. y saldrá pocas horas despues.

DE SOTO, llegará sobre el 26 ó 27 de noviembre y saldrá pocas horas despues.

SANTIAGO DE CUBA, llegará sobre el 3 ó 4 de diciembre y saldrá pocas horas despues.

RAPIDAN llegará sobre el 11 ó 12 de diciembre y saldrá pocas horas despues.

Admitirán carga á flete y pasageros en sus muy espaciosos camarotes. Precio de pasage en primera: $30.

El DE SOTO, no admite pasage.

De otros particulares impondrán Cuba 76, sus consignatarios PATRICK Y COMP. 19-20Nbre.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DE LONDRES

VERACRUZ Y TAMPICO.—El vapor de dicha compañía TAMAR, saldrá para los indicados puntos sobre el 22 del corriente admitiendo solamente pasajeros

PRECIOS DE PASAGE.

A Vera-Cruz en 1ª....$40; en 2ª 25
A Tampico en 1ª.......45

Para mas informes dirijirse á su agente

J. V. CRAWFORD, 15-2 D

Compañía hamburgo-americana de vapores-correos, entre Haburgo, la Habana y New-Orleans.

SOUTHAMPTON Y HAMBURGO.—El vapor germánico BAVARIA, su cap. Holich, que se espera de Nueva-Orleans sobre el 13 de este mes de diciembre, será despachado el 15 del mismo mes y admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrá el agente, D. Dº Erdmann 11-4

VAPORES COSTEROS.

Vapor español "Nuevo Carolina"

Este buque hará su viage el viernes 4 para Sagua la Grande á fin de retornar el lúnes siguiente y no perder el turno. En la venidera semana y el jueves 10, volverá á salir y entonces prolongará el viaje de costumbre á Caibarien.

Recibe el jueves 3 la carga para Sagua.

Habana 1º de Diciembre de 1868—Manuelo Pallido. 4-2B 3-3D

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de esta ciudad á las doce y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe se trasladarán al tren extraordinario que las conducirá á Batabanó.

VAPOR "CRISTOBAL COLON."

Capitan D. Cayetano Galé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL "LERSUNDI."

Capitan D. Pedro Callejo.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cuatro y media de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas Cortés y Bailen.

RETORNO.—Todos los domingos á las ocho saldrá de Bailen, á las once de la mañana de Punta de Cartas, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.

ESCALA EN CORTES.

Desde el primer viaje del próximo mes de marzo, hará este buque escala en la "Laguna de Cortés," y continuará haciéndolas para el servicio de pasajeros y cargas de aquel almacen, cada quince dias ó sea todos los viajes pares.

GOLETA "ANGELITA."

Patron D. Nicolás Saavedra.

Saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde, llevando la carga para Coloma.

RETORNO.—Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.

1ª Los vapores se despachan á las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés las conducirá el vapor General Lersundi: deben salir de la Habana por el ferrocarril los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta Angelita, y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor C. Colon y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5ª Las cargas de efectos á Bailen y Cortés, reguladas una por cada tres reales del ferro-carril, á seis reales Las cargas de tabaco á dies reales.

El transporte de cargas de efectos y tabaco entre Bailen y Catalina, está á cargo de don Paulino del Val, con cuyo señor se entenderán los señores cargadores sobre precios.

6ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el (tres cuartos) por ciento con las condiciones expresadas en la nota que consta al margen de los recibos. La Empresa solo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se entreguen.

7ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los Sres. remitentes y consignatarios, la empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Vi llanueva con ésto solo objeto, y no se admite mas carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdida que sufra. La Agencia de la empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

Habana 14 de diciembre de 1867 — El subdirector, José Olano.

VAPOR ESPAÑOL BAHIA HONDA.

Viaje extraordinario á Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y vice-versa.

Accediendo á las reiteradas instancias de muchas personas que desean divertirse en dichas localidades durante las próximas páscuas, este vapor anticipará el viaje señalado en su itinerario, saliendo de la Habana el juéves 24 del corriente á las 6 de la mañana; llegará á Bahía Honda el mismo dia y el 25 á Rio Blanco y S. Cayetano, regresando á Bahía Honda el lúnes 28 y de Bahía Honda á la Habana el mártes 29 al amanecer.

Los pasajeros que vayan á Cabañas se desembarcarán en el fuerte de aquel punto y pagarán el mismo pasaje que para Bahía Honda: los demás sin variacion.

De otros pormenores impondrán Obispo núm. 28, 20-6 D

Vapor VELOZ CAYERO,

Continúa sus viajes semanales con las escalas de costumbre, saliendo de Cárdenas los sábados por la mañana, para Sagua y Caibarien y volviendo á Cárdenas los miercoles, para que los pasageros puedan estar en la Habana, el mismo dia.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

Capitan D. E. Muniategui.

Viajes semanales de Santiago de Cuba á Batabanó y vice-versa con escala en Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos.

ITINERARIO.

Nbre. 27—Saldrá de Cuba y llegará á Manzanillo el 28.
29—De Manzanillo y llegará á Trinidad el 30
30—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia
30—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 1 Dbre

RETORNO.

Dbre. 4—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 1 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el 5.
5—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
5—De Trinidad y llegará á Manzanillo el 6
7—De Manzanillo y llegará á Cuba el 8.

TARIFA.

		Cámara. Ps.-cts.	*Cubierta.* Ps.-cts.	*Por carga* Ps.-cts.
De Batabanó á	Cienfuegos	8-50	4-25	0-30
	Trinidad	12-75	6-37½	0-40
	Manzanillo	30-00	15-00	0-75
	Cuba	40-00	20-00	1-00
De Cienfuegos á	Trinidad	4-25	2-12½	0-30
	Manzanillo	24-00	12-00	0-45
	Cuba	32-00	16-00	0-[illegible]
De Trinidad á	Manzanillo	20-00	10-00	0-[illegible]
	Cuba	28-00	14-00	0-60
De Manzanillo á	Cuba	12-75	6-37½	0-40

NOTAS.

1ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los señores pasajeros hasta la Habana.

3ª La carga se despachará para Batabanó los dias 1 y 2 de Diciembre, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana antes de las 5 de la tarde en la inteligencia de que los guias y conocimientos deberán presentarse los expresados dias (sin falta) en casa de los consignatarios Sres. Vezner y Cª. Oficios nº 10.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur.

VAPOR ESPAÑOL "CIENFUEGOS"

Capitan D. Constantino Insua.

Este sólido y cómodo buque saldrá de Batabanó el viérnes 11 de Diciembre con destino á Cienfuegos, Casilda (ó Trinidad) las Tunas de Sancti-Spíritus, Santa-Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Los pasajes y fletes se abonarán en la calle de la Amargura n. 16, quedando separados los camarotes en la Habana segun se especificará al expedir los billetes.

La carga se despachará el lúnes 7 y miércoles 9 de Diciembre.

Informarán de todos pormenores, San Pelayo, Torre y Cª 12-27N

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

VAPOR COMANDITARIO.

Desde el 5 de mayo dará principio á sus viajes saliendo

de la Habana y de Cárdenas
los mártes y viérnes los miércoles y sábados
á las [illegible] de la noche de ámbos puntos.

En Cárdenas saldrá la lancha del pasaje á las seis y media del Muelle Real.

El vapor perfectamente recorrido de casco y máquina, con pailas nuevas, pone su excelente máquina y bien habilitado para un buen servicio, brinda á los señores pasajeros cuantas comodidades puedan desearse; asegurando su rápida marcha y buenas condiciones, una completa regularidad en los viajes y puntualidad en las llegadas que deberán ser á Cárdenas ántes de la salida del tren de las seis para el interior.

NOTA.—Se advierte á los Sres. cargadores que no podrá admitirse efecto alguno sin la correspondiente guia y tambien que es necesaria la presencia de los Sres. consignatarios de la carga para el reconocimiento que practican los Sres. vistas en el muelle Real de Cárdenas, donde entrega la Empresa precisamente por el conocimiento sin responsabilidad por el estado y condicion de los baltos despues de abiertos para su exámen. Lo que no sean reclamados en dicho punto con presentacion del conocimiento respectivo, volverán á la lancha de cuenta y riesgo de los interesados, cesando la responsabilidad de la Empresa. 21-Abril

VAPOR VILLANUEVA.

Este nuevo y espléndido buque sale todos los domingos de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus con escalas de Cienfuegos y Trinidad.

Para fletes de pasaje y carga dirigirse á sus consignatarios, Oficios 54.

GARCÍA, [illegible] Y Cª

Vapor español Bahía Honda.

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano y vice-versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las once de la noche y llegará á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano los domingos, y regresará á Rio Blanco los lúnes. á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

La carga para dichos puntos se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos á razon de tres rs. fts. caballo para Bahía Honda y de cuatro rs. para Rio Blanco y San Cayetano.

Costo de pasajes con alimentos.

	B. H.	R. B.	S. C.
Cámara	6-3	10-5	12-6
Proa	5	8-4	10-5
Criados de color	4-2	4-4	5

De otros pormenores impondrán Obispo 28.

NOTA.—Durante la zafra regresará de San Cayetano á B. Honda los lúnes.

Exceptúanse de la anterior tarifa de carga el azúcar y tabaco en rama. 14-2-Junio

Línea de vapores españoles por la costa del Sur.

AVISO.

Vapores españoles RAPIDO y CIENFUEGOS.

Se pone en conocimiento de los Sres. pasajeros que transiten por estos buques se provean indispensablemente de su correspondiente licencia, segun disposicion del Gobierno superior de esta Isla, en la inteligencia que no serán admitidos á bordo los que no vayan provistos del referido documento. Habana 22 de Noviembre de 1868. San Pelayo, Torre y Compª 20-24 N.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Lugo, Santander, Búrgos, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo, Gijon, Rivadeo, Oviedo, Pamplona, Vitoria, Búrgos y San Sebastian, las giran en todas cantidades, Cuba n. 73, esquina á la de Obrapía, los Sres. MARIAN HERMANOS. 29-8

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran Amargura 16 los Sres. SAN PELAYO, TORRE Y CP. 356-12 N.

Sobre Barcelona, Bilbao, Cádiz, Madrid, Málaga, Mahon, Palma de Mallorca, Reus, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Gijon, Grado, Infiesto, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Rivadesella, Villaviciosa, Coruña, Ferrol, Oca, Carril, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo, Santiago, Santa María de Ortigueira, Vigo, Vivero, Villagarcía, y Betanzos.—Obispo n. 21. BANCES Y CP. 14-F año

Sobre New-York á corta y larga vista las giran en todas cantidades en la calle del Teniente Rey 36, los gres. OUZ GUTIERREZ Y Cª 181-J-n10

Sobre Méjico las giran á corta vista y en todas cantidades, Inquisidor n. 1 D. JOSE DE LA PORTILLA. 65-13-D

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Coruña, Santander, Búrgos, Logroño, Bilbao, Badajoz, Vigo, Oviedo, Alicante, Almendralejo Ronda, Villafranca, Gibraltar y Lisboa.

Las giran en todas cantidades, Baratillo n. 7 MARTIN RUIZ IZQUIERDO. 303-4-F 65

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas, pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á cortos dias en todas cantidades, Obispo 19, los Sres. GRAL, DARDET Y Cª

Sobre Méjico, Puebla Veracruz etc. los jira á corta vista y en todas cantidades. Oficios 14 A. HOFFMANN Y URQUIA. 93-5-Junio.

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor, y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, en Islas Canarias, Sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista, Mercaderes n. 19, entre Obrapía y Lamparilla, los Sres. RUIZ URLAUNZARAS Y CP. 94-Mayo

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Coruña, Cartagena Ferrol, Gijon, Jerez, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Méjico, Oviedo, Orense, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reynosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, S. Sebastian Sta. María de Ortigueira, Torrelavega, Tampico, Valencia, Villagarcía, Vigo, Villapresente, Vivero, Veracruz, é Ibiza, las giran, Cuba, 38, entre Teniente-Rey y Muralla, os Sres. J. DEMESTRE Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Tarragona, Pamplona, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Avila, Alcoy, Albacete, Almería, Alicante, Ateca, Bilbao, Búrgos, Bejar, Badajoz, Cartagena, Murcia, Medina, Manzanares, Oviedo, Palencia, Sevilla, Segovia, Soria, Salamanca, Tortosa, Teruel, Trujillo, Vitoria, Zamora, Gijon, Palma de Mallorca, Reus, San Sebastian, Calatayud, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Jerez de la Frontera, Leon, Coruña, Cáceres, Ferrol, Lugo, Rivadeo, Santiago, Pontevedra, Orense, Villagarcía, Vigo, Carril, Caldas de Reyes, Padron, Marin, Redondela, Porriño, Puenteareas, Cañiza, Carballino, Rivadavia, Alariz, Ginzo de Limia, Celanova, Verin, Cambados, Avilés, Villaviciosa, Colunga, Infiesto, Salas, Luarca, Navia, Tapia, Vega, Rivadeo, Grado, Pravia, Cangas de Tineo, Fineo, Sama de Langreo, Pola, Siero, Llanes, Rivadesella, Castropol, Cangas de Onís, Tudela, Estella, Tafalla, Vitoria, Logroño, Reinosa, Torre la Vega, Amescoa, Lóndres, Paris y New-York, las giran en todas cantidades á corta y larga vista, San Ignacio nº 44. M. RIQUELME Y COMP. 1-2-22 Julio

Sobre Madrid, Gijon, Oviedo, Infiesto, Cabranes, Nava, Coso, Pola de Siero, Cudillero, Pravia, Villaviciosa y Cangas, las giran á corta y larga vista en la calle de la Amargura nº 64 esquina á Compostela. Obeso y Hermano 90-8 Dbre.

Venduta pública de M. Prieto, Solis y Compañía,

Por disposicion del Sr. Alcalde Mayor de la Catedral, se rematan el dia 11 del corriente de 4 á 6 de la tarde todos los enseres de una imprenta, como son máquinas, prensas, letras, tipos, etc con inventario y tasacion á la vista, cuyo remate tendrá lugar en la calle del Príncipe Alfonso nº 331.—Habana y diciembre 7 de 1868.—M. PRIETO SOLIS Y Cª 3-8

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE RAFAEL DE RIVAS Y VAZQUEZ CUBA 75,

ENTRE SOL Y MURALLA. 15-23 N.

El miércoles 9 del corriente se rematarán de 1 á 2, por cuenta de quien corresponda 6 docenas camisas, 50 docenas cubiertos imitacion, 24 docenas inem de clase corriente, buenos, 20 piezas tela metálica de varios anchos, 100 libras tierra morada, 4 piezas de hule, y otros varios efectos que estarán de manifiesto en el acto del remate.—Rivas. 3-6

El viérnes 11 del corriente se rematarán en esta venduta de 1 á 2 de la tarde, una factura de efectos de baratillo, y otra idem efectos de ferretería, y otra idem de ropa hecha propia para la presente estacion, todo al mejor postor.—Rivas. 4-9

ALMONEDA PUBLICA

y almacen de depósito

DE RUIZ Y COMP,

sito calle de San Pedro frente al muelle de Villalta entre el callejon de Santovenia y el de Justiz.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor del distrito de Pilar se rematarán el dia 9 del corriente entre 11 y 12 de la mañana vários enseres de un café y cantina, los cuales son: un armatoste con su mostrador, várias mesas con su tapa de mármol, una cómoda, várias sillas, un espejo, un relox y otros várlos efectos, los cuales se rematarán al mejor postor.—Ruiz y Cp.

El jueves 10 del corriente á las once de la mañana se dará principio hasta su conclusion, bajo el tinglado del muelle de Caballería, al remate del velámen, jarcia, anclas, cadenas y demás enseres traidos á este puerto del vapor americano "Star of the Union," con inclusion de los muebles de la cámara, &ª &ª, todo por cuenta de quien corresponda y en el estado en que se hallen.

El viérnes 11 del corriente se rematará de once á doce de la mañana en los Almacenes de Depósito de azúcar de Fésser, en Regla, 175 barriles miel de New Orleans, pertenecientes al naufragio del vapor americano "Star of the Union," advirtiendo que dicha miel no paga derechos de importacion en los Estados Unidos por ser americana.

Por disposicion del Sr. Cónsul general de los Estados Unidos se rematará de once á doce de la mañana del jueves 10 del corriente, bajo el tinglado del muelle de Caballería, el casco del vapor americano "Star of the Union," con su maquinaria y la parte de cargamento que tenga á bordo, tal como pacas de algodon, cueros, azúcar y miel, todo en el estado en que se halle, en el punto llamado Morrillo, cerca de Bahía Honda y por cuenta de quien corresponda sin responder á nada.—Ruiz y Compañía.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA,

SCHARFEMBERG, TOLME Y COMPAÑIA,

SAN IGNACIO Nº 56,

ESQUINA Á LA DE LA MURALLA. Año 1º E.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El Consejo de Direccion de este establecimiento ha acordado que se celebre el dia nueve del próximo mes de Diciembre á las doce de su mañana en el local de costumbre casa calle de Aguiar núm. 81, Junta general extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar de una proposicion qué tiene por objeto ofrecer al Gobierno cierta cantidad por espacio de tres meses, para atender al sostenimiento de los dos batallones de voluntarios que se están organizando y han de defender los intereses generales del país.

Y en consecuencia se publica la determinacion por la Gaceta oficial y los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. Accionistas; advirtiéndoles que solamente tendrán voz y voto en la Junta los que sean dueños de diez ó más acciones con dos meses de anticipacion á las mismas segun expresamente lo establece el art. 55 de los Estatutos.—Habana y Noviembre 18 de 1868.—El Director, Francisco de Goiry y Beazcoechea. 20-18 N.

Banco Industrial.

Segun comunicacion de D. Jacobo Requejo se le ha extraviado una certificacion de depósito á interés, expedida á su nombre por este Banco el dia 18 de noviembre último, marcado con el número 7512. Lo que se avisa al público por si alguno la hubiere encontrado ó sepa de ella lo participe á esta Direccion, en el concepto de que pasados quince dias se proveerá al interesado de un duplicado, quedando ineficaz el primero. Habana y diciembre 7 de 1868—El Director, Fernando Illas. 15-8

COMPª CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Acordado por la Directiva de esta compañía el reparto de un dividendo activo de 3 y medio por ciento en efectivo, por cuenta de las utilidades del primer semestre del corriente año, aviso á los señores accionistas de la misma que pueden acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el dia de hoy á las oficinas de la contaduría de la Compañía, Mercaderes 26, entresuelos.—Habana diciembre 7 de 1868.—*Pedro F. de Castro*,—Secretario. 8-9

SOCIEDAD EN COMANDITA DE DEHOGUES Y COMP., EN LIQUIDACION.

Habiéndose presentado una proposicion por todas las pertenencias de esta Sociedad, sus créditos activos y pasivos, sobre la base del Balance practicado en 31 de diciembre próximo pasado, con todas sus consecuencias favorables ó adversas, se avisa al público por este medio y término de 30 dias por si hubiese quien quisiera mejorarla en la inteligencia que las principales propiedades consisten en 8 casas de mampostería y tejas situadas calle de Ruiz entre Pinillos y Cossio, una de lo mismo situada calle de Cossio entre Ruiz y Aylion, una casa de mampostería, tabla y teja en 4 solares situada calle de Aylion entre Cossio y Pinillos, una de mampostería, azotea y teja calle de Pinillos nº 62, una sierra de vapor al Este de Cárdenas en 62 solares, una manzana de tierra compuesta de 8 solares entre Pinillos, Hector, Aylion y Ruiz con sus casilleros, cercas, carrileras y muelles; un bote, una chalana varios útiles, 19 esclavitos y 19 negros de la dotacion con todo lo demás que el citado Balance se refiere y con cuyos elementos espolaba la misma el negocio de la venta de maderas barrosas, con sierra de vapor, todo por la cantidad de 270,025$56 cts. pagadera en la forma siguiente: 7 ,025$ 56 cs. de contado y el resto en los dias 31 de diciembre de 1869, 70, 71 y 72 por iguales partes ó sease 50.000$ en cada uno, libres de todos gastos para la sociedad.—Para mas pormenores podrán los que gusten dirigirse personalmente al sócio liquidador que suscribe—Cárdenas, 30 de noviembre de 1868—Felipe J Dehogues. 30-8 D

NORTHERN ASSURANCE Cº

ESTABLECIDA EN 1836.

CAPITAL 10.000,000 PESOS

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

Agente, calle de San Pedro n. 1

JUAN V. CRAWFORD. 30-9

SOCIEDAD EN COMANDITA DE DIHIGO, BONDIX Y Cª, EN CARDENAS.

Con objeto de oir el informe de la Comision nombrada en junta ordinaria celebrada el 27 del que termina para el exámen y glosa de las cuentas presentadas debe continuarse dicha sesion en 16 de diciembre próxima, lo que se avisa á los interesados para que concurran á la calle de San Ignacio nº 110, con el fin indicado.

Cárdenas, 30 de noviembre de 1868.—La Gerencia. 12-2

FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

Por disposicion del Sr. Presidente, de acuerdo con la Junta directiva, se celebrará el domingo 20 de Diciembre próximo á las 11 de la mañana en el salon de sesiones del paradero García, la general ordinaria de accionistas que prescribe el artículo 36 del Reglamento de la compañía; lo participo á los Sres. socios para que se sirvan concurrir á dicha Junta.—Matanzas Noviembre 30 de 1868.—*José M. Casal*, Secretario. 18-2

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva, y, con aprobacion del Illmo. Sr. Director de Administracion, se convoca á los señores accionistas á Junta General extraordinaria para el dia 18 del próximo diciembre, á las doce de la mañana, en el local que ocupa la Institucion, con objeto de tratar de las reformas económicas, las alteraciones en el personal administrativo, las modificaciones constitutivas y cuantas otras se consideren necesarias ó convenientes para garantir la estabilidad de la Institucion.

Cárdenas, noviembre 28 de 1868.—El Secretario, *J. S. Bobadilla.* 16-2D.

El Pervenir de las familias.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda á los señores suscritores, que todo recibo del corriente año de 1868, que no haya sido pagado el DIA 31 DEL PRESENTE MES, se considerará como caducado, conforme á Estatutos. Escritorio de la Compañía, Aguila 115, esquina á San Miguel.—Por el representante L. de Zúñiga, Enrique Barrera. 22-4 D

QUEEN FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

CAPITAL $10.000.000.

Mercaderes núm. 33. S G. CHAPMAN. 364-7Jlo

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Direccion general, San Ignacio n. 70.

360-22 Set. 1867

AVISOS VARIOS.

D. Jorge P. Bell,

ha trasladado su escritorio á la calle de Mercaderes número 38. 15-3D

EN EL ESCRITORIO DE LOS SRES SAMA, Sotolongo y Cp., calle del Baratillo n. 2, se halla una caja de libros rotulada EDUARDO REY, recibida por el vapor correo Príncipe Alfonso, que entró en este puerto el 2 de noviembre. Dicha caja fué embarcada en Cádiz por don Antonio Revello. 4-4

AVISOS

D. Alejandro Lopez y Gonzalez, pone en conocimiento del público que ha llegado á su noticia que á su nombre se han propuesto diversos negocios y arreglos y con el fin de evitar perjuicio á tercero y á su reputacion, advierte que no ha autorizado para esos objetos á ninguna persona en el caso que se suponga é diga ser miembro de su familia. Tambien advierte que solo tiene conferido poder su primo el Ldo. D. Mariano Hernandez y Hevia. Habana diciembre 5 de 1868. 7-8

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE CONVITE

PARA ENTIERROS,

EN CARTULINA NEGRA O BLANCA

CON DIBUJOS ALEGORICOS

Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,

EN CASA DE LOS SEÑORES

B. MAY Y COMPANIA

OBRAPIA Nº 11,

ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—El invariable precio es de seis pesos el ciento si son mas de ciento se hace alguna rebaja.—Reciben órdenes de seis á sel y se hacen en una y media hora, encargando los sobres con una hora de anticipacion para llenarlos.

TARJETAS DE VISITA

ó

DE DAR DIAS

á 6 reales fuertes el ciento,

EN CASA DE LOS SEÑORES

B. MAY Y COMP,

CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 11,

ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

Se imprimen en cartulina superior y tipos variados, se [illegible]

LIBROS,

PARA 1869,

Almanaque de la Risa, edicion de Madrid, ilustrada con láminas: 1 tomo: 4 rs. Obrapía 26. 11-1

AGUINALDO.

GRAN SURTIDO

DE

ALMANAQUES

DE LUJO

PARA EL AÑO DE 1869.

Propios para aguinaldos, se vende á precios sumamente módicos en el establecimiento de B. May y Compañía Obrapía número 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 99-8Dbre

NOVELAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.

LA CONDESA DE ARRAN: en rústica, 6 rs. ftes.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 8 rs encuadernada 4.
EL DOCTOR ANTONIO ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO: á la rústica, 6 rs. sencs.
POR DINERO: 1 tomo á la rústica, 1$.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, 1$.
MONT-REVECHE: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; en pasta 6.
MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 real fuerte.
UNA DEUDA DE JUEGO: en rústica, 3 rs. sencs.
EL BUHONERO: 1 tomo á la rústica 1 real fuerte; encuadernada 3 rs. ftes.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs sencs.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica, 2 rs.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes
LA MINA DE ORO: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
DOLORES: en rústica, 1 rl. fte.
CECILIA: 1 tomo á la rústica, 15 cs.; en pasta 25.
LA VIBORA NEGRA: en rústica, 6 rs. sencs.
EL GUARDA BOSQUE: en rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 4 id.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 6.
GODOLPHIN: 2 tomos á la rústica, 1$; encuadernada, 1$ 2 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla: 1 tomo 1$.
JUAN EL TROVADOR: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fs.; encuadernada 6.
UN PADRASTRO: en rústica, 4 rs. fuertes; encuadernada 6.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: en rústica, 6 rs tes.
OCHE Y MAÑANA: 5 tomos á la rústica, 1$.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
EUGENIO ARAM, 4 ts. rústica 1$.
AMBARINA 1 tomo, rústica 25 cents.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 rs.
LA BARONESA DIFUNTA: á la rústica, (rs. sencs.)
LA MEJOR PARTE: 1 tomo á la rústica, 3 sencs.
EL ANGEL DE LA MUERTE: á la rústica 2 rs. sencs
LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica, 1$; y cuadernado 1$ 50 cs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. rústica 50 cents.
JUANA EYRE O MEMORIAS DE UNA AYA 2 ts rústica 50 cents.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo rústica, 50 cents
DEVEREUX: 4 tomos á la rústica 1$
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica, 6 rs. ftes.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo 6 rs. ftes.
ANTES Y DESPUES: 2 tomos á la rústica, 3$.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; en pasta 4.
BELLAH: en rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica rs. ftes.; en pasta 4.
ENRIQUE DE LORENA: rústica, 6 rs. sencs.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á rústica, 6 rs. sencs.
MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, rs. ftes.; en enadernada 1$.
EL CASTILLO DE GRANTLEY: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; en pasta 6.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; encuadernado 4.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos, á la rústica, 4 rs. ftes., encuadernada 6.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4 rs.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; en pasta 4.
UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES ELATREVIDO, 1 tomo rústica 25 centavos.
PARIS Y LONDRES EN 1793: 1 tomo en rústica, 1$.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
EL TACITURNO: en rústica, 4 rs. sencs.

ASTURIAS.

Crónicas del Principado de Asturias, sus grandes hombres, monumentos, etc. 1 tomo en folio ilustrado con retratos, planos, y láminas en buena pasta, $6 Obrapía 26. 4-8

SEÑORIO DE VIZCAYA.

Crónicas del señorío de Vizcaya, sus grandes hombres monumentos, etc. 1 tomo en folio ilustrado, 1 uminado con láminas, planos y retratos, $6 Obrapía 26. 4-8

Tratado especial al alcance del pueblo

De la blenorragia y del chancro ó caballo que comprende los síntomas y complicaciones de estas enfermedades y modo de curarlas; se vende á 4 rs. ftes en la librería de A. Pego, sucesor de Sans, Muralla 61. 9-5

PROCESO INTEGRO DE MAXIMILIANO.

POR

D. JUAN DE DIOS ARIAS.

Acompañado de una reseña histórica de la formacion y operaciones del Ejército del Norte.—Noticias detalladas del sitio de Querétaro, tomadas de documentos oficiales.—Rendicion de la plaza y pormenores sobre la ejecucion de Maximiliano, Miramon y Mejía.—Rasgos biográficos de algunos jefes del ejército del Norte.—La obra contiene doce retratos litográficos, ejecutados por el hábil artista C. Constantino Escalante, de los principales personajes que figuran en la reseña.—El tomo consta de mas de 700 páginas, de muy buen papel, edicion esmerada. El precio en la Habana de cada tomo encuadernado á la rústica es de $5-50, y en el interior $6, franco de porte. Unico punto de venta, en las oficinas de la Propaganda Literaria, Habana nº 100, y en el interior en las de sus agentes. 16-25 N.

REVISTA DE ESPAÑA.

Historia Política, Filosofía, Viages, Ciencias, Bellas Artes, Literatura española y extrangera

Esta excelente revista que se publica quincenalmente en Madrid, desde marzo del corriente año, en tomos de 128 páginas en cuarto mayor; de la que instantáneamente se agotaron dos ediciones, es sin duda la mejor publicacion en su clase que vé la luz pública en lengua castellana. Los primeros autores de nuestra época, son sus colaboradores y ha publicado hasta la fecha artículos originales de los siguientes: Llorente, Lorenzana, Casaral, Dacarrete, Escosura, Canovas del Castillo, Roa de Olano, Laverde, Vega de Armijo, Alonso Martinez, Milá y Fontenals, Ulloa, Lopez Guijarro, Alcalá Galiano, Hartzembusch, Navarro, Fabié, Cuesta, Tassara, Miraflores, Canalejos, Vaamonde, García Gutierrez, Landa, Alvareda, Romero, Ortiz, Cazurro, Escudero y Perosso, Goicoerrotea, Echegaray, Gayangos, Pelayo y Cuesta, Campoamor, Carbonell, Barrera y Leirado, Gomez de Arellana, Bernardo de Castro Lopez Domingues Gonzalez Vera, Ferrer del Rio, Viedma, Cárdenas, Pastor, Decarrete, Silvela, Godino, Amador de los Rios Mateos, Palacio, etc., etc.

Quedan algunas colecciones y se suscribe á $12 al año en la librería de M. Lopez y Compª sucesores de Charlain y Fernandez, Obispo 34. 8-6

CALENDARIOS

PARA EL ARZOBISPADO DE

SANTIAGO DE CUBA

PARA EL

AÑO DE 1869.

Se venden por mayor al precio de costumbre en el establecimiento de B. MAY Y COMP. Obrapía n. 11, entre Mercaderes y S. Ignacio y en casa de D. Juan Perez Dubrull, único agente en Santiago de Cuba. 99 20Dbr

CRONICAS.

del señorío de Vizcaya, sus hombres célebres, monumentos, 1 tomo en fólio con retratos y láminas 6$. Idem del Principado de Asturias con idem idem idem. Diccionario de heráldica ó nobiliario de las familias ilustres de España 2 tomos en fólio con muchas láminas iluminadas 34$ Historia universal por César Cantú, última edicion, 10 tomos en fólio con láminas 35$ y otras muchas lengua catálogo. Obra-pía 26. 7-1

LA VOZ DEL SIGLO,

Periódico liberal, dedicado á defender los intereses de las provincias de Ultramar en Madrid.

Director: Nicolás Azcárate.

Agente general en la Isla de Cuba: Genero Cacho Negrete, calle de Cuba nº 51, 15-1º D.

Correo de los Estados Unidos,

AGENCIA GENERAL,

SITUADA EN LA CALLE DE VILLEGAS NUMERO 66.

Debiendo remitirse á Paris, por el vapor inglés del seis de Diciembre próximo, la lista de las suscriciones que han de principiar el dia primero de enero de 1869 para los periódicos parisienses; así como para El Courrier des Etats-Unis y la Semaine Littéraire de New-York; yo, agente general, D. Estéban Sabourin, tengo el honor de participarlo á los señores suscritores, á mis amigos y al público en general, para que los que quieran continuar su abono y suscribirse, lo manifiesten en dicha agencia en el plazo indicado con el objeto de no tener que sufrir interrupcion, ni demora en la recepcion de sus periódicos. En la misma agencia se admiten igualmente toda clase de encargos con comision moderada 7-2

CALENDARIOS

PARA

EL OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO DE 1869.

SE VENDEN AL PRECIO DE COSTUMBRE por mayor y menor en el establecimiento de B. MAY Y Cª, calle de la Obrapía nº 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 97-20Dbre

Obras dramáticas y líricas

de don Leandro Fernandez de Moratin, 3 ts en 4º pasta 4$ 2 rs. Librería de A. Pego, sucesor de Sans, Muralla núm. 61. 10-21

HABANA.

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 1868.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA, telég. diciembre	7	PUERTO RICO noviembre	30
MADRID, noviembre	11	NEW YORK, noviembre	30
BARCELONA, noviembre	13	NEW ORLEANS noviembre	25
CADIZ, noviembre	15	MÉJICO, noviembre	26
PARIS, noviembre	14	VERACRUZ, diciembre	1º
LÓNDRES, noviembre	14	PANAMÁ, noviembre	24

Hemos publicado el parte oficial de la accion de *Altagracia*, dada por el Excmo. Sr. Conde de Balmaseda, en la mañana del 28 del pasado, á los insurrectos que lo esperaban atrincherados entre Puerto-Príncipe y Nuevitas. Empeñada la accion en toda la línea, bastaron algunas granadas y dos vigorosas cargas á la bayoneta para arrollar al enemigo, ocupar su campamento y ponerlo en completa dispersion. Sobre el campo se encontraron diecinueve muertos, y se cogieron cuarenta caballos, armas, papeles y otros efectos; siendo capturado D. Gaspar Agüero Betancourt, que se titulaba general y ejercía el cargo de gobernador de San Miguel de Nuevitas. "Se asegura, dice el parte, que en *Altagracia* ha sido mortalmente herido el Marqués de Santa Lucía, que, *á las órdenes del dominicano Heredia, mandaba la fuerza enemiga*, y otros cabecillas de los principales de la insurreccion, tambien heridos."

Las palabras que hemos subrayado prueban que en todas partes se sobrepone el elemento extraño al propio, sirviendo de núcleo á la guerra, mandando las fuerzas sublevadas y dando impulso á la rebelion. El Marqués de Santa Lucía, el título de Castilla, el propietario influyente del Camagüey, cuyo nombre habrá arrastrado á muchos ilusos, obedecía las órdenes del dominicano Heredia, que nada tiene que ver con Cuba, ni nada que perder en ella. Al ver que todas las partidas de insurrectos van mandadas por dominicanos, hay momentos en los cuales casi creemos que han invadido estos nuestra Isla, y que, por la fuerza, dominan á la parte de sus habitantes que los obedece y los sigue. Y no es todo ilusion por cierto; pues la verdad es que en Yara se alzaron más extranjeros que naturales, y que, desde entónces, han continuado siendo el núcleo, el brazo y la cabeza de la rebelion; por lo cual no ha tenido nunca carácter político y se manifestó bien pronto francamente anti-nacional.

Tambien publicamos el telégrama dirigido por el Comandante militar de la jurisdiccion de Moron al Excmo. Sr. Capitan General, participándole la sorpresa que dió á una partida de cuatrocientos cincuenta ó quinientos rebeldes, procedentes de la jurisdiccion de Puerto Príncipe. Con ciento cincuenta infantes de línea, cinco voluntarios y treinta y un lanceros del Rey, atacó dicho Comandante militar á los rebeldes en las fábricas del ingenio *Trapiche*, las cuales, en medio del mas vivo fuego, tomaron por asalto nuestros soldados, causando al enemigo tales pérdidas que verdaderamente equivalen á su completa destruccion. Los ochenta y tres muertos encontrados sobre el batey, los que perecieron en la voladura del rancho, los muchos heridos que se arrastraron hácia los cañaverales, los prisioneros que quedaron en poder de nuestras tropas, todo hace creer que la partida perdió más de la mitad de su fuerza, siendo muy probable la aprehension de los que hayan escapado, pues habrán tenido que hacerlo á pié, por haber perdido sus caballos.

El servicio prestado por el Sr. Comandante Lamela y su columna es de la mayor trascendencia. No contentos los insurrectos con haber amontonado tantas calamidades sobre el Departamento Oriental y la jurisdiccion de Puerto Príncipe, querian extenderlas hácia el Occidental, para que el azote de la guerra castigara á la vez toda la Isla, y con este objeto destacaron la gruesa partida que ha sido aniquilada en el *Trapiche*. Desguarnecidas creían, sin duda, las jurisdicciones de Moron y Remedios; pero su error les ha costado el mas sangriento desengaño. Al enviar refuerzos al foco de la insurreccion, se ha tenido muy buen cuidado de conservar en las comarcas tranquilas y contrarias á la rebelion las tropas necesarias para prevenir cualquier golpe de mano, y castigar inmediatamente á los que intentáran turbar la paz que disfrutan. Lo que acaba de suceder es una nueva garantía de que se conservarán la tranquilidad y el órden públicos, y con ellos el reposo de las familias. Bien han merecido de la patria los que tan poderosamente han contribuido á garantir tan sagrados objetos.

Hemos hecho mencion del horroroso crímen perpetrado, á ocho leguas de Sancti Spíritus, por una gavilla de bandidos, que habrán podido tomar el nombre que mejor les parezca, pero que jamás pasarán de ser verdaderos facinerosos. No habrá padre de familia ni mujer honrada que no condene tan aterrador atentado, y estamos seguros de que se levantará el país en masa para exterminar á los culpables. El batallon del *Orden* se ha puesto en campaña para perseguirles sin descanso, y el escarmiento será sin duda proporcionado al delito que lo ha hecho indispensable. Este tremendo ataque á la moral pública y al honor de las familias no puede quedar impune, y no lo quedará miéntras haya quien tenga amor á la dignidad humana y á los fueros de la justicia. Bien hacen los pueblos en agruparse en torno de la autoridad y en armarse para resistir á cuantos osen poner en peligro sus grandes intereses morales y materiales, porque su resuelta actitud ha de ser suficiente para preservarles de toda clase de agresiones.

DEL AZUCAR.

III.

Un fenómeno observado, aunque, segun la mayoría de los químicos, no bien explicado, por Mathieu de Dombasle, acérrimo y antiguo partidario de la maceracion como medio de extraer el azúcar, debo señalar aquí, pues es un antecedente histórico sumamente importante del procedimiento Robert.

Dombasle observó que la maceracion en frio de los trozos de remolacha era impracticable, y lo atribuía al *principio de vida* de la planta, que impedía, segun él, que la fuerza de afinidad entre el agua y el azúcar se ejerciese sin obstáculo, y, por consiguiente, que aquella y ésta "se pusiesen en equilibrio en toda la masa formada por el líquido de maceracion y el contenido en los trozos de la raiz." Otros, posteriormente, no han visto en esa dificultad para extraer el azúcar por medio de la maceracion en frio, la misma causa á que la atribuyó Dombasle, sino que han supuesto que las afinidades químicas en la planta viva, se ejercen ú obran con toda su fuerza, en tanto que cesan ó disminuyen en el caso contrario.

El Sr. Dubrunfaut explica esto mismo, aunque, como puede verse, de un modo en extremo vago, diciendo que las celdillas que contienen el jugo sacarino y el agua de vejetacion se encuentran en los trozos verdes de la remolacha, en un *estado de turgencia* que impide, ó "estorba el aflujo de los líquidos macerantes." Contribuyen tambien, segun el mismo autor, ó entorpecer la accion osmótica de aquel, en el caso de que se trata, los gases encerrados en los conductos interceculares; gases cuya existencia se revela por el aspecto opalino de las ruedas crudas de la raiz.

De todos modos, cualquiera que sea la explicacion del fenómeno, el hecho positivo, comprobado, es, que la maceracion no puede verificarse en frio con buen éxito; y de ahí la práctica, seguida por el citado Dombasle, así como por los que han venido despues, de ejecutar esa operacion comunicando al líquido macerante cierto grado de temperatura: con la diferencia esencial de que, en el modo de proceder del primero, aquella era muy elevada y arbitraria (hasta los 100°) y, en los últimos, á lo ménos en el que se considera ya como industrial, el de J. Robert, es determinada (60° del centígrado) y científicamente calculada.

Conviene explicar el principio en que se fundaba el *modus agendi* del Sr. Dombasle para extraer el azúcar de la remolacha por medio de la maceracion y las diferentes operaciones que practicaba; porque en el fondo, aquel y estas son la base del método de difusion que se va generalizando en Europa, y entendido el uno poco habrá que añadir para hacer comprender el otro.

No deben olvidarse sin embargo las diferencias capitales que entre el método de difusion de Julio Robert y el de Mathieu de Dombasle existen: diferencias tales que han sido parte, sin duda, para que el segundo se haya abandonado por impracticable, industrialmente considerado, miéntras que el del fabricante aleman se extienda y generalice de dia en dia. Además de la muy importante, referente á la temperatura, que se acaba de apuntar, Robert usa de la presion en vasos cerrados; la cual presion proporciona la doble ventaja de permitir que se extraiga en un espacio de tiempo relativamente corto casi todo el jugo (93 por 100) de la planta sacarífera y que este sea de mayor pureza; pero no anticipemos las ideas: veamos primero el procedimiento que podemos llamar propiamente de maceracion del Sr. Dombasle.

Si á una cantidad determinada de ruedas de remolacha de 5 á 7 milímetros de espesor que, préviamente y durante una hora, se ha tenido cuidado de exponer á la accion del vapor del agua hirviendo, se le echa otra cantidad igual, en peso, de agua y toda la maza se mantiene á la misma temperatura, es decir, del agua hirviendo, durante media hora ó algo ménos, el agua añadida se cargará en ese tiempo de principios azucarados: y esto de tal modo que si el jugo de la raiz sobre que se opera marcaba 8 grados, por ejemplo, de densidad, el líquido de maceracion acusará 4 grados. Extrayendo este y añadiendo á la misma remolacha otra nueva cantidad de agua igual en peso y temperatura á la anterior, aquella volverá á perder la mitad del jugo sacarino que conservó y así sucesivamente en las demás maceraciones hasta la consumacion casi completa de la cantidad que de aquel exista en la planta sacarífera.

Si, por otra parte, consideramos el líquido macerante, es decir, seguimos su marcha en las diferentes faces de la operacion, encontrarémos que echando el que resulta de la primera maceracion sobre nuevos trozos ó rajas de remolacha, y luego en otros y más tarde sobre una tercera cantidad de raiz fresca, etc. etc., encontrarémos, repito, que la densidad del líquido va aumentando: es decir, que aquel se va cargando más y más de la materia soluble contenida en la planta.

El Sr. Dombasle practicaba cuatro maceraciones sucesivas, despues de las cuales suponia, fundado en las consideraciones que se acaban de exponer, que á la planta sacarífera se le extraia 11 por 100 de materia soluble en el concepto de que su contenido fuese de 14 por 100. Mas esto, aunque de acuerdo con la teoría, presenta dificultades, en la práctica, que proceden precisamente del aumento de densidad del líquido junto con la disminucion de riqueza de la materia. En efecto: por un cálculo muy sencillo se demuestra que, teóricamente, es preciso ir hasta la décima maceracion para que la riqueza relativa de cada porcion de líquido se eleve á 0,999.... es decir, la misma de la materia sacarífera con más de un milésimo de aproximacion, y que el apuramiento de dicha materia llegue á 0,0009.... esto es, completo con ménos de 0,001 tambien aproximadamente (1).

De lo expuesto se infiere que el *modus operandi* del referido agrónomo se reducia á cuatro maceraciones en agua hirviendo despues de haber destruido el *principio de vida*, como él decia, en una vasija especial. De esta, y sucesivamente, se iba pasando la materia sacarífera con nueva cantidad de agua á las cuatro vasijas A. B. C. y D. si el jugo de la remolacha marcaba, por ejemplo, 8° el líquido que quedara en la vasija que aquel agrónomo llamó de *amortissement*, despues de sacados los primeros trozos de remolacha, debia tener, segun la teoría y el Sr. Dombasle, 5° próximamente (2); 6°½ despues de extraidos los segundos y 7°¼ cuando se sacaran los terceros. Por lo que hace á la materia sacarífera, debiendo marcar la que se introduce en la vasija A, procedente de la primera, 5°, su agua de maceracion tomará 2°½; y la misma, despues de la segunda carga, marcará 4°¼. En cuanto á la cuba B, como la materia sacarífera que entró en ella solo tenia 2°½, su agua quedará solo con 1°¼ etc. Se ve, pues, que el Sr. Dombasle pretendia, con solo cuatro maceraciones, extraer todo el azúcar contenido en la remolacha; pero ya se ha dicho porqué en la práctica no puede suceder así.

Otro punto que conviene señalar es el tiempo que la materia sacarífera debe permanecer en el agua de maceracion que no ha de ser demasiado largo si se quiere que el azúcar producido sea de buena calidad. El Sr. Dombasle decia que ocho horas de maceracion eran muy suficientes, y que con dieziseis los licores azucarados que se obtenian salian más colorados y se cocian dificilmente, á lo ménos con mayor dificultad.

Esto, segun lo que nosotros hemos visto respecto de los fenómenos osmóticos que se verifican en la maceracion de las plantas sacaríferas, se explica perfectamente. He dicho, en efecto, que las materias colorantes y otras coloides, pesan despues del azúcar, que es un cuerpo cristaloide y, por lo tanto, todo el tiempo que exceda del necesario para la exósmosis de dicho azúcar, ha de redundar en perjuicio de la calidad de ésta.

Ahora bien, y puesto que ya conocemos, en cuanto tiene de esencial, el método ideado por el agrónomo francés Mathieu de Dombasle, base, no puede negarse, de todos los de difusion que se han inventado despues, digamos algo del que seguramente está llamado á operar una revolucion en la industria que se ejercita en la fábrica del azúcar y el cual nació en Seelowitz (Moravia) en el establecimiento de Julio Robert y C.ª

J. Fernandez de Castro.

Aludiendo á ciertos rumores contenidos en una comunicacion de Rio-Feo y en una carta que se le habia comunicado, dice y repite el *Consecuente* de Pinar del Rio, del 6, que no puede tomarlos por lo sério; que se sepa de una vez por todas, que la gran mayoría de los habitantes de aquella localidad "está por el órden, la paz y la justicia, y que ni antes, ni ahora, ni despues, su ya probada cordura será desmentida."

Los señores Mestre, Sedano y conde de Pozos Dulces han manifestado en *El País*, que no han autorizado la comunicacion de la Habana, que publicó el *Herald* de Nueva York en su número del 27 del pasado, á cuyo pié se leian sus nombres.

La Paz de Bogotá anuncia que los Sres. D. Nepomuceno Santamaría y D. Jorje B. Griffin, director el primero de los trabajos del camino de Honda, é ingeniero al servicio del gobierno nacional el segundo, habian estado recorriendo el camino de Honda con objeto de estudiarlo y de rectificar la línea en donde quiera que sea posible, ya para mejorar únicamente el actual camino de montaña, bien con el de descubrir una direccion que permita rodar carros desde la altiplanicie hasta el rio Magdalena. Las averiguaciones hechas en esta exploracion han dado los resultados siguientes:

Que la carretera de occidente puede prolongarse sin mucho gasto desde los Manzanos hasta el Aserradero.

Que desde este punto se presentan facilidades notables para continuar la prolongacion hasta Agua-larga.

Que entre Guaduas y La Union, sobre el rio Magdalena, seria posible establecer un camino de carros, que podria recorrerse sin esfuerzo alguno en tres horas, á lo más.

Que hay esperanza fundada de encontrar una vía de ruedas, por la direccion del valle de Chipautá y el cerro del Balú, entre Guaduas y Villeta; línea que aun permanecian examinando los exploradores.

Que con un gasto muy inferior á todas las cifras que hasta ahora se han presupuesto, parece posible establecer un camino de ruedas desde Bogotá hasta el Magdalena, en la vecindad de Honda, sin apartarse de ninguna de las poblaciones situadas á la orilla del camino actual.

El mismo periódico agrega que la Junta del camino de occidente se ocupa en considerar la conveniencia de pedir á Europa, para auxiliar la ejecucion de los trabajos de reparacion de la vía, un carro de vapor de los que de pocos años á esta parte se han introducido en Inglaterra, y mas recientemente en Francia, en los caminos á la Mac-Adams.

Fundando nuestra creencia en la que exponen los periódicos más sensatos de Nueva York, diremos que la administracion del general Grant significará no solo la paz interior sino la conservacion de las buenas relaciones de los Estados Unidos con las demás naciones. Modesto en su ambicion personal y en las aspiraciones nacionales, cree el general Grant, como muchos americanos eminentes, que su país ha crecido lo suficiente en poblacion y en territorio y no quiere, por otra parte, aumentar las atenciones que pesan sobre la presente generacion con complicaciones exteriores. España, Méjico ó Inglaterra deben aguardar del futuro presidente de los Estados Unidos una política estrictamente basada en el derecho internacional. El general Grant, segun la opinion autorizada del *Times* de Nueva York, como gran soldado que es, detesta las empresas filibusteras y se opondrá resueltamente á la invasion de los paises vecinos á los Estados Unidos. Los diplomáticos amigos de aventuras y los jefes de la marina de espíritu independiente, que han ocasionado más de una vez desagrados al gobierno americano, deben tener entendido que durante la administracion del general Grant, si llegare el caso de una guerra exterior, se hará en la forma legal, es decir, respetando el derecho público y decretada por el presidente y el Congreso.

Varios vecinos de Alquizar nos dirigen con fecha 5 una carta en que hacen los mayores elojios del capitan de aquel partido, Sr. D. Evaristo R. de Vega, merced á cuyo celo y actividad se ha formado allí una seccion de guardas rurales montados, todos veteranos licenciados del ejército, compuesta de catorce hombres, tan bien armados y equipados como dispuestos á no permitir que se altere el órden y la tranquilidad. Para llevarlo á efecto, ocurrió el Sr. Vega á la mayor parte de los hacendados de su demarcacion, quienes se prestaron gustosísimos á contribuir con lo que á cada uno corresponda para subvenir á todos los gastos y sueldos de dicha seccion, manifestando á la vez como los que más sus nobles y patrióticos sentimientos.

Tambien nos escriben los referidos vecinos que se habian alistado en Alquízar dos secciones de voluntarios de infantería y caballería, á las que solo faltaba recibir las armas, y estos las esperaban con ansiedad, para prestar cuantos servicios sean necesarios á fin de sostener la integridad nacional y el órden público. Nuestros comunicantes terminan diciendo: "Mediante las expresadas secciones con que cuenta este partido, tan llenas de entusiasmo y amor á la Madre Patria, nos consideramos bastante fuertes, hasta para ponernos á la vanguardia de los partidos que componen la jurisdiccion en caso de que sea necesario."

Nos escriben de San Juan de los Remedios con fecha 5 del actual que desde el principio de la semana se tenia allí noticia de que por las cercanías de Moron andaba merodeando la partida que tan duro escarmiento ha recibido de la arrojada columna mandada por el Sr. Teniente Gobernador de esa nueva jurisdiccion, como han visto ya los lectores en nuestro *Alcance* de ayer y en el *Diario* de hoy. Unos setenta paisanos se estuvieron tiroteando con ella cerca de Mayajigua. De Remedios salió el Sr. Teniente Gobernador con dos compañías de veteranos en demanda de la partida. Tambien nos dice nuestre corresponsal que en Remedios hay tres compañías de voluntarios de infantería y unos ochenta hombres de caballería. Además, en la noche del 4 llegó allí una compañía de veteranos procedente de Santa Clara. Además de la presencia allí de esas fuerzas, se habian tomado varias medidas de seguridad.

Nos dicen de Jamaica que Mr. Dolisser, cuyas predicciones de tempestadas y terremotos se han cumplido casi siempre con una exactitud que sorprende, ha anunciado que hay grandes probabilidades de que, dentro de las 48 horas siguientes al dia 9 de este mes, tendrá lugar un terremoto en el Estado de California, ó en las regiones inmediatas.

Entre las predicciones de Mr. Delisser que se han realizado se cuentan los últimos terremotos de Santómas y los mas recientes de Chile, Perú y California.

Segun vemos en un periódico del Perú, el Brasil ha hecho proposiciones ventajosas á la compañía de vapores del Pacífico para que haga extensiva la línea á la costa del imperio y á la navegacion del Amazonas. El capitan Wells, superintendente de la citada compañía, se habia trasladado del Rio Janeiro al Pará con objeto de estudiar la mejor manera de realizar ambas empresas.

El vapor *Moctezuma*, como se habrá visto en el *Alcance* de ayer, ha efectuado su viaje de regreso de Gibara con tanta rapidez y felicidad como verificó el de ida. Se puede dar la enhorabuena al capitan de dicho vapor, Sr. Villé, y á sus armadores los Sres. San Pelayo y Herrera, que tan buenos servicios están prestando en las actuales circunstancias.

El *Fénix* de Santo Espíritu publica una extensa relacion de los obsequios de que fueron objeto el 2, en la morada del Sr. Coronel D. Francisco Acosta y Alvear, los señores jefes y oficiales del batallon y escuadron de Cazadores del Orden que estaban alojados en la misma, habiendo sido invitadas al banquete varias personas notables de auqella ciudad. Sentáronse á la mesa, bajo todos conceptos espléndida, las personas siguientes:

Coronel D. Francisco de Acosta.—Comandante D. José Santallces de Velasco.—Comandante de Caballería D. José Plá.—Comandante de Marina D. Vicente Plá.—Teniente de infantería D. José Robles.—Capitan D. José Caballero.—Idem D. Segundo Sanchez Villarejo.—Idem D. Juan Salcedo.—Idem D. Agustin Gonzalez Alvarez.—Médico D. Agustin Valdés.—Ayudante D. Vicente de Martitegui.—Teniente D. José de Martitegui.—Idem D. Francisco Valdés del Pino.—Capitan D. José Urrutia.—Teniente retirado D. Basilio Torres.—Teniente de Gobernador D. Manuel Armiñan.—Ldo. D. José de Jesus García.—Idem D. Agustin Mariano Camejo.—Idem D. Antonio Cancio.—Idem D. Rafael Félix Perez.—Idem D. Antonio Arias.—Idem D. Indalecio Quirós.—Idem D. Leandro Echemendía.—Idem D. José Manuel García.—Idem D. Joaquin Mariano Perez.—Dr. D. Rafael Galí.—Alcalde Mayor D. Fabian Folgado.—Fiscal D. N. Sierra y Gatos, y Sres. D. Manuel Isla.—D. Agustin Cañizares.—D. José Rios.—D. Angel Ortiz.—D. Antonio Llamosas.—D. José Norberto Rodriguez.—D. David Buzzi Iznaga.—D. Manuel de la Aguilera—D. José P. Cancio.

Allí, añade el *Fénix*, respirando cierto aire de familia, porque presidia la franqueza, considerándonos todos como hijos de una misma Pátria, no pudimos dejar de saborear las dulzuras de la paz contemplando las bellezas de la union. Impulsados todos por un mismo pensamiento, determinamos hacer que el Excmo. Sr. Capitan General supiera nuestro regocijo, y para ese fin le dirigimos el siguiente *Telégrama*:

"Los vecinos principales de esta ciudad, Cubanos y Peninsulares, pero Españoles todos, reunidos en comida familiar y en representacion de los de la jurisdiccion, saludan á V. E., y le significan estar en todo siempre al lado de la Autoridad, pues solo de la paz y el órden pueden emanar las libertades que sean convenientes al país y que tanto desean."—*(Siguen las firmas de los concurrentes.)*

A éste contestó el Sr. Coronel Ayudante, don Miguel Verdaguer y Mestre, las siguientes frases.

"Recibido por mí el telégrama de V. S. á causa de las muchas ocupaciones del Excmo. Sr. Capitan General. Contestará mañana á los señores que lo firman, con la extension que exige la importancia del saludo que ellos les envian."

A poco de haber principiado la comida tomó la palabra el Sr. Acosta y dijo:

"Señores: mucho me complace la fraternidad y concordia que reina en esta reunion, compuesta de españoles de todas las provincias de la Nacion. Sí, señores, españoles somos todos; aunque algunas veces injustas como irritantes desconfianzas promuevan la desunion que tanto procuran los enemigos de España, y muy especialmente de Cuba, que unida á la nacion de que forma parte, será rica y feliz; gozará de todas las libertades y de todos los derechos que los altos y nobles patricios que la rigen, guiados por un profundo sentimiento de justicia y de equidad tan espontáneamente han ofrecido.

"Señores: los fundamentos de todas las libertades emanan de la paz y del órden, que se conservan únicamente en los pueblos unidos y compactos, y no porque se consigne en estudiados y bombásticos escritos. Brindo por lo tanto porque todos sacrifiquemos al bien comun las pequeñas disidencias hijas de injustas prevenciones: Brindo por la union de todos los habitantes de Cuba, que con ella serán ricos, libres y felices, y sin ella se suicidan. Brindo por la noble nacion española, que es la única donde encontramos las libertades y demás derechos á que aspiramos. Brindo por el Excelentísimo Sr. Capitan General, cuyos esfuerzos por evitar toda efusion de sangre me son conocidos, y brindo por el Sr. Teniente Gobernador D. Manuel Armiñan, que con tanto tino y bondad gobierna esta jurisdiccion. Todos sois mis hermanos y á todos os saludo."

Repetidos aplausos fueron las señales de aprobacion que tuvieron esas bien coordinadas palabras, é inmediatamente el señor Ldo. D. José de Jesus García improvisó, con clara entonacion y magnífico colorido, varios pensamientos oportunos, con los cuales manifestó que era ciertamente inconveniencia no pensar ántes lo que iba á decirse, y muchas veces, hasta olvidar las formas; mas que, tratándose solamente de expresar los sentimientos del alma, bien pudiera prescindirse de adornos y galas oratorias. Que nadie podia desconocer la situacion lamentable de algunos puntos de la parte Oriental de nuestra isla, donde para desgracia comun se habia alterado el órden, que todos debíamos considerar de la mayor importancia, y que, como resultado de la experiencia de profundos pensadores, á calamidades extraordinarias debian aplicarse remedios grandes y poderosos, cualidades que no existian en la "division" muchas veces sin otro motivo que el lamentable error de sacrificar los principios á las personalidades, cuando la conveniencia general no puede tener mas apoyo y firme fundamento entre nosotros que la unidad de accion bajo la nacionalidad española de quien esperamos las benéficas concesiones que, en tésis general y tan saludablemente, ha anunciado á esta provincia el ilustrado ministro de Ultramar, bajo la forma y órden que es compatible con las especialidades de esta preciosa Antilla. Que en ese sentido no podia ménos que brindar y saludar afectuosamente á los defensores de tan sagrados objetos, y á nuestro digno Teniente de Gobernador por su rectitud, imparcialidad y valor acreditado.

Las mas expresivas muestras de aprobacion se sucedieron apénas terminó, y no bien hubo concluido cuando el señor Ldo. don Agustin Mariano Camejo tomó la palabra, y lleno de fé habló de la conveniencia del órden, la paz y la tranquilidad, á cuya sombra han de desarrollarse los elementos de prosperidad y de riqueza con que cuenta esta isla, y que justamente le han granjeado el título de la mas rica de las Antillas. Manifestó tambien que aquí no se habia turbado la tranquilidad; ni temia pudiese suceder, porque aunque se deseaban ardientemente algunas reformas y libertades, ninguno estaba por lanzar á los azares de la revolucion los intereses mas santos y mas caros, y tenian fé en los principios y en los hombres, y sabian que uno de los principales caudillos de la revolucion habia sido siempre uno de los mas ardientes sostenedores de los derechos de Cuba, etc., etc.

Todos los que asistimos á tan amena reunion quedamos altamente complacidos, separándonos, á las nueve de la noche con el grato recuerdo que ha dejado impreso en nuestra memoria.

Del *Consecuente* de Pinar del Rio de fecha 6, tomamos los interesantes párrafos siguientes:

Razonados y patrióticos son los conceptos que nuestro ilustrado corresponsal del vecino pueblo de San Luis expresa en la comunicacion que, con fecha 3 del corriente nos ha remitido. A principios de noviembre, segun nos manifiesta, reuniéronse en dicho pueblo los vecinos mas pudientes y caracterizados de él, á los cuales manifestó el digno cuanto celoso capitan pedáneo, D. Pedro Bordallo, que, en atencion á lo dispuesto por la Superioridad, vistos los lamentables sucesos ocurridos en la parte Oriental de esta Isla, era necesario proceder en aquel distrito á organizar las fuerzas ciudadanas, tanto de infantería como de caballería, con el objeto de asegurar el órden público, si, por desgracia, llegaba á ser alterado, á cuyo fin contaba con el patriotismo y desinterés de los señores que estaban presentes, quienes, con la mayor espontaneidad, se adhirieron al pensamiento, formando incontinenti un respetable cuerpo de voluntarios de ámbas armas.

Pero desde aquella fecha en adelante, nada se ha hecho para organizar, armar é instruir dicha fuerza. Esta inercia, esta paralizacion es la que lamenta nuestro corresponsal, aduciendo razones tan atendibles como juiciosas para que se provea ó adopten medidas de momento, tan de suyo preferente particular. Con mayor motivo, cuando el entusiasmo por ser útiles al país en cuanto sus fuerzas alcanzan, no ha decaido un punto en aquellos honrados vecinos, apesar de haberse como dado al olvido el objeto y el fin de la reunion que tuvieron. — Pide, pues, con vivas instancias nuestro corresponsal que la fuerza ciudadana creada en San Luis se arme é instruya como corresponde, para que, en un evento desgraciado, pueda sostenerse el órden y la causa de la razon y la justicia, que considera ahora en peligro, puesto que fácilmente cualquiera partida de gente desalmada, por pequeña que fuese, se apoderaria de aquella poblacion, careciendo sus vecinos, como hoy carecen, de armas, instruccion y jefes que los guien en un caso dado.

El juéves último se reunieron en nuestra Casa Consistorial, previamente convocadas al efecto por el Sr. Teniente Gobernador, algunas de las personas de mas influencia y arraigo en esta ciudad y su partido, para tratar de arbitrar los fondos necesarios al sostenimiento de una compañía de movilizados, por si llegaba el caso de utilizar sus servicios. Con breves y sentidas frases manifestó el Sr. Gobernador D. Exequiel Salinas, el objeto para que congregaba á las personas allí presentes; y tan luego como concluyó de hablar, fueron tan expontánea y calurosamente acogidas sus frases, que en el acto quedó formada una suscricion por valor de 1920 pesos mensuales, nombrándose al propio tiempo una Junta para que en comision entendiera en todo lo necesario á la organizacion de la referida fuerza movilizada.

Entre las personas que hicieron ofertas se distinguieron D. José Perez Castañeda, que ofreció $510 mensuales; los Sres. Haya, Fuguet, Velez Cabiedes y otros muchos cuyos nombres no tenemos presentes, que darán $51 al mes; muchos se inscribieron por el valor de una onza y muy pocos fueron los que bajaron de esta suma. Tambien ha habido quienes, sin prévia invitacion, han hecho ofrecimientos de importante valía: entre ellos recordamos el de D. José Feliciano Rodriguez, vecino de Paso-Viejo, que contribuirá con la cuota mensual de $25. Como se vé por cuanto precede, el mejor espíritu anima á los vecinos de esta rica localidad, y por ello les felicitamos sinceramente.

Como hechos anteriores á los que refiere el parte telegráfico oficial del Sr. Lamela inserto en nuestro número anterior, tomamos los siguientes del *Imparcial* de Trinidad del 5:

Hace dias salió D. Rafael de Castro con su goleta para el Júcaro, embarcadero de Ciego de Avila, á llevar víveres para la tropa residente en este último punto. En lugar de atracar con la embarcacion, la dejó, por precaucion á cierta distancia y se dirigió en un bote á la orilla, donde halló algunas personas que no le inspiraron confianza y que le invitaban, en términos amistosos, á que desembarcase los efectos; pero temeroso de una celada, se negó y mandó uno de sus marineros á Ciego de Avila, avisando la llegada de los víveres; mas éste regresó pronto participando que el camino estaba ocupado por los insurrectos: durante la ausencia del marinero, apareció en el Júcaro un oficial con diez soldados (no recordamos el nombre, aunque nos parece dijo el teniente Casado), el que habia venido desde Ciego de Avila á practicar un reconocimiento y quien le dijo que si bien no habia encontrado obstáculo en su marcha, habia notado que se agrupaban bandas de sublevados á su espalda, sin duda porque habia cundido la noticia de su paso; que él regresaba con su corta fuerza á Ciego de Avila, pensando hacerlo rodeando por diferente camino del que habia traido que consideraba lo mas prudente que la goleta regresase á Trinidad, lo que hizo Castro. Casado logró alcanzar sin tropiezo el punto de su destino; se tomaron las medidas oportunas y la goleta recibió órden de volver al Júcaro, lo que verificó y acaba de llegar para Castro una carta que da pormenores interesantes del lugar de la insurreccion, y que es la forma el principal objeto de este suelto.—Dice así:

"*Sr. D. Rafael de Castro.—Ciego de Avila, diciembre 2 de 1868.*—Muy Sr. mio y amigo, hoy dia de la fecha se aguarda tropa: los rebeldes andan por estas cercanías; pero hasta ahora nada ha ocurrido de particular; porque aun que ha habido salida de voluntarios, aquellos no se atreven á hacerles frente: yo he salido con una partida de 30 voluntarios, hemos corrido todos los sitios de las *Colonias*, las fincas del Sr. Conde de Villamar, que se dice anda con ellos en compañía de su Sr. administrador D. Ramon Flores; les cogimos dos campamentos que nos abandonaron, y en los que solo hallamos un frasco de pólvora y un tarro con id., además una carta que fué bastante útil: puede V. figurarse qué clase de gente puede ser, cuando á 30 voluntarios no se atreven á darles cara. Fuí á entregar una carta para Vd. al Sr. Gobernador y este señor me manifestó que Vd. habia marchado á Trinidad sin descargar, en lo que habia estado acertado, pues por dos veces habian ya tenido los insurrectos arreglado el modo de apoderarse del barco.—*Lope de Plaza.*"

Leemos en el *Sagua* del 6:

Tenemos el gusto de engalanar las columnas de nuestro humilde papel con los siguientes documentos que para su publicacion nos confia el Gobierno:

Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Capitan General de la Isla lo que sigue:

"Excmo. Sr.—Por comunicacion de 22 del próximo pasado, tuve la honra de manifestar á V. E. el generoso proceder de varios hacendados y comerciantes de esta jurisdiccion, al hacerme entrega de la cantidad de 5.520 escudos destinada á la conservacion del órden público, pagando el servicio de guardias que prestan los Voluntarios de infantería pobres, así como el de la caballería destinada á recorrer esta vasta jurisdiccion y el sin número de ingenios con que cuenta. Estos donativos han seguido aumentándose con suma espontaneidad; hasta el extremo de contar hoy con el efectivo de 20,000 escudos, cantidad más que suficiente para aquellas atenciones; y en esa virtud me propuse y llevé á cabo con aprobacion general, la formacion de un escuadron movilizado de Caballería, que estuviese siempre de servicio recorriendo y guardando las grandes fincas; cuya medida ha sido del agrado y beneplácito de V. E. segun se sirve significármelo en telégrama de ayer; pero habiendo llegado á mi conocimiento con posterioridad, la órden de V. E. para la creacion de un Batallon tambien movilizado, y compuesto de una compañía por cada una de las cinco Villas, reuní en mi morada un corto número de los vecinos más pudientes de esta Cabecera, con el fin de acordar lo conveniente á su cumplimiento; y como era de esperar, Excmo. Sr. de estos leales habitantes, á la más leve indicacion que les hice, tuve la gran satisfaccion de ver secundado el proyecto con un entusiasmo decidido, no para crear y sostener una compañía que es lo que les corresponde, sino dos, y además el escuadron de caballería principiado á formar.

En el corto número de individuos que se reunieron, ofrecieron como suscricion mensual la cantidad de 4576 escudos 500 milésimas, bastante á cubrir los gastos de una compañía, y que seguirá aumentándose considerablemente á medida que llegue á conocimiento de todos los demás vecinos, que por encontrarse en sus fincas se han visto privados de asistir á la reunion; por lo tanto, Excmo. Sr., lleno de legítimo orgullo y participando del entusiasmo que he visto manifestado tan generosamente, me complace el demostrar á todos mi reconocimiento y á nombre de V. E. el darles las mas sinceras gracias por tan espontánea y leal cooperacion, para un fin tan santo como el de restablecer la tranquilidad perdida, y defender los sagrados derechos de la patria que nos da honra y ser.

Fiel intérprete de estos delicados sentimientos, plázeme muy mucho, Excmo. Sr., tener la honra de comunicar á V. E. estos rasgos de nobleza y patriotismo que tanto dicen en favor de los leales habitantes de esta Jurisdiccion á mi confiada, seguro de que V. E. los aceptará como una prueba inequívoca de la adhesion y fidelidad que se ha prometido y debe siempre esperar de la lealtad de estos dignos hijos de la Nacion Española; pudiendo asegurar á V. E. por que así me lo han espuesto todos por unanimidad, que con fé y tranquila conciencia esperan y confian de su paternal solicitud, el restablecimiento del órden y la paz y sosiego de este país, siempre prontos á sacrificar, no sus bienes, sino sus vidas, si para ello lo considera V. E. necesario.

Adjuntas son las relaciones nominales de todos los donativos que se han hecho hasta la fecha, para que V. E. conozca por sus nombres las personas á quienes se debe tan generoso desprendimiento, restándome únicamente significarle la imposibilidad con que tropiezo de encontrar en esta Jurisdiccion hombres bastantes y de las condiciones que se requieren para formar la Compañía de Infantería; pero que no obstante haré cuanto me sea dable para reunir el número en el término mas breve.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sagua la Grande, Diciembre 3 de 1868.—Excmo. Sr.—*Enrique Trillo Figueroa.*

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Barcelona, 10 de noviembre.

Desde mi anterior, lo mas digno de mencionarse es la tranquilidad y el órden que reinan en esta ciudad, cual si estuviésemos en tiempo normal y bajo el régimen de un gobierno definitivamente constituido; de manera que si no fuese por las reuniones algo ruidosas que los partidos militantes celebran para nombrar los comités que han de preparar las elecciones de diputados á las Constituyentes, pocos dirian que lo pasado es una realidad. Es verdad que teniendo trabajo con que ganar el pan cotidiano, el pueblo catalan solo se ocupa de las cosas públicas en sus momentos de ocio. Estos momentos en las actuales circunstancias no son suficientes para enterarse, siquiera sea someramente, de tanta hoja suelta, periódicos y folletos como salen de la prensa: los hay para todos los gustos; para el paladar delicado y para los aficionados á lo picante, y aun á lo soso. Pero esto no quita que los barceloneses cumplan exactamente con sus añejas é inveteradas costumbres, así que tanto el dia de Todos los Santos como el de los fieles Difuntos, un inmenso gentío acudió al Cementerio á pagar el justo tributo á los que fueron nuestros deudos, parientes ó amigos. Aquel fúnebre recinto ostenta cada año nuevas mejoras que honran sobremanera á la junta que las dirije y á los encargados de efectuarlas, pues la limpieza que allí se observan hacen de aquella mansion tan triste un lugar agradable. Muchas son las mejoras que se han llevado á cabo este año: empezaré por decir que en el altar de la capilla se han colocado, al pié del hermoso Cristo agonizando, la imágen de la Vírgen y la de S. Juan, formando un conjunto tan melancólico como expresivo, en el que sobresale el mérito artístico del escultor Sr. Talarn. A cada lado de la citada capilla se han construido dos panteones de mármol enteramente iguales y de forma piramidal, y á espaldas de la misma el del Sr. Sola y el de la familia Plandolit.

El número de panteones ha aumentado considerablemente, estando ya concluido del todo el de don Francisco Permanyer, el de la señora viuda de Jordá, ideado por el Sr. Fontseré, siendo las estátuas obra de los hermanos Vallmitjana; el de la señora viuda de Bosch; el de la familia Vilaseau, y otros cuyos nombres no me es fácil recordar. En la isla segunda se han sustituido las cruces de madera que ántes habia con otras de mármol que indican la fosa comun; tienen esculpidos en los brazos los años en que fueron enterrados los cadáveres depositados en las zanjas. En la isla tercera se han construido cuatro surtidores y sembrado flores alrededor de las zanjas, lo cual da al conjunto con las cruces y todo un aspecto risueño al par que melancólico, y en la isla cuarta se están construyendo panteones y sepulcros de gusto bizantino, cerrados por verjas de hierro. En fin, todo el cementerio ha sido pintado de nuevo y en la fachada principal se han abierto ventanas para la mejor comunicacion del aire, de cuya mejora participa tambien la sala de autópsias; pero la mejora que puede llamarse de mas utilidad es la nueva sala de espera para los cortejos fúnebres, la cual es de bastante capacidad y tiene asientos cómodos y bien dispuestos. El dia 1º del corriente se puso la primera piedra de un nuevo panteon, que ha de contener los restos mortales de los militares Ventura y Mas, fusilados el 6 de agosto de 1866.

El dia 5 el Illmo. Sr. Obispo de nuestra diócesis bendijo el altar mayor de la iglesia del Pino, que se inauguró con anterioridad á lo que se debia por empezarse las cuarenta horas en dicha iglesia; y es lástima que no se haya descubierto concluido del todo, pues así habria producido mas efecto. Es de puro estilo gótico y digno de una catedral por la elegancia de sus intercalados y la esbeltez de sus formas, rematando en una hermosa estrella; ha sido ideado por el arquitecto D. Francisco de Paula del Villar y ejecutado por el Sr. Escardó. Falta colocar toda la crestería de la sillería del coro, las verjas del presbiterio, los preciosos doseletes que cobijan á las imágenes de los cuatro Evangelistas, á la Santísima Vírgen titular de la citada iglesia y la puerta del sagrario con la imágen del Salvador, pintada por el Sr. Lorenzale, director de la Escuela de Bellas Artes. Las imágenes de la Vírgen y de los cuatro Evangelistas son obra de los acreditados escultores Vallmitjana. Cuando esté todo dorado y colocado podrá apreciarse mejor el mérito artístico y riqueza del conjunto.

Creo no disgustará á los tenedores de obligaciones y acciones del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona el saber el estado de lo producido desde 1º de enero del corriente año hasta el 31 de agosto. Asciende á 11.219,592 reales 23 milésimas contra 10 461,221'51 miles. en igual época del 67. arrojando así un aumento en favor de 68 de 751,280 72, aumento que, segun aseguran personas autorizadas, continúa todavía á pesar del entorpecimiento ocasionado por los recientes acontecimientos políticos, lo que prueba palmariamente que la citada línea ha entrado en un nuevo período desde la conclusion del puente sobre el Ebro.

Hace tres dias que el viejo Monseny apareció cubierto de nieve y un frio hálito ha ocasionado una baja bastante notable en la temperatura; pero como no hay mal que por bien no venga, los teatros y cafés están de pláceme por la numerosa concurrencia que á ellos acude, mayormente en dias de fiesta. La ópera *La Ebrea*, del maestro Halevy, promete dar á la empresa del gran Liceo muy buenas entradas, no solo por la propiedad y esmero con que ha sido puesta en escena, sino tambien porque la compañía la ha desempeñado á las mil maravillas: así lo dicen los *dilettanti*.

Me repito de Vdes. afectísimo—*Felipe.*

Nueva York, 28 de noviembre.

Anoche comunicó el telégrafo de Washington la siguiente nota, dirigida por Mr. Seward al ministro de Marina acerca de la cuestion del Paraguay:

"*Departamento de Estado.*

"*Washington, D. C., 17 de noviembre de 1868.*

"Al Hon. Gideon Welles, etc.

"Muy Sr. mio: Ayer se recibió un despacho del Sr. Charles A. Washburn, ex-ministro de los Estados Unidos en el Paraguay, escrito en Buenos Aires el 26 de setiembre último, y por el cual se ve que ha mediado durante algun tiempo una controversia entre él y el Presidente del Paraguay. No es posible formar exacto concepto de la controversia miéntras no se reciba una cópia de la correspondencia cambiada sobre el particular, la cual se espera por momentos. Entre tanto, el despacho de Mr. Washburn demuestra de una manera evidente que todos los extranjeros residentes en la Asuncion, y entre los cuales hay algunos ciudadanos americanos, están corriendo peligro, y que los Sres. Porter C. Bliss y George F. Masterman, que han tenido algo que haber con la Legacion de los Estados Unidos, (ó "que han pertenecido á ella de un modo que no consta"), *lately in some way connected with the U. S. Legation*, dice el original, han sufrido violencias personales, y tal vez han sido asesinados.

"Se ha recibido tambien un despacho de Mr. Webb, ministro de los Estados Unidos en Rio Janeiro, en el cual dice que le habia suplicado al contralmirante Davis, jefe de la escuadra del Sud-Atlántico, que enviase ó llevase á la Asuncion fuerzas suficientes para proteger á los ciudadanos americanos. Mr. Webb no pudo, sin embargo, informar á este Departamento de si el almirante Davis tomaria sobre sí la responsabilidad de atender su súplica sin recibir instrucciones especiales de este gobierno.

"La situacion, tal como ha sido pintada, parece tan crítica que he creido de mi deber aconsejar al Presidente que mande al contralmirante Davis instrucciones para que, sin pérdida de tiempo, se traslade al Paraguay con las fuerzas necesarias y tome las medidas que juzgue convenientes para evitar toda violencia contra la vida y los bienes de los ciudadanos americanos, dejando á su discrecion el pedir y recabar satisfaccion por cualquier grave insulto ó violencia de que arbitrariamente hayan sido víctimas la bandera de los Estados Unidos ó sus ciudadanos.

"Tengo el honor de suscribirme, etc.—*William H. Seward*."

Si algo se necesitaba para aumentar la desconfianza que desde el principio inspiraron las acusaciones de Mr. Washburn, nada se necesita ya que sabemos casi lo que sobre ellas piensa el gobierno de Washington, no obstante haber recibido despachos de Mr. Webb, que, segun le he dicho ya, aceptó en absoluto la version de Mr. Washburn. La nota de Mr. Seward no puede ser ménos *comprometedora*. No dice que los Sres. Bliss y Masterman *han sido miembros de la Legacion americana*, sino que estuvieron relacionados con ella de algun modo. No dice que la situacion es crítica en absoluto, sino que así la pintan. No da desde luego crédito á lo de los insultos y violencias hechos á la república ó á sus ciudadanos, sino que deja á la discrecion del almirante el pedir satisfaccion ó no pedirla, segun que se hayan cometido ó no las violencias con que tanto ruido se ha hecho, siendo de advertir que implícitamente admite que puede haber habido violencias por las cuales no sea justo pedir satisfaccion, pues expresamente habla de las que se hayan cometido *arbitrariamente*. Quedamos, por lo tanto, en que el gobierno americano ha procedido con calma y con bastante discrecion, tomando al mismo tiempo las medidas necesarias para dejar bien puesto el nombre de la nacion; de suerte que ni aquí ni en el Paraguay habrá motivo para censurarle, pues se muestra animado del deseo de ser justo y digno, sin dejarse llevar de informes apasionados, y, segun vamos viendo, mas que parciales.

El corresponsal del *Herald* en Wáshington, que comunicó las bases de la Convencion de Lóndres para el arreglo de las cuestiones pendientes con Inglaterra, dice hoy que sus informes se han confirmado en todo ménos en lo del número de comisionados, que serán en vez de tres, cuatro, es decir, dos por cada una de las partes contrantes. Agrega que el gobierno está sumamente satisfecho del arreglo, pues el mero hecho de someterse la Inglaterra á discutir las reclamaciones de daños y perjuicios causados por los corsarios del Sur construidos y armados en aquel país, es una confesion implícita de que hizo mal en conceder los derechos de beligerantes á los confederados.

El gobernador, el Secretario de Estado y un juez de Distrito de Luisiana, que componen el comité electoral superior, han anulado las elecciones de doce parroquias de aquel Estado, lo cual disminuye la mayoría de los demócratas, sin alterar el resultado definitivo sino en uno de los distritos de la ciudad de Nueva Orleans, donde resulta así electo diputado al Congreso un republicano en vez de un demócrata, y, además, un neo-ciudadano llamado Manaid, para ocupar en la Cámara el puesto que ha dejado vacante Mr. Mann.

La Legislatura de Alabama está discutiendo un proyecto de ley que tiene por objeto la extincion del *Klan* de los *Ku Klux*. Por una de sus cláusulas se prohibe terminantemente presentarse en público con careta ó disfraz: todo el que sea aprehendido contraviniendo á esta disposicion será condenado á uno ó dos años de prision. Esto puede pasar; pero lo que sí parece *durito* es otra cláusula por la cual se declara que no será considerado como crímen el matar á cualquiera persona que se presente en público disfrazada despues de oscurecer.

Estamos pasando por una verdadera epidemia de crímenes, especialmente de asesinatos horribles. De dos ó tres hablé en mi anterior, y hoy tengo que agregar el de una señora E. B. Fen. de West Davenport, perpetrado por su marido; el de una Sra. Hill, de Filadelfia, cometido por su yerno; el de Félix Larkin, el de Dominie Rosa y alguno otro en esta ciudad, sin contar muchos más cometidos en diferentes puntos, y una buena cantidad de puñaladas y delitos de otras clases.

Está reunido desde hace dias en Filadelfia el Congreso feniano, y el telégrafo nos ha comunicado hoy un extracto del Mensaje que ha presentado el "Presidente" Mr. John O'Neill. Es un escrito de 40 páginas y que lo único notable que contiene es la singular recomendacion de que se forme una comision que á nombre del pueblo irlandés conferencie con una del gobierno inglés y pida con firmeneza el reconocimiento de la Independencia de Irlanda! "Si la Inglaterra no accede—dice Mr. O'Neill—quedareis ante el mundo en una actitud mucho más digna y más imponente; y cuando desenvaineis la espada, vuestros golpes serán más formidables, porque el mundo, que sabe que vuestra causa es justa, reconocerá tambien que habeis hecho todo lo posible para evitar la guerra."

Sin más por hoy, me repito su at° S.—*Jack.*

Correspondencia de la Isla.

Matanzas, diciembre 1º

El mes de noviembre se ha despedido aquí con una lluvia menuda que creemos no se habrá extendido á dos leguas de la costa; y por consecuencia diciembre entra hoy con una temperatura fresca y húmeda. Así hemos llegado definitivamente á la estacion en que experimentamos aquí una nueva existencia con motivo de hallarnos en las circunstancias atmosféricas mas favorables, y en que, como dice un inteligente facultativo médico, "el apetito se despierta, las funciones de la economía se verifican con mas regularidad y el ejercicio se hace indispensable:" y en que tambien, diremos nosotros, se excita el entusiasmo por los bailes, los viajes al campo, las reuniones familiares, los espectáculos teatrales y otros análogos. Bien venido sea, pues, diciembre de 1868.

—"Un número crecido de fincas están ya en plena molienda, y los resultados son bastante satisfactorios relativamente á la cantidad [illegible] del fruto. La temperatura se mantiene, hace algunos dias, seca y fresca, lo que favorece mucho á los campos." Esto dice la publicacion titulada *Precios Corrientes* del dia

---

(1) N. Basset—*Guide pratique du fabricant de sucre*, pág. na 303

(2) De lo que se ha dicho ántes resulta que este ó el guarismo (6°) anterior deben de estar equivocados en la obra citada del Sr. Basset. Me inclino á creer por la densidad que se asigna despues á la remolacha que se dice pasa á la vasija A, que el guarismo equivocado sea el que indica la riqueza primitiva del jugo, el cual se puso sin duda en vez de 10°. Como quiera, todos ellos me parecen por demás arbitrarios, y si los pongo aquí es solo con el objeto de que el lector comprenda mejor la marcha de la operacion y se familiarice desde ahora con la teoría de este procedimiento.

FOLLETIN.

REVISTA DE MODAS.

Madrid, noviembre 13 de 1868.

—Hazme una lista para arreglar mi guardaropa, decia hace pocos dias una linda jóven que va á trocar su virginal corona por la diadema del matrimonio: tú, mi querida Clara, que eres tan elegante y á la vez tan económica, dime por escrito los trajes que deberé hacerme.

—Ante todo, amiga mia, necesito saber cual ha de ser tu método de vida, observó Clara.

—No te comprendo!

—Quiero decir que necesito saber si vas á entregarte por completo al mundo, ó si piensas que tu vida sea retirada en lo que pueda avenirse con la brillante posicion de condesa que vas á ocupar, mi amada Isabel.

—Si he de decirte la verdad, anhelo mucho las fiestas y el lujo, dijo Isabel: ya sabes que mi madre me ha educado en un recogimiento y soledad casi monásticos y ahora deseo el mundo y la luz, como el pájaro cautivo anhela la libertad y las flores. Mi marido, léjos de oponerse á esto, verá con placer mi aficion á las recepciones, á las visitas y á las funciones nocturnas.

Clara se sonrió con tristeza y respondió á su amiga:

—Comprendo y excuso tu afan por volar en esa atmósfera cálida y vacía á la vez que se llama el *gran mundo*: muy en breve llegará á cansarte: mas ahora tus trajes deben ser los que en ella se necesitan y te los voy á mencionar antes de hacer la lista que deseas. Veamos, ¿quieres gastar mucho y que tus vestidos sean de valor real y efectivo, ó que solamente sean de apariencia?

—No quisiera ser demasiado gravosa á mi marido, y mi mayor deseo es que me baste la cantidad que me señale para alfileres, y hasta que me sobre algo de ella.

—Pues bien: empezaré por aconsejarte dos trajes negros: el uno de terciopelo y el otro de grós mate y de buena calidad.

—¿Y la forma de estos vestidos?

—El de terciopelo tendrá falda corta y túnica, ó sobre-falda, ambas con muy poco vuelo: la segunda se adornará con un fleco torcido de seda, ó bien con un quipure, superado por tres bieses de raso muy pequeños; el cuerpo alto y liso, y las mangas, ajustadas, llevarán el adorno igual á la falda, pero mas reducido.

Para este traje es preciso una manteleta de terciopelo, adornada del mismo modo.

Este traje, verdaderamente encantador, te servirá para visitas de etiqueta, paseo, recepcion, y, suprimiendo la manteleta, para comidas de importancia: el terciopelo, si bien es caro, nunca lo es tanto como las otras telas, por la ventaja de servir hasta la mas pequeña parte de él, y de sufrir cada traje muchas modificaciones.

—¿Y el otro traje negro? preguntó Isabel.

—El traje de grós puedes hacerlo de una sola falda, adornada al borde de un volante plegado á tablas y bastante ancho: este volante deberá tener cabecilla, sujetándose cada tabla por medio de un boton de raso ó de terciopelo: el cuerpo alto y liso y las mangas ajustadas harán este lindo traje del mejor efecto y le darán un aspecto de modestia que es encantador en las telas de buena calidad.

—Apuntemos esos dos trajes negros, dijo Isabel; pero yo supongo que no querrás vaya siempre tan sombriamente vestida: hablemos de trajes mas alegres.

—Es muy justo, repuso Clara: para salidas de mañana, y en los dias muy frios, mencionaremos la cachemira, escocesa: en este género hay trajes á cuadros de colores vivos, y otros de un solo color con bordados en seda, formando arabescos verdes, grana azules y negros: estos son de muy subido precio, pero del efecto mas encantador: sin embargo, el buen juicio aconseja gastar poco en los trajes de *negligé* y deben preferirse los tejidos á cuadros á los bordados, que son siempre carísimos, como ya he dicho.

Estos vestidos se componen de dos faldas y un pequeño paletot: la primera falda, corta y con muy poco vuelo, está adornada de un volante.

La segunda se levanta á los lados por medio de presillas de la misma tela y no lleva otro adorno que un bies igual, sujeto por un sontache negro.

El paletot, entallado y un poco largo, está igualmente recogido formando pabellon en ambas caderas con una presilla, y se abre por delante desde el pecho á la cintura sobre un chaleco de merino grana, verde, ó del color que mas sobresalga de los del traje.

Nada es tan lindo como esos trajes sin pretensiones, á la vez tan frescos de colorido y de un tegido tan suave y tan flexible.

Para guarnecer los trajes escoceses hay flecos hechos de seda formando borlitas, con el pié de crochet: el flecó ostenta los mismos colores que la tela del traje.

—Pongamos ahora algunos trajes de telas caras en la lista, dijo la impaciente Isabel: á la verdad, los tres que hay apuntados no forman un equipaje muy lucido para una novia millonaria como yo.

—Querida mia, repuso la prudente Clara: piensa en que con tu modo de vestir ha de ir acorde todo lo demás en tu casa; no quieras parecerte á algunas mujeres que gastan cuanto tienen, y á veces más, en sus trajes, á costa de las demás atenciones de su casa y de su mesa; [illegible] en armonía con lo que poseas y no gastar todo lo que tengas sino un poco ménos: á un marido no le agrada ver á su mujer constantemente cubierta de galas, en tanto que solo halla á su alrededor el malestar y las dificultades: si le faltan los criados precisos para el decoro y el buen servicio de la casa, si encuentra poco confortables las habitaciones y la mesa mal servida, no lo dudes, echará la culpa á tus gastos, aunque no la tengan.

—Yo gastaré de lo mio, observó impaciente Isabel.

—Hé ahí un error muy perjudicial á la felicidad doméstica, observó Clara: como todas las mujeres ricas, crees que ya puedes gastar cuanto quieras, y en este fatal error te ha afirmado tu madre con el consejo y el ejemplo: perdóname que la culpe y medita en la escasa paz que ha reinado siempre en tu casa: yo, por mi parte, creo que desde que dos personas se unen con el lazo del matrimonio, ya no hay *tuyo* ni *mio*, sino que todo es de los dos y que ámbas deben mirar por la conservacion y por el aumento de los bienes comunes: hay mujeres que aportan diez al matrimonio y gastan treinta: no quieras parecerte á ellas, porque tarde ó temprano inspiran el disgusto, la aversion y el hastío que se dedican á un instrumento de ruina.

—¡Pero acaso he de vestir como una pobre! preguntó Isabel á su amiga.

—¡Visto yo así!.... preguntó esta á su vez: yo creo que no: viste segun mi clase y fortuna: pero considero una locura invertir enormes sumas en telas, en encajes, en *trapos*, como llaman los hombres en su lenguaje, un tanto duro, á todas esas cosas: es un capital muerto, que podría producir aplicándolo á otro objeto, y, al pensarlo, el esposo se lamenta interiormente, echa de ménos el producto posible y maldice la pérdida [illegible] amante sumiso, tierno y lleno de abnegacion no sale de la iglesia: el que nos acompaña desde el umbral es el marido prudente y razonable.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

REVISTA DE PARIS Y DE MODAS.

(1ª QUINCENA DE NOVIEMBRE.)

I.

La llegada de la familia de la ex-reina Doña Isabel II á París es lo que durante algunos dias ha ocupado más la atencion en la capital francesa; pero merced á la volubilidad propia del carácter de los habitantes de las orillas del Sena, otro acontecimiento llamó muy pronto sus miradas hácia distinto objeto.

Varias veces hemos hablado de la célebre ramilletera parisiense Isabel, la que reinaba sin rival y lucia sus lujosos trenes hasta que una nueva belleza, llamada Gabriela Perine, ha intentado destronarla y ocupar su puesto.

Oculta en un kiosko, ocupada en la venta de periódicos, fué de repente puesta en evidencia por el periódico *Gaulois* y convertida en *leona* de la moda, con grave riesgo de Isabel.

Adoptada por el Jockey-Club, ha sostenido la lucha y las dos antagonistas se disponen á hacer valer sus derechos invocando el sufragio parisiense: ¿quién obtendrá la mayoría? los partidarios se agrupan y preparan la conquista de algun nuevo reino, para la vencida.

Pero, tregua á los rencores; dejemos á cada cual para ocuparnos de Michelet y de su nueva la publicacion. *Historia de la revolucion francesa*, verdadera novedad literaria. El porvenir se desarrolla en sus pensamientos y el génio del historiador se revela desde las primeras páginas.—La revolucion del 93 ha dado lugar á numerosas apreciaciones, vituperada, ensalzada ó discutida, siempre inspira un interés real y palpitante.

Tambien en el teatro, es decir, en la literatura dramática, se trataba de una revolucion que *Cadio* estaba llamado á impulsar. Desgraciadamente no ha sido así: el público, acostumbrado á la impresion puramente material, no ha despertado aun ante la realidad de lo bello, de lo noble; las fibras del corazon no han tenido tiempo para sentir: las palabras sentimiento y honor no han hecho vibrar de un modo enérgico la totalidad del público.

Cadio, drama poderoso, impregnado de los recuerdos populares, de sus derechos y su libertad, que se desarrolla en el período de la revolucion, debia hacer latir de entusiasmo al pueblo francés.

La crítica le ha defendido y la mayoría de los espectadores tambien; pero ¿es suficiente para el triunfo de los ilustres escritores que le han creado? Jorge Sand y Paul Meurice, estamos seguros, no lo creen así.

Las damas alemanas están presentando un noble ejemplo, y miéntras las inglesas, francesas y anglo-americanas reivindican sus derechos políticos, las rubias hijas del Rin organizan conferencias para modificar el lujo y poner coto á las extravagantes y costosas innovaciones de la moda. Un periódico titulado la *Gaceta de las mujeres* está encargado de reproducir los trajes y bordados en armonía con lo dispuesto por la comision, ocupándose la sociedad en mejorar la educacion popular y la suerte de las mujeres pobres: creemos que la mujer, ocupándose de las necesidades y abusos de su sexo, está en su verdadero terreno.

El siglo XIX es la era de los adelantos y de los descubrimientos: el célebre oculista Casturani, el sábio de Turin, ha descubierto el medio de quitar la vida á los animales en el espacio de algunos segundos, por medio de la insuflacion del aire por los ojos; eso se llama "[illegible] tar." ¡Qué triste descubrimiento! ¡Si en su lugar se descubriera el modo de prolongar la existencia!

Con la presente estacion ha tomado el Bosque de Bolonia una inusitada animacion, y toda la alta aristocracia, de cuatro á seis, invade sus magníficas calles de árboles, aspirando las últimas brisas del Otoño, luciendo las lujosas carretelas y ostentando las costosas pieles con que se defiende de los primeros saludos del frio, que amenaza ser intenso.

II.

Precisamente con el mes de Noviembre se han inaugurado las modas de la estacion; y si graciosas y llenas de coquetería han sido las del Estío, no son ménos atractivas y favorables al sexo bello las de 1868 á 69. Parece que hay una verdadera invasion de volantes, lazos, escarapelas y caidas de cinta. En el Bosque de Bolonia es donde se presentan los trajes mas nuevos y ricos, y de los cuales haremos la descripcion.

Empezaremos por hacer notar que el color *pasa de Corinto* es el que obtiene mas boga: hemos visto un lindo vestido de ese color, que mereció nuestra aprobacion.

Ante todo diremos que los vestidos redondos están definitivamente adoptados: con primera falda redonda era el que hemos indicado, adornado con un volante al pié y con un afollado á la cabeza de él y por encima otro segundo mas pequeño.

Segunda falda, formando *panier*, recogida á la Pompadour; el borde ostenta tambien un volante picado, así como la guarnicion del corpiño, que figura fichú María Antonieta: sombrero de encaje negro.

Otro traje color granate, de paño de damas, tenia un ancho volante bordeado de raso del mismo color: segunda falda cortada en picos, ribeteados tambien de raso, con un [illegible] pelerina abierta por detrás formando picos, guarnecidos como la falda.

Un lindísimo traje para calle es el siguiente: primera falda de raso color capuchina, adornada de terciopelo negro formando arabescos. Segunda falda de glacé negro, levantada por detrás y adornada como la primera.

Casaca semi ajustada de terciopelo negro, bordeada de pieles de Marta.

Sombrero redondo, de terciopelo, con pluma, color capuchina.

Las faldas son cada vez mas acentuadas de arriba y estrechas por abajo, y todos los trajes llevan segunda falda.

Los trajes de recibir ó de comida de etiqueta se hacen generalmente de cola: en casa de una modista de gran nombre hemos visto uno muy elegante y gracioso.

La primera falda era de seda color lila claro, adornado con un gran volante plegado: este volante era de raso del mismo color; cola prolongada.

La segunda falda estaba recogida á los lados con dos lazos de raso de larga caida; corpiño con faldetas redondas por detrás, y el todo adornado como la primera falda y escarapelas de raso. Los flecos de pasamanería están muy en boga para adorno de trajes y abrigos.

Un vestido de niña de diez años llamó tambien nuestra atencion.

Era de paño-terciopelo azul claro, guarnecido con pieles de Marta: una franja de piel figura la segunda falda: paletó recto sin mangas. Por debajo de su falda de terciopelo se deja ver una de raso blanco.

Sombrero de terciopelo blanco con pluma azul; botitas azules.

Los perfumes mas en boga para el pañuelo son el Trianon y el Emperatriz.

El calzado con tacones Luis XV es el mas elegante.

La baronesa de [illegible]

28 del mes próximo pasado, y, en efecto, así permaneció hasta ayer 30 por la tarde. Sin embargo, es de esperarse que los suaves chubascos de ese dia ninguna mudanza ejerzan en la molienda.

El mercado de azúcares en esta plaza está casi inactivo; y, por otra parte, el descuento mercantil tambien sigue pesado por haberse retirado del mercado los particulares que acostumbran tomar el papel de muelle; y solo la Sucursal del Banco Español descuenta al 10 por 100 con buenas firmas y á corto vencimiento.

—Parece que se celebrarán en el presente mes los exámenes de costumbre en los institutos de educacion de esta cidad, con lo cual debe renovarse la animacion que en los años anteriores reinaba en dichos institutos en los tiempos en que se efectuaban tan útiles y entusiasmadores certámenes, si se nos permite llamarlos así.

—Nuestro Municipio que, conforme hemos dicho ya á ustedes, ha acordado emitir bonos con el premio de 10 por 100 anual, trata de hacer ciertas economías, algo tardías en verdad, pues se refieren á contratas que no terminarán hasta pasados algunos meses. Una de las principales será la supresion de la limpieza pública y otra la del alumbrado en los dias de luna. Con todo, si para esas fechas el I. Ayuntamiento se hallare, como lo esperamos, en mejor situacion que en los tiempos que corren, ninguna de esas economías se pondrá en planta.

De cualquier modo que sea, y no obstante abrigar estas esperanzas, sentimos hasta que se haya pensado en semejantes supresiones; pero si temores se han tenido de que se tratase de suprimir escuelas y otras cosas de igual importancia, vale mas que se haya referido todo el proyecto de economías á tocar ciertas mejoras que pueden calificarse de buenas, aunque no necesarias, á lo ménos cuando faltan rentas con que sostenerlas.

Olvidábamos decir que los *bonos* que deberá expedir el I. A. hasta la suma de algo mas de cien mil pesos, se dividirán en cinco séries de uno, dos, tres, cuatro y cinco años; y segun informes, el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, Capitan general de la isla, ha aprobado la medida.

—Las proposiciones hechas á la Junta municipal de Caridad y Beneficencia se han mejorado hasta elevarse al 12 por 100 anual. Bajo este tipo se han pedido por tres solicitantes 36 mil, 8 mil y 3 mil pesos.

—La *Aurora* habla de reformar nuestra iglesia de San Cárlos, y en verdad que bien requiere una de primera clase. Segun noticias, ascenderá la suma que se necesita para una composicion no completa á 14 mil pesos, pues algo mas exigirá una mas radical y digna del pueblo culto matancero, que teniendo 24 ó 25 mil habitantes entre ambos rios, solo cuenta con un templo de pésima arquitectura y que anuncia á la simple vista habérsele añadido ciertas porciones en épocas diversas. La plaza contigua necesita asimismo una buena composicion y reponerse los laureles secos.

—Una concurrencia inmensa llenó ántes de ayer el teatro Estéban, atraida por la compañía ecuestre del Sr. Albisu, al paso que la Sra. Civili solo obtuvo indiferencia, frialdad y pérdidas. Ninguna otra cosa notable ocurre.—*Cs.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Carraguao, y en la de la del Cerro.

Fondito.—Entre las numerosas especies de que consta el reino animal ninguna es más mala que la que forma juicios.

El perro acaricia al hombre y hasta se hace matar defendiéndolo, aunque solo reciba de él desengaños por la punta de una bota, aunque tenga que buscarse la vida en el basurero, por negarle un bocado ese mismo hombre.—El gato cuida la hacienda del hombre con el mayor desinterés, haciendo cruda guerra á todo bicho roedor, sin esperanza de recompensa.—El caballo le lleva y le trae á donde le conviene, y suda el quilo y se rompe los huesos por servirle, sin otra aspiracion, siempre agradecido, que la de que le dejen algunos ratos para pastar de lo que está tirado en el suelo y es para el primero que lo coja.—El pájaro corresponde á su feroz tiranía, como cazador ó como ornitólogo, recreándole con dulces cantos el oido.—La fiera huye de él para no hacerle daño, y toma las breñas por domicilio, curándose muy poco de que existe, miéntras no vá á provocarla en su retiro.

Solo al hombre, más *animal* que todo lo *animado*, puesto que tiene *ánima* y es el rey de los *animales*, está reservada la poco envidiable inclinacion de ser enemigo de todos, y con especialidad de sus semejantes.... El hombre no acaricia ni defiende á nadie como no medie el vil interés. Es más: muerde al mismo que le mata el hambre, [en revancha de las mordeduras que, con el pan, recibe de este.] Y en eso podeis verle inferior al perro.—El hombre embiste á la hacienda del hombre y se la roe despiadadamente, ya á título de guardador de ella, ya usando de la astucia, la adulacion ó la suficiencia.... Y ahí lo teneis inferior al gato.—El hombre no dá la mano al hombre que se cae porque supone que haria con él otro tanto el caido; y si se la dá es cobrándole el servicio á peso de oro, comiéndoselo por un pié, como vulgarmente se dice.—Y en eso hay que reconocerlo inferior al caballo.

El hombre corresponde con la rebelion y el ódio eterno al que le tiraniza, metiéndole en cintura, esto es, en la jaula de sus deberes; siendo lo más gracioso que este, á la vez que pone al otro entre los alambres de la ley, está diciendo para su golilla: justicia y no por mi casa.... ¡Quién no lo encuentra en eso inferior al pájaro! El hombre no huye de la sociedad, porque la necesita para cebarse en ella, porque en ella encuentra el placer de la ofensa y el de la venganza.

La sociedad es al hombre lo que el leño á la llama: la llama existe por el leño....... que reduce á cenizas: el hombre es sociable porque necesita víctimas que inmolar.—¡Qué fiera puede igualar al hombre en instintos crueles! El hombre, pues, es inferior á la fiera.—

José Muñoz y García.

Exámenes.—Nos recomiendan encarecidamente la insercion de las siguientes líneas:

"En los dias 5 y 6 del actual han sido examinados en el Colegio de *San Anacleto* con la rigurosidad de costumbre las asignaturas de Aritmética [primer curso de segunda enseñanza] y la de Gramática latina [primer curso] desempeñada la primera por el Sr. D. Juan de D. Castellanos y la segunda por el jóven Don Pedro V. Ragués, sobresaliendo en ambas el alumno D. Enrique Torroella.

Igualmente distinguiéronse en las asignaturas de Religion y Moral, Geografía de la Isla, Aritmética y Gramática castellana los alumnos D. Angel de Aguiar, D. Salvador García, D. Clodoveo Sanchez, D. Andrés Aguiar, D. Rafael Casado, D. Joaquin Rodes, D. Antonio Sedano, D. Francisco Barroso, D. Francisco Fontanilla, D. Andrés Hernandez, D. José y D. Manuel Martinez.

Da nos la enhorabuena á los distinguidos jóvenes estudiantes antes citados y á los señores D. Fernando de Agüero, D. Luis de Agüero y D. Pedro V. Ragués sus profesores.—*Un concurrente.*"

Liceo de la Habana.—Mañana miércoles tendrá efecto en aquel Instituto una brillante funcion dramática, poniéndose en escena el drama en tres actos de Larra *La Oracion de la tarde*, en cuya obra desempeñará el Sr. Argente el difícil papel del protagonista que tantos aplausos le ha valido siempre. La concurrencia nos dicen que será numerosa.

Teatro de Villanueva.—Para la noche de mañana miércoles se prepara en aquel coliseo una divertidísima funcion de bufos á beneficio de la primera característica de la compañía, Sra. Dª Demetria Casanova y Bacallao, álias CANDIANI.—El programa tiene ocho números, de manera que no se quejarán los avaros del alto precio de la mercancía.—De esos ocho números, tres corresponden á otras tantas piezas del repertorio, ó sea las denominadas "Ataques de nervios," "Una academia de baile" y "La suegra futura," y los otros cinco á guarachas y contradanzas de las que siempre hace repetir el *respetable*.—Nos alegraremos de que Dª Demetria haga mañana su agosto en el teatro de la puerta de Colon.

De Marianao.—De ese saludable pueblo nos escriben manifestando el deseo de que por medio del *Diario* pongamos en conocimiento de aquellos vecinos que la compañía de Bufos cubanos dará en la próxima páscua funciones en el ventilado teatro de Concha, y que, segun se ha indicado á nuestros comunicantes, las piezas que se pondrán en escena harán desternillar de risa á los mas misántropos, siendo una de esas piezas la que con el título de "El gato prieto," ha compuesto el director de la expresada compañía y cuya representacion será dedicada al Casino de la Habana.

Agregan nuestros comunicantes que habiendo dias atrás asistido á la representacion del drama "José María," efectuada por la compañía citada, y habiéndoles gustado, se agradecerá á aquella lo ponga tambien en escena, tanto mas cuanto que se ha solicitado por algunos que lo repitiese.

Súplica.—En la calle de la Concordia, última cuadra, para Belascoain, y entre los números 122 y 126, se ha roto la cañería del gas, y se hace insoportable, despues de las seis de la tarde, permanecer próximo á ese lugar. Los vecinos se quejan amargamente, y, en particular, las niñas, porque no pueden asomarse á la ventana.

Colegio Habanero.—El instituto de educacion así titulado y que se halla en la calle de Manrique número 125, celebrará sus exámenes generales en las tardes de los dias 11 y 12 del corriente, segun nos comunica su jóven director don [illegible] de P. Gelt, el cual invita por nuestro conducto á los señores padres de sus educandos y al público en general.

El Hijo del pueblo.—El apreciable colega que con el título de *Agente de Avilés* se publicaba en esa ciudad, y que poco tiempo ha hemos recomendado á los asturianos por el celo con que se ocupaba de los intereses de la provincia, ha trocado recientemente ese título por el que ponemos á la cabeza de estas líneas. Esa mudanza, sin embargo, en nada ha alterado la marcha que se propuso seguir y que consignó en su primer número, y por tanto lo consideramos siempre como acreedor á la proteccion de los hijos de Asturias residentes en esta Isla. Por lo demás agradecemos á nuestro colega el favor que nos dispensa en uno de sus últimos números.

Exámenes.—Los del Colegio *El Salvador*, calzada del Cerro, tendrán lugar en las tardes del 12, 13 y 14 del corriente.—A ellos invita el Sr. D. J. M. Zayas, director del instituto.

Junta.—Recordamos á los accionistas del Banco Español que el de pasado mañana miércoles es el dia señalado por el Consejo de Direccion del mismo para la Junta general extraordinaria en que debe tratarse del ofrecimiento de cierta cantidad hecho al Gobierno para contribuir al sostenimiento de dos batallones de voluntarios movilizados.

Importante.—El Sr. Decano de la Comision central de vacuna dirige al público la excitacion siguiente:

"Siendo esta la época en que se presenta la funesta enfermedad de las viruelas y habiéndose observado ya algunos casos en el Hospital de San Felipe y Santiago, en Marianao, y en el segundo y tercer distritos, le participo á las madres de familia para que á la mayor brevedad posible salven á sus hijos y domésticos de una enfermedad tan horrible que, cuando no arrebata la vida, deja tras sí las huellas indelebles de su mortífera influencia. Diariamente se administra el bello preservativo de las viruelas en las localidades establecidas por el Gobierno, y así espero que el pueblo sensato de esta capital acudirá inmediatamente, evitando de este modo la propagacion de una enfermedad mas terrible quizás que el mismo cólera morbo."

Vacante.—Lo está una plaza de médico interino en el Hospital de San Felipe y Santiago, de esta Capital, y para proveerla convoca aspirantes la Junta municipal de Caridad de la misma.

Real Casa de Beneficencia.—Segun anuncia en la seccion de oficio de este periódico, el 13 del actual se celebrará en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad la fiesta que anualmente se tributa á su santísima patrona la Purísima Concepcion, y á continuacion se dará principio á los exámenes de los niños de ese benéfico asilo. Llamamos acerca de esos actos la atencion de las personas piadosas y de cuantos se interesen por los séres á quienes ampara el citado establecimiento.

Recreo Social.—Nos remiten:—"El sábado 12 del actual se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso titulado "Sancho García," en el cual toma parte la distinguida é inteligente aficionada Sra. Dª Merced Zarza de Delgado, en union de los Sres. Perales, Ureña, Cobas y otros. Lo que se anuncia para conocimiento de los *sócios*.—Habana, 8 de diciembre de 1868.—*El Secretario*."

Mentira y verdad.—En la parte amena de la *Ilustracion Americana* hallamos lo siguiente:

"Un rey habia condenado á muerte á uno de sus súbditos, y este desgraciado pidió gracia, pero inútilmente; el monarca se mantuvo inflexible. El reo, al perder toda esperanza, descargó su rabia contra su juez, llenándole de injurias. El rey, que notó el movimiento de los labios, pero sin que pudiese oir lo que decia, preguntó á uno de sus cortesanos lo que hablaba.

—Señor, contestó el interpelado, dice que el que tiene misericordia en este mundo, la obtendrá en el otro, donde todos seremos juzgados.

Conmovido el rey, concedió la vida al que iba á morir, asombrado de esa determinacion.

Otro cortesano, que escuchó lo que éste habia expresado, afeó la mentira del primero y dijo la verdad al monarca. Quedose el príncipe un momento pensativo y exclamó:

—Prefiero su mentira á tu verdad, en esta ocasion: su mentira me hace misericordioso, tu verdad me hubiera hecho ser severo: él ha salvado una vida; tu hubieras dado una muerte: y volviéndose á su córte añadió:

—Sin embargo, no quiero que jamás se me vuelva á engañar.

Beneficio de la Sra. Corro.—Poco afortunada fué la funcion de gracia de la tiple de zarzuela Sra. Corro, efectuada anoche en el teatro de Variedades, pues apénas se reunió en ese local el público pagano en número bastante para que se pudiera afirmar si la representacion era efectivamente tal, ó si solo era un ensayo; y no se tome á broma lo que decimos, puesto que, por regla general, asistió mas gente á los ensayos que la que protegió el expresado beneficio. Lo sentimos por la agraciada, porque siempre nos ha parecido que ha hecho cuanto le han permitido sus facultades para complacer á los concurrentes al citado teatro, habiendo tomado parte en el mayor número de funciones que allí ha dado la compañía en que figura como primera tiple. Nos alegraremos de que en otro teatro consiga en ocasion análoga un resultado mas positivo.

Ilustracion americana.—De la librería del Sr. Spenser nos han remitido el número 112 del semanario ilustrado de Frank Leslie, tan abundante en variada lectura y en grabados como de costumbre. En él vemos un aviso dedicado "á las bellas lectoras", segun el cual en el número 114 de dicha publicacion principiará la de "El arte de la belleza y los secretos del tocador", por la célebre y hermosa mujer que llevó el título de condesa de Landsfeldt.

El Diablo las carga.—El 6 del corriente ingresó en la casa de salud de Belot un moreno, de más de sesenta años de edad, herido de bala en la parte superior derecha del esternon, teniendo fracturada la clavícula y el proyectil punto á esa parte. Segun parece el citado moreno sufrió ese daño del modo siguiente:—El mayoral de una quinta del Cerro tomó una pistola de dos cañones con el objeto de descargarla, pero al verificarlo, una de las balas pasó por una ventana de la cocina, cubierta con yaguas, y junto á la cual se hallaba el moreno mencionado sin que lo presumiera siquiera el mayoral. Este fué detenido con el fin de proceder á la averiguacion del suceso.

Hallándose anteayer reunidos varios individuos en una casa del barrio del Templete, con el fin de celebrar la llegada de uno de ellos que habia estado ausente algunas semanas, se disparó un revólver que tenia en la mano uno de los obsequiantes, hiriendo el proyectil en un brazo al que era objeto del obsequio; pero parece que la herida es afortunadamente de carácter simple. El celador del barrio tomó conocimiento del suceso.

Ferrocarril La Prueba.—Se nos ha asegurado que en toda la presente semana introducirá el activo empresario de ese ferrocarril una importante mejora, como que trata nada ménos que de poner los carros en combinacion con los vapores á fin de que aquellos hagan sus viajes entre las Villas de Regla y Guanabacoa cada cuarto de hora. Mejora de tal naturaleza en una época en que el movimiento de pasajeros entre ambas villas no es extraordinario, es un nuevo rasgo de la actividad y el buen deseo que animan al honrado é infatigable Granados. Corresponda el público como aquel tiene derecho á esperar y pronto el ferrocarril *La Prueba* no dejará nada que desear al mas exigente.

Un convidado convida á ciento.—Recibimos una atenta misiva que dice así:—"Sr. Localista del *Diario de la Marina*.—Muy señor mio: Debiendo verificarse en las noches de los dias 20, 21 y 22 del corriente, á las cinco en punto, los exámenes generales del Colegio de señoritas "Santa Rosa de Lima," que dirijo, en la calle de Galiano, número 66, suplico á usted se sirva honrar dichos actos con su asistencia.—S. S. S.—La Directora, *Rosa de la Masa Arredondo de Martinez*."

El Localista tendrá muchísimo gusto en que le acompañe al Colegio de Santa Rosa un considerable número de amantes del progreso de nuestra cultura.

Enlace.—Del Wajay nos remiten para su insercion lo siguiente:

"El sábado 5 del corriente, á las ocho de la noche, se unieron para siempre en la feligresía de Moraazo la virtuosa y modesta señorita Dª Candelaria María Cecilia Perez y el Sr. D. Enrique La-Reintrie, Vice-[illegible] Don [illegible] consul de los Estados Unidos en [illegible] Habana, siendo bendecidos por el respetable Párroco de Wajay, Sr. Don Santiago Papiol, á cuya Parroquia pertenecia como vecina desde sus mas tiernos años la jóven contrayente. Fueron padrinos el Sr. D. Salustiano Perez, padre de la desposada, y la señora Dª Rafaela Perez de Schmidt. Concluida la ceremonia pasó la numerosa concurrencia de amigos que les acompañaban á casa de los desposados, y allí saboreando esquisitos dulces y espumosa champaña, se hicieron brindis porque fuese eterna la luna de miel. Entre las personas invitadas, que eran numerosísimas, se contaban el Sr. Almirante Hoff, sus ayudantes y muchas jóvenes del barrio de la Ciénaga. Una buena orquesta amenizó esos actos hasta las cuatro de la madrugada, hora en que los concurrentes se retiraron llevando gratos recuerdos de tan lucida fiesta.—S. J. G."

Zarzuela.—Anúnciase que mañana miércoles se pondrán en la escena del teatro de Tacon "El jóven Telémaco" y "En las astas del Toro." La funcion es de abono.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Santas Leocadia y Valeria vírgenes y mártires; Prócule obispo y confesor.—El presidente Daciano, mandó prender á Santa Leocadia, cuando supo que era cristiana, y traida á su presencia le puso delante su nobleza y sangre y la vileza é ignominia de la que él llamaba supersticion de los cristianos, y ya con halagos, con blanduras y con espanto procuró persuadirla que dejase la fé de Cristo y adorase á sus dioses. No se movió la Santa vírgen por cosa alguna de las que le dijo el presidente, y todo su artificio se resolvió en humo, sin poder hacer mella en aquel pecho sagrado, por lo que [illegible] cion de San Marcial, y resplandeció la luz de sus virtudes en todas las Galias y fué tambien martirizada en la persecucion del emperador Decio.—Cuando se encendió en Italia la persecucion del emperador Maximiano, Prócule que deseaba dar á su rebaño un ilustre testimonio del espíritu que le animaba, se fué á la cárcel donde estaban detenidos los santos mártires Fermo y Rustico, y allí confesó con ellos el nombre de Jesucristo. A pesar de esto no pudo conseguir la satisfaccion de sus deseos, y entónces emprendió un viage á Jerusalen para adorar los lugares de nuestra redencion, y en fin en su última vejez se conocian aun en sus carnes las señales de los tormentos que habia padecido durante la dicha persecucion.

Además se mencionan los Santos Restituto, obispo y los siete santos de Samosata, todos mártires.—Siro y Julian, obispos, Cipriano, abad y confesor, Valida abadesa y Gregoria vírgen.

FIESTAS EL JUEVES.—Misas solemnes.—En San Francisco, la del Santísimo, á las 7.—En la Catedral, á las 8½.—En el Espíritu Santo, San Felipe, Santa Clara, San Isidro, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe, Carraguao, Cerro, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa, de 7 á 8, todas á S. D. M. de renovacion.—En el Potosí al Sr. del mismo título de 7½ á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto, en la Catedral: de Guanabacoa, á Nuestra Sra. la Purísima en Santo Domingo.

DIRECCION DE LA REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD.

El dia 13 del que cursa á las 9 de la mañana, se celebra en esta Real casa la fiesta anual dedicada á la Purísima Concepcion, patrona de ella. Despues de concluida la fiesta se procederá al exámen de las niñas.

El dia 14 á las 10½ de la mañana, se examinarán los varones y párvulos.

En los dias expresados se permitirá la entrada al público hasta la conclusion de los actos referidos.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de la Real Casa, se publica para la asistencia de las personas que se interesen por el progreso y bien estar de los séres desvalidos que están albergados en ella. Habana 7 de Diciembre de 1868.—*Manuel de la Cruz.*

COMUNICADOS.

Cocaine de Burnett.
Cocaine de Burnett.
Cocaine de Burnett.

☞ Un compuesto de aceite de coco para el cabello, eficaz y agradable sin igual.
Impide que el cabello se caiga.
Promueve su crecimiento sano y vigorosamente.
No es grasiento ni viscoso.
No deja ningun olor desagradable.
Suaviza el cabello cuando está duro y seco.
Alivia la irritacion del casco.
Proporciona el mas rico lustre.
Es la composicion que permanece mas tiempo en actividad. 3-8

FOSFATO.
Consignemos un brillante testimonio mas de la brillante eficacia del *Fosfato de hierro de Leras*, doctor en ciencias, para curar los colores pálidos, los dolores de estómago y todas las enfermedades que causa la pobreza de la sangre; proviene, como los otros, de los médicos mas distinguidos.
"Por su forma líquida, tiene una ventaja inmensa respecto á las píldoras,—*Arnal*, médico de S. M. el emperador de los franceses."
"De todas las ferruginosas no conocemos una que obre mas pronta, ni mas favorablemente...... sin fatigar el estómago.—Bellos, Baume, Bigot, Follet y Prevot, médicos de los hospitales."

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON JUAN G. ZAMORA, MEDICO MAYOR retirado de Sanidad Militar, ofrece sus servicios al público en la calle de la Amistad n. 96, desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde, y desde esta hora hasta la mañana siguiente en la calle Real de Guanabacoa n. 70. 10-9

J. M. DURAN.
ofrece sus servicios al público como Ingeniero Civil y arquitecto, para lo cual está autorizado debidamente.—Tambien da lecciones de matemáticas en todos sus ramos, de inglés y de francés. Industria 115. 16-4

El Dr. Oles Moreno,
de regreso de su viaje á Méjico, tiene la honra de anunciarlo al público.—Se dedica como siempre á la curacion de las disentería y diarreas, por medio de su tratamiento específico, tan ventajosamente conocido y estimado en el País. Virtudes 52. 16-30Nbr

EL DOCTOR DON EDDY DOLERVEREND de vuelta de su viaje á Europa, se ofrece nuevamente á su clientela en la botica de San José, calle de Aguiar nº 106 esquina á la de la Lamparilla. 34-8D

FERNANDO ESCOVAR,
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.
De regreso de su viage á Europa, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público, especialmente en las enfermedades de las vias y del aparato genital del hombre, como estrecheces uretrales, cálculos vesicales, pérdidas seminales, etc. etc. Cuenta con todos los instrumentos necesarios nuevamente inventados para estas operaciones.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 de la tarde en su antiguo domicilio calle del Obispo núm. 111 á los pobres grátis. 26-My.

ADOLFO DE LANDETA
ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno n. 75—Consultas de 2 á 3, grátis para los pobres. 31-26N

DR. RIVES,
MEDICO-CIRUJANO, HOMEOPATA, ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUGERES Y NIÑOS.

Enfermedades de la piel, sostenida por vicios humorales.	Enfermedades del aparato respiratorio, tratadas por medio de la pulverizacion del agua.
Herpes	Catarros agudos y crónicos.
Sarna	Tisis pulmonar.
Venereo	Tos ferina y Croup.
Tumores y úlceras	Fiebre amarilla ó vómito negro.

HORAS DE CONSULTAS:
Por la mañana, de las 11 á las 3 de la tarde.
Los jueves y domingos á las mismas horas por la mañana consultas grátis para los pobres, calle de la Amargura núm. 75. 9-1

DON RAMON BADIA,
médico-cirujano, ha pasado su domicilio de la calle de Neptuno n. 145 á la de la Obra-pía n. 108 entre Bernaza y Villegas, en donde se ofrece á sus amistades y al público en general. Se ha dedicado con mas especialidad á curar las enfermedades siguientes:—Afecciones venéreas, afecciones de las vias respiratorias y enfermedades de mugeres.—Recibe consultas en su morada de 12 á 2 de la tarde, grátis para los pobres. Tambien recibe avisos en la botica de Sta. Ana, calle de la Muralla, de Sta. Isabel, Bernaza 3 y en La Magdalena, Neptuno 145. 31-30 oct.

EL DR. LUIS REY
ha trasladado su domicilio á la calle de San Ignacio número 75, esquina á Jesus María. 62-20 Sbre

Mme. Magdalena E. Boysselance,
Comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depul y Pajot, Consulado 14, entre Animas y Trocadero. 30-11 N

Doña Catalina Hernandez de Riera
partera facultada por la Real Universidad de Madrid y rivalidada en esta de la Habana, ofrece sus servicios, Galiano 65, entre San Miguel y Neptuno. 26-3 D

DOÑA TERESA ZAMBERINI,
partera de primera clase. Sol 54, entre Habana y Compostela [illegible] 19-8-Nv

Doña Dolores Dominguez,
partera de la facultad de Madrid, participa á sus favorecedores y al público, que continua viviendo en la calle de [illegible] 64 [illegible]

DENTISTA.
D. Miguel Ramon Vieta, cirujano dentista, calle de O-Reilly nº 27 entre Aguiar y Habana, avisa al público que ha regresado de su viage y estará al frente de su establecimiento para practicar toda clase de operaciones, construir dentaduras de cuanto se haya inventado y curar el escorbuto y demás enfermedades de la boca en pocos dias. Tambien recomienda sus específicos para quitar el dolor de muelas y la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura. 182-17 Oct.

EXTRACCION DE LAS MUELAS
SIN DOLOR
POR EL NUEVO METODO
DE
MR. U. SMITH,
CIRUJANO-DENTISTA,
CALZADA DE GALIANO N. 86,
Este nuevo método es enteramente local en su efecto. 33-4 N.

SEBASTIAN AIZPURU,
CIRUJANO-DENTISTA,
se ofrece al público en todo lo relativo á su profesion y con todos los adelantos conocidos hasta el dia, en la casa nº 65, calle de la Habana entre O-Reilly y San Juan de Dios. 121-nov. 11

DENTISTA.
D. Guillermo Clarence Tinker (hijo), cirujano dentista de los Estados-Unidos, se ofrece al público; O-Reilly nº 57 entre Aguacate y Villegas. 4-D

Wilson y Gonzalez,
Dentistas,
Calle de la Habana, No. 110,
HABANA.

ERASTUS WILSON
DENTISTA.
Participa á sus amigos y al público en general haber regresado de los Estados-Unidos, y se halla en su casa calle de la Habana nº 110. 14-N.

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA
PRIVADA DE HERMETI.
PARTIDA DOBLE, ARITMETICA, LETRA INGLESA Y TAQUIGRAFIA.
En esta academia cada discípulo recibe las lecciones privadamente á las horas convenidas y por lo tanto tiene la gran ventaja de poder repetir sus equivocadas lecciones, sin que los demás discípulos presencien la correccion. Además tienen la ventaja de aprender estos ramos por nuevos métodos, adelantos y progresos en el arte de escribir y taquigrafiar y en la ciencia de los cálculos, del todo desconocido en otras academias y colegios. El que suscribe tiene la satisfaccion de poder anunciar que la superioridad de su enseñanza ha sido reconocida por todos los profesores é inteligentes que han examinado estos nuevos métodos y principalmente por los discípulos que salidos de otras academias, segun estos adelantos para poder disfrutar de las grandes ventajas que ofrecen en prontitud y seguridad. Informes y pruebas: de 11 á 3, Teniente-Rey 67, en los altos del café del Parque, plaza del Cristo.—L. Hermeti.
NOTA.—Los discípulos que tomen lecciones de los tres ramos comerciales, recibirán GRATIS la enseñanza de la taquigrafía, que en breve será necesario al poseerla. 8-29

LECCIONES A DOMICILIO.
Idioma [illegible]

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
Calle de la HABANA núm. 131.—Riela.—Sol.
PARTIDA DOBLE $34, LETRA INGLESA $17, ARITMETICA MERCANTIL $10 — curso completo.
En clases, con estipendio mensual:
PARTIDA DOBLE lecciones diarias, ARITMETICA MERCANTIL, id, INGLES, id, FRANCES, id — $8-50
Clases: de las 7 (mañana) hasta las 9 de la noche.—Enseñanza garantizada, rápida y completa. 7-1

ACADEMIA MERCANTIL
CALLE DE LA MALOJA, NUM. 35, ENTRE ANGELES Y RAYO.
Letra comercial.—Aritmética elemental y mercantil.—Teneduría de libros—Inglés—Dibujo lineal—Matemáticas, etc.—Enseñanza perfeccionada sin fijar tiempo para ningun ramo.—Precios módicos por mesadas ó por todo la enseñanza.—Informes y clases, de 7 á 9 de la mañana y de 4 de la tarde á 9 de la noche.—Cada alumno puede asistir diariamente el tiempo que guste.—Director, M. Fúnes. 10-8

AVISO
A LOS PADRES DE FAMILIA
Y
DIRECTORES DE COLEGIOS.
Un individuo que posee el conocimiento de la aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, cosmografía, geografía y dibujo lineal, se ofrece á dichos señores á dar lecciones á cualquiera hora del dia y á precios módicos. Bernaza 54. 6-4

Profesora de educacion.
Una señora que tiene título de maestra de primera enseñanza desea dar lecciones de ese ramo á domicilio, así como de Francés y de piano. Darán pormenores los Sres Finlay y compañía Empedrado n. 7, en el hotel de Almy, calle de San Pedro n. 6 y en la calle de Compostela núm. 119. 6-5

Academia mercantil de Lemboye,
LAMPARILLA 54.
En este instituto de los mas antiguos de la Habana se dan clases de todos los ramos que se deseen.
No se fija tiempo para la enseñanza.
Clases, de dia y de noche.
Precios, los mas equitativos. 2 Dbre.

AVISO
A LOS
padres de familia y colegios.
Enrique Peey, participa á sus amigos y al público que sigue dando clases en las casas particulares y colegios en los ramos siguientes: Aritmética y Algebra, Gramática y Retórica, Geometría, Dibujo lineal y de paisajes, Geografía é Historia, Cosmografía, Física y Química, Francés y Teneduría de libros: Neptuno 181. 26-4N

No se cobra adelantado.
Academia comercial Preparatoria, de Govin—Cuba esquina á Obrapía, en los altos. Enseñanza concienzuda y práctica de Teneduría de libros en general, Aritmética mercantil y fundamental, Letra inglesa cursiva, Inglés, Francés, &.—Estipendio moderado. 26-12 nbre

ACADEMIA MERCANTIL DE DON LUIS SOBRE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 18 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo.

Camilo Blay, profesor de inglés,
Obra-pía 16, piso 2º cuarto nº 24—Horas: de 6 á 9 de la mañana y noche.
NOTA.—No se cobra adelantado: y si dadas las primeras lecciones ó concluido el primer mes no quisiere el discípulo continuar, no abonará nada. 20-26 N.

COLEGIO DE S. CRISTOBAL.
Este antiguo y conocido establecimiento de segunda enseñanza superior, situado á las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias con el mismo órden que tiene acreditado. 38-11N

RETRATISTAS.

NOVEDAD
Se regala un album,
cuadrito ó cajita fina, á todo el que se retrate una docena de tarjetas de las de á doblon la docena, y tambien se regalará un album grande, hermoso, ó cuadro fino al que se retrate en una docena de los retratos gabinete imperial que valen ocho pesos y medio docena, y serán hechos los retratos á satisfaccion de la persona. Galeria calle de O-Reilly 63, entre Villegas y Aguacate, antigua casa de Mr. Frederic Cohen.
Se sigue retratando á 12 reales docena los de medio cuerpo, único establecimiento que los hace á tan cómodo precio y bien. 4-8

SEÑORES FOTOGRAFOS.
En la calle de Teniente Rey núm. 16, almacen interior entrando por el zaguan, hallarán ustedes los principales renglones que necesiten para trabajar, todos muy frescos y buenos y sin adulteracion de ninguna especie. Hay tambien éter y alcohol de la casa de Anthony, de New-York, y se hacen cargo de cualquier pedido de efectos ó útiles que no los haya en la casa. Teniente Rey 16, almacen interior entrando por el zaguan. 32-3Nv

A LOS
FOTOGRAFOS
En la galería fotográfica de los Sres. Fredrikz y Daries.—Habana 108, encontrarán los Sres. fotógrafos todos los productos químicos de las mejores fábricas de los Estados Unidos y Francia, así como papel albuminado, cristales, máquinas, cuadros de todas formas y tamaños, fondos, etc. etc. todo á precios muy equitativos. 182-12 Sbre

A LOS
VOLUNTARIOS
Los Sres. FREDRICK Y DARIES, calle de la Habana nº 108 desean hacer un obsequio á los patrióticos y entusiastas voluntarios de esta capital. Desde hoy, á las dos tarjetas convenidas se agregarán como REGALO, seis mas, una de ellas ILUMINADA. Dando el retrato á los de los favorecedores no quedase satisfecho, se repetirá la prueba hasta que se dé por contento, segun es costumbre en el establecimiento. 15-9D

ARTES Y OFICIOS.

CASIMIRO TETERA
fabricante y templador de pianos de la casa Erard, de Paris.
Vive calzada de la Reina núm. 56, donde recibe órdenes para composicion y afinacion artística de toda clase de pianos con
precios muy moderados. 15-8 Dbre.

FERNANDO CRONES,
FABRICANTE
DE LAS
MEDALLAS
DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA ISLA
y de las medallitas para bautismos y con imágenes, se ofrece al público en general: Calle de Villegas n. 63 entre Obispo y Obrapía.—Habana. 15-27N

LA PEINADORA
DE SEÑORAS
Dª Emilia Arolas ha trasladado su domicilio á la calle de Curazao n. 7. 31-4 N

COMEJEN. SE RECIBEN ORDENES PARA la destruccion de dicho insecto. Mercaderes 16; papelería la Cubana, Muralla, la Granada peletería: Habana 75, camisería, La Oriental tienda de ropas, calle del Príncipe, Matanzas colecturía del papel sellado, en Cienfuegos café del muelle Real. Indio 23 vive el interesado, F. Luque. 31-15 Nbr.

ATENCION, ATENCION.
Casi de balde se limpian letrinas, pozos [illegible] y sumideros á precios módicos [illegible] baratos que otro ninguno de su clase. Los dueños de las casas que tengan que limpiar pueden avisar en los puntos siguientes:
Calle de los Oficios nº 17 café del Correo, calle de las Virtudes nº 24, Plaza del Vapor nº 30, café de Jordan, calle de Manrique 198, calle de los Corrales 118, y sus dueños viven calle de Jesus Peregrino nº 57 donde se harán todas las reclamaciones. 37-24Nbre

Tren de lavado á la francesa
LA PARISIENSE
AGUIAR N. 93,
entre Teniente Rey y Muralla.
Gran tren de lavado [illegible] la FRANCESA, de toda clase de ropa fina, [illegible] caballeros como de señoras.—Se lavan [illegible] y géneros de todas clases, encajes, blondas, &. &.—Se plancha vuelos.—Se admiten aprendizas, segun convenio.—Se lava cualquiera cantidad de ropa en 24 horas, á precios convencionales.
WARNING TO TRAVELLERS
whatever quantity of linen clothes be cleaned in 24 hours
CONVENTIONAL PRICES. 31-28 N.

APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento calle del Teniente-Rey n. 93, entre Bernaza y Monserrate. 33-4 N.

MUY INTERESANTE
á los particulares, á dueños de hoteles, restaurants, barberías y á los mayordomos de vapores.
TREN DE LAVADO EN GENERAL,
TROCADERO 11.
En este establecimiento se compromete á dar cumplimiento á todos los trabajos de su clase que se le den con la seguridad de que todo el mundo ha de quedar satisfecho, tanto por la perfeccion del trabajo como por la puntualidad y baratura en los precios, unido esto á un esmerado cuidado en el modo de tratar la ropa, lo cual es muy importante para su conservacion.
Tambien se compromete á dar cumplimiento á cualquier encargo urgente en determinado número de horas, cobrando por ello un ligero aumento; y se repara la ropa que no esté muy deteriorada, reponiendo botones etc. sin cobrar mas que el valor del lavado. 31-6 N

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA EXTRANGERA QUE QUIERA pasar al campo y cuidar de la instruccion de una niña [illegible]

UNA MORENA CRIANDERA DESEA COLOCARSE para criada á leche entera calle de la Habana núm. 39 entre Chacon y Cuarteles. 4-4

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOCARSE como cocinera y repostera en general, en una casa particular: calle de O-Reilly n. 16, ferretería francesa impondrán. 2-6

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, DE 40 á 50 años para el servicio de mano y que sepa coser regular, y una negra que cocine á la criolla para poca familia, á un matrimonio que sepa cocinar, calzada del Cerro n. 478: dos cuadras del Cosquiado. 4-4

UNA SEÑORA FRANCESA CON DIPLOMA da clases en su morada y á domicilio de los idiomas español y francés, así como de todo lo que concierne á una perfecta instruccion y buena educacion, O-Reilly n. 9, tienda La Cereza. 21-20N.

UNA SEÑORA INGLESA PROFESORA DE su idioma, dibujo y música, ofrece sus servicios á las familias de esta capital, el Cerro ó Jesus del Monte para dar lecciones á domicilio. Cuba 4. 21—12N

SE ACOMODA UNA CRIADA LAVANDERA Y planchadora: Dragones 64. 4-5

$ 3.000
Se toman con venta en pacto de una casa de mampostería, situada en la calle de Cuba que vale $19000. Tambien se vende en 500 pesos coartada, una negra de 18 años, lavandera, planchadora y cocinera: San Nicolás 36. 4-5

$6.000
Se toman en venta en pacto de una casa de mampostería situada en la calle del Aguacate que vale 14000 pesos. Tambien se vende en 500 un negro general cocinero y criado de mano. San Nicolás 36. 4-5

UNA MORENA LAVANDERA Y COCINERA se solicita para una casa de poca familia: Amistad 6 entre Bernal y Trocadero. 8-3

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA ACOMODARSE en una casa particular para criar un niño á leche entera: vive, Ancha del Norte n. 36: en la misma hay una jóven que desea colocarse para coser y bordar en una casa particular: dando las dos garantías de su buena conducta. 5-3

UNA SEÑORA JOVEN CON BUENA Y ABUNDANTE leche, desea colocarse de criandera, de un mes de parida, cria entera, habla muy bien el español, es alemana y sabe bien manejar niños, tiene buenas cualidades. Cuba 86, entre Chacon y Cuarteles. 8-25

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA buena cocinera ó criada de mano, se prefiere que sea esclava para entenderse con su dueño para que este responda de su conducta Merced 44 8-1

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA EDAD profesora de música, inglés y dibujo, desea colocarse en una familia de la Habana ó su vecindad; tiene las mejores recomendaciones: Buenos Aires 19, Cerro. 10-2

Por no necesitarlo su dueño
se traspasa la contrata de un asiático jóven cocinero y criado de mano superior, faltándole para cumplir su contrata 6 años y 8 meses. De mas pormenores informarán en la fábrica de cigarros El Galileo, Oficios 56. 15-21N

UNA SEÑORA PROFESORA DE MUCHA ESPERIENCIA, tiene algunas horas desocupadas, y se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio; posee el inglés, francés, castellano y piano. Neptuno 6. 10-27

UNA SEÑORA MODISTA SE OFRECE A LAS señoras habaneras para hacer toda clase de vestidos con adornos de todas clases y á precios mas módicos que en ninguna otra parte, calle de Manrique n. 51 entre Concordia y Neptuno. En la misma se solicita una costurera. 4-4.

UN PENINSULAR QUE COMPRENDE EL arte de cocina como ayuda de cámara, tanto mas para viajar con familias por mar y por tierra, no se marea por la costumbre de muchos años que viaja, y práctico, ó portero de casa particular decente. Tiene personas que abonen por su conducta. Calle de Compostela n. 96 4-4

UNA JOVEN BIEN RECOMENDADA DESEA colocarse en la Habana ó en el Cerro para cuidar niños ó entenderse de alguna labor de aguja. Impondrán en el Cerro, calle de Santa Teresa núm. 3. 4-4

A DON SEBASTIAN GONZALEZ DEL BUcero, para un asunto de familia, puede enterarse calle de la Lamparilla n. 2, accesoria B. 4-4.

UNA SEÑORA NATURAL DE LA PALMA SOlicita colocacion para coser y el cuidado de una casa, teniendo personas que respondan de su conducta. Impondrán San Miguel n. 176. 4-4

UNA SEÑORA BLANCA DESEA ACOMODARse para lavandera ó criada de mano, ó ayudar á coser tiene quien responda de su conducta.—Calle Ancha del Norte núm. 309. 4-4

UNA GENERAL MODISTA DESEA COLOcarse en casa particular solo para hacer cualquiera traje de señoras, niñas y niños, los que hace exactos á los figurines, adornándoles con un gusto particular, dándole buen modo y durmiendo en el acomodo: Compostela 96. 6-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, DEsea encontrar acomodo, tanto en casa particular como en cualquier establecimiento, teniendo personas que lo acrediten: Picota 3. 4-4

UN ASIATICO REGULAR COCINERO SOLIcita colocacion para casa particular ó establecimiento: Darán razon en la bodega calle de O-Reilly, esquina á la Habana. 4-4

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, DEsea colocarse: Virtudes 17. 4-4

DON JOSE PAZO,
se solicita á Usted en la tienda Mi Destino para un asunto que le conviene. 4-8

SE SOLICITAN JOVENES PARA REPARTIR entregas. Rayo 46. 15-4 D.

DOS JOVENES PARA REPARTIR ENTREgas, prefiriéndose que sean peninsulares. Lamparilla n. 30 impondrán. 4-8

UN ASIATICO COCINERO Y REPOSTERO. Calle de Riela nº 94 impondrán desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 4-8

EN LA CALLE DE LA LAMPARILLA NUMEro 51 se ha abierto un nuevo tren de lavado, donde se riza y lava á precios módicos. 4-8

25 PESOS
Se solicita una buena cocinera y para la limpieza de casa, que sea esclava y que duerma en el acomodo, para corta familia. Aguiar 86. 4-8

SE SOLICITA
una criada blanca para cuidar un niño: Calle de Cuba núm. 108. 4-8

1,000 $
se imponen con hipoteca: impondrán de 7 á 8 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde en la calle de la Muralla n. 44. 4-8

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEsea acomodarse; tiene personas que respondan de su conducta. Cuba nº 80. 4-8

TOMAR EN ALQUILER UNA MORENA GEneral lavandera y se vende una chiva parida. Perseverancia 36, impondrán. 4-8

Enfermeros y sirvientes.
Casa de Salud GARCINI. 4-8

UN ASIATICO COCINERO Y REPOSTERO en general, teniendo personas que respondan por su conducta. Empedrado 4. 4-8

COLOCACION PARA UN ASIATICO GENEral cocinero, respondiendo á su conducta. Consulado 103 impondrán. 4-8

UN MAYORDOMO DE INGENIO CON MUCHA práctica y recomendaciones desea colocarse, impondrán Amistad 77. 4-8

DOS GENERALES LAVANDERAS, PLANchadoras y rizadoras francesas, desean colocarse en casa particular, sea juntas ó no: teniendo personas que respondan de su conducta, O'Reilly núm. 15 á Madame Frat. 6-6

UN BUEN COCINERO, COCHERO Y CALESEro, desea encontrar una buena casa, entendiendo de cocina, y tiene personas de responsabilidad. Galiano núm. 77. 4-8

UN CABO PRIMERO LICENCIADO DE ESte Ejército solicita una colocacion de escribiente, mayordomo ó cobrador, teniendo personas que respondan de su conducta: Teniente-Rey 87. 10-6

SRES. PELETEROS.
DON FRANCISCO VALERO, fabricante de baules, de estuches, mundas y maletas, á la órden de ustedes en la calle del Egido n. 96 entre Paula y la Merced. 10-6

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico que aun le faltan 6 años para cumplir, en la cantidad de 30 onzas españolas; calzada del Cerro núm. 515 frente á la quinta de Larrinaga. 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de ama de llaves ó gobierno de una casa; de edad de 30 años, tambien para el cuidado de una señora teniendo personas que respondan de su conducta, calle del Marqués Gonzalez n. 18 8-5

SE DESEA TOMAR A SUELDO UN OFICIAL de sastre, si entiende de máquina será preferido. Inquisidor n. 4 impondrán. 4-4-B-4-5-D

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA COLOcacion para manejar niños, informarán calle de Cárdenas n. 51. 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero solicita colocacion en su oficio. Calle de la Habana n. 149. 4-5

25,000 $
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en cantidades de á 500$. Tambien se admiten negras y negros para su venta, San Nicolás 58. 4-9

UNA CRIADA DE MANO SEA BLANCA O DE color. Paseo de Tacon n. 365. 4-9

DON JOSE MARIA BONELLY Y ZAYAS PONE EN CONOCIMIENTO DE SU NUMEROSA clientela y del público en general, como habiendo cesado las poderosas causales que le hicieron, bien á su pesar, suspender el egercicio de la cirugía dental que desde sus mas tiernos años viene egerciendo [illegible], ha vuelto á egercitarse de su profesion en su laboratorio, calle de Dragones nº 104, donde le encontrarán á todas horas, cuantas personas tengan necesidad de ser operadas, á cuyo efecto cuenta con un acopio de instrumentos peculiares al objeto, con los cuales, y su larga práctica adquirida, curará las afecciones locales de las encias fungosas y sanguinolentas, el escorbuto declarado con desprendimiento de los dientes, la periostitis dentaria, la odontalgia, la neuralgia producida por las caries de las muelas á causa de la introduccion del aire en las cavidades dentarias; la inyeccion purulenta en los senos alveolares con flojedad de los dientes [illegible] maxilares, tumores cancerosos y toda clase de úlceras en la boca para cuyas enfermedades posee medicamentos apropiados que demarcará al principiar la curacion, así como el método y forma en que deban ser usados. Así mismo está dispuesto á ocuparse de la limpieza del "odontólito" que es la piedra ó tártaro concreto que se forma en la raiz de los dientes, las hemorrájias de las encias producidas por las extracciones de las muelas, y extirpar la sensacion ó dolor del nervio dentario, para poder orificar ó empastar las muelas ó dientes. Finalmente, se obliga á extraer sin dolor las muelas y demás piezas por medio de los anestésicos locales que aplicará sobre la parte que debe operarse ó á cualquiera tumor para que el paciente no experimente el mas mínimo dolor, y hará uso de instrumentos especiales, elaborados en el Norte, por medio de plantillas, por un descubrimiento moderno para facilitar las extracciones sin ningun género de dolor.
El laboratorio está abierto para el público, y los que se encuentren atormentados por cualquiera dolencia en la boca pueden ocurrir sin demora, en concepto de que no son otros los deseos del que suscribe, que ser útil á los que le honren con su confianza, debiendo agregar á los fines que le puedan convenir y con objeto de que no se burle la buena fé de sus favorecedores, que no ha autorizado á persona alguna para que en su nombre y por encargo suyo haga operaciones, esperando se le dé aviso si alguien se presenta á hacerlas para perseguirle en los tribunales de justicia.—Habana 8 de setiembre de 1868.—José Mª Bonelly y Zayas. 15-20N

UN INDIVIDUO DE ACREDITADA HONRAdez, mucha inteligencia y disposicion en fincas de potreros, solicita colocarse, bien sea á sueldo ó á partido aun cuando por el presente no se halle la finca en estado de produccion; tiene personas que lo abonen. Calle Real de la Salud n. 57 darán razon. 8-3

UNA SEÑORA INGLESA O AMERICANA PAra educar á dos niños, debiendo ser inteligente en el piano. En la calle de San José n. 58 impondrán. 4-9

UN REGULAR COCINERO DESEA COLOCAcion prefiriendo fonda ó casa de establecimiento, en la ciudad ó para el campo; calle de S. Ignacio esquina á Sol, en la bodega darán razon. 4-9

UN ASIATICO LIBRE SOLICITA COLOCAcion, es general cocinero, prefiere casa particular, vive calle de la Reina n. 68. 4-9

ALQUILAR UNA NEGRA CRIADA DE MANO y costurera, se prefiere que sea esclava, Concordia 74 impondrán. 4-9

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE CRIAda de mano, acompañar una señora ó manejar un niño, tiene persona que abone su conducta: Revillagigedo n. 119. 4-9

CASAS DE SALUD DE HUESPEDES y fondas.

CASA DE HUEPEDES
LA AMISTAD.
Hay cuartos decentemente amueblados con balcon á la calle, propios para matrimonio ó dos amigos, con asistencia ó sin ella.
En la misma se despachan cantinas. Sol 12, entre Inquisidor y Oficios. 30-19 N

ANTIGUO HOTEL DE CUBA,
CALLE DE LA HABANA Nº 107 ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.
Este antiguo hotel ha sido reformado por su nuevo dueño: ofrece cuantas comodidades pueden desearse, unidas á la economía de los pasageros. Cuenta con un buen restaurant, en el que serán servidos á todas horas. Admite abonados á las comidas, desde 25 á 40$ mensuales. Entrada franca á todas horas de la noche. 6-4

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA SIN INTERVENCION de tercero, de 5000 á 6000$ en un punto regular que no tenga imposiciones y que gane un regular alquiler: Aguacate 28. 4-4

COMPRAR UNA ESTANCIA QUE TENGA agua corriente, que sea buena tierra, que tenga una ó dos caballerías de tierra, que esté cerca de un paradero que tenga casa aunque sea de tabla y teja y que sea barata. El que quiera manejar pronto dirija las señas: calle de Ardenas, Botica. 6-6

COMPRAR BIEN EN PACTO O VENTA REAL una casita que no exceda su precio de 1500 á 1700 pesos: en la litografía la Equidad n. 15 calle de la Muralla pueden dejar las señas de la finca, nombre y habitacion del que quiera hacer venta. 4-5

PLATA VIEJA.
En la calle de la Amargura n. 1 altos, se compra toda la plata de borrage y vagilla que se presente á mayor precio que en ninguna parte. 30-15S

ORO, PLATA,
monedas cortas y piedras finas, se compran: Compostela 91, entre Muralla y Teniente Rey. 180-26 St.

ORO-PLATA.
Monedas de oro cortas, piedras y perlas finas, se compran al mas alto precio en la
PLATERIA Y JOYERIA
La Lira de Oro, Muralla 37½ entre Habana y Aguiar. 30-8D

ALQUILERES.

Dos cuartos muy ventilados, se alquilan: Neptuno 32. 8-5

LA MAGNIFICA CASA DE ALTO SITA EN la calzada Real del Cerro n. 873, próxima al paradero del ferro-carril Urbano, es de portal con columnas de cantería, entrada para carruaje, sala con piso de mármol, dos ventanas al portal, espacioso comedor, cuatro cuartos en el patio, dos al fondo, cuatro magníficos en el piso alto, tapizadas sus paredes, caballeriza y demás accesorios; en la bodega próxima está la llave y darán razon para informe. 15-9 D.

Cerca de la plaza de Armas, O'Reilly 30, entre San Ignacio y Cuba, se alquilan en el principal de la casa tres viviendas corridas con balcon á la calle, juntas ó separadas: tambien interiores: precios arreglados. 6-8

La casa calle de la Habana n. 212 entre Merced y Paula, en 60$: á la otra puerta está la llave y tratarán de su ajuste: Prado 25 entre Refugio y Genios. 4-8

La casa n. 23 calle de la Habana, consta de zaguan, comedor, sala, 4 cuartos bajos y 2 altos, buen patio, caballeriza, cocina, lavadero y azotea: al lado n. 18 está la llave ó impondrán de su ajuste: Mercaderes n. 36. 4-8

Se alquila ó se vende un piano usado, pero en buen estado para aprender, y se dá barato en uno ú otro caso. Obrapía 39. 8-10

Una habitacion alta
para una ó dos personas, con asistencia: Obrapía 39. 8-20

El piso principal de la casa calle de Mercaderes 6 al lado de la Dominica, propio para una casa de comercio. 30-5N

Una ó dos casas de mampostería y columnas de cantería: son muy pintorescas, muy frescas, y abrigadas en el invierno; son muy secas en todas épocas del año, sitas en el punto mas saludable y pintoresco de Cerro, tienen portal, zaguan, sala, cinco espaciosos cuartos, patio, traspatio, comedor, caballeriza para dos caballos, despensa, agua de Vento, &, inmediatas á la calzada del Cerro, frente á la quinta de la Sra Dª Leonor Herrera. La llave está en la calzada n. 512, establecimiento de víveres. Precio módico. 10-8

UNA hermosa sala baja con dos ventanas á la calle de Jesus María, y un aposento en la casa n. 192, propios para estudio de abogado, médico, dentista ú otros profesores que admiten consultas. En la propia casa se alquilan ó venden un piano inglés de cola y una máquina de coser de Grower y Baker. 8-29

La casa n. 85, calle de Luz: Tejadillo 40, esquina á Compostela, darán razon, y la llave está en la bodega de la esquina de Luz y Curazao. 4-5

Por 34 al mes, se dá cuarto, almuerzo, comida y entrada libre; se tratarán como de familia por ser la casa particular; en la misma se admite ropa para lavar con muy moderado precio. Cuba 36, frente á la Maestranza. 5-5

DOS casas, una en la calle del Consulado n. 30 con sala, 4 cuartos, comedor con persianas, buena cocina, lavadero, pozo, gas, y escalera para la azotea para la ropa, á la vuelta, calle de los Genios n. 15 está la llave; y la otra calle de la Maloja n. 72 con sala, comedor, 3 cuartos, paja de agua, gas, buena cocina, lavadero, &c., y escalera para la azotea, y la llave está Amargura n. 79, donde vive el dueño de ambas 7-2

En 34 onzas se alquila una casa á una cuadra de la calzada de Jesus del Monte n. 82, con cañerías de agua y gas, cuatro cuartos, una sala, un comedor, un baño y espacioso patio, toda de mampostería: impondrán calzada del Cerro n. 752. 6-2

La hermosa casa quinta calle de Buenos Aires n. 24, con jardin, arboleda, gas, agua baño y cuantas comodidades puedan apetecerse. Tambien se vende un faeton francés casi nuevo. Impondrán Prado 94. 10-6 D.

En la calle de Cuba n. 26 esquina á Cuarteles se alquilan los bajos para almacenes de depósito, siendo muy apropósito para dicho objeto, pues tienen dos puertas á la calle de Cuarteles además de la principal: en la misma hay magníficas habitaciones. 4-4.

La casa n. 96 calzada de Jesus del Monte, muy espaciosa, con llave de agua y el alquiler bastante módico: informarán en la bodega del frente nº 190 y en la calle de la Obrapía n. 94. 4-6

En casa de una familia decente y tranquila se alquila una habitacion alta á persona que reuna las mismas circunstancias ó á un matrimonio solo con toda clase de asistencia, en la misma se alquila una lavandera Calle de la Industria n. 115. 4-4

EN FAMILIA
se alquilan habitaciones para caballeros, con comida.
35 HABANA 35. 5-9

En el Cerro, calle de Santa Catalina nº 7, entre la de Domínguez y costado de la quinta de Santovenia se alquila una bonita y cómoda casa á la americana con portal al frente, 4 cuartos, comedor, cerrados en persianas, hermoso patio, baño [illegible] y al fondo un gran patio con árboles frutales. Se dará barato. Al lado está la llave. Impondrán de 11 á 3 de la tarde en la Secretaría del Banco Español 8-1

Juntos ó separados tres cuartos amueblados, en uno de los mejores puntos del Cerro, impondrán calle del Tulipan n. 24. 4-4

Cuartos amueblados con asistencia en la calle de Compostela n. 97 entre Teniente Rey y Muralla. 11-4D

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una excelente criandera á leche entera y una excelente lavandera y cocinera. Santuario 35, Regla. 4-8

Una criada mas que regular lavandera, en tres doblones al mes; y se vende un escaparate de caoba en módico precio. Trocadero esquina á Industria n. 20. 4-4

En 21$ 25 centavos un negro jóven buen cocinero, muy aseado, fiel y humilde, durmiendo en el acomodo. Calle del Consulado n. 30 entre Colon y Refugio. 4-8

Un negro de 48 años cocinero y buen criado de mano, una negra regular lavandera y buena criada de mano. Impondrán Concordia 84. 8-8

Se alquilan juntas ó separadas, tres criadas, dos jóvenes, buenas costureras y propias para criadas de mano y entienden de manejar niños: otra de mediana edad, regular cocinera y buena lavandera y planchadora, Cristo 24 impondrán. 4-8

Una negra buena lavandera y planchadora, muy humilde y formal, durmiendo en el acomodo, en 20 pesos al mes. Obispo 96, mueblería. 4-5

Un asiático buen repostero y entendido criado de mano: Compostela 87. 4-5

Un moreno cocinero, de costumbres intachables, y sin vicios, se alquila en $30: Jesus del Monte 366. 4-5

Una criandera de buena y abundante leche, Aguacate núm. 51. 4-5

Un mulato buen cocinero, se alquila; Jesus del Monte 346. 6-1

Una negra jóven para el aseo de una casa, regular lavandera y muy cariñosa con los niños, calle de San Nicolas n. 206 en los altos de la panadería. 5-4

Un general calesero, es muy humilde y trabajador muy aseado para el carruaje, en 34 pesos mensuales. San Rafael 50. 4-4

Un negro jóven, general cocinero y repostero, aseado y sano. Informarán Acosta 8 entre San Ignacio é Inquisidor de 10 de la mañana en adelante. 4-4

Un mulato jóven, excelente cochero, sano y sin vicios, esclavo, en 25$ mensuales; tambien una morena esclava, jóven y sana, excelente lavandera y planchadora tanto de hombre como de muger, y rizadora: Salud 28. 4-4

Una excelente criada buena cocinera y fiel: Compostela 163. 4-4

UNA NEGRA PARA EL SERVICIO DE MANO, calle de la Perseverancia n. 18. 4-5

SE ALQUILA
un cochero—Calle de la Lamparilla número 24. 4-4

Una negrita propia para servir á la mano y manejar niños; Neptuno 179. 4-4

Cuatro criadas: una buena criada de mano, otra general lavandera y planchadora, otra buena cocinera y un negrito de 12 años, criado de mano y ágil para todo. Y se vende por no necesitarlo su dueño un precioso canastillero de mejor con adornos de palisandro y espejos por dentro. Empedrado 50. 4-4

Una buena cocinera en 17$ al mes. Habana 157 entre Luz y Acosta. 4-6

Una negra buena cocinera y de buenas costumbres. Estrella 198. 4-6

Una negrita para el servicio de la mano con la condicion de que no salirá á la calle. Calle del Aguila n. 73 entre Concordia y Virtudes. 4-6

Criandera.
En 20$ al mes se alquila una negra criandera de un mes de parida, de buena y abundante leche con su cria. Inquisidor n. 10. 4-6

Se alquila una negra lavandera y planchadora. Industria 118. 4-6

Una negra regular cocinera. Muralla 37½. Platería la Lira de Oro, entre Aguiar y Habana. 4-8

Una morena y una parda, propias para manejar niños y servicio doméstico, entienden algo de costura: impondrán Economía n. 4. 4-8

Una general lavandera y planchadora; Corrales n. 85 4-8

Un moreno cochero y calesero de pareja. Damas 19. 4-8

Se desea alquilar un criado de mano y cocinero, y un mulato; por su ajuste Campanario 36 entre Animas y Virtudes. En la misma hay una criandera. 4-8

Una negra para criada de mano ó manejar niños, en veinte pesos al mes; Obrapía 65. 4-8

Una excelente cocinera. Habana 208. 4-8

Un excelente cocinero es esclavo y se responde por su conducta; Habana entre San Isidro y Ronsali nº 216 4-8

Un negrito de quince años para paje y criado de mano; tambien se vende una camita de bronce muy bonita: calle del Campanario n. 26. 4-8

En diez pesos, ó se vende en $610, una negrita propia para manejar niños, que es en lo que se ha ejercitado, muy cariñosa con ellos y propia para criada de mano Villegas 68, altos. 4-8

Se alquila, ó vende, para criandera con su hijo de cuatro meses una negra jóven, sana, sin tachas muy cariñosa con los niños, general criado de mano y regular costurera. Impondrán Sol 79. 4-8

Una negra esclava, buena cocinera. Cuba 138 impondrán. 4-8

Una regular lavandera para una corta familia. Chacon número 14, entre Habana y Aguiar, informarán. 4-8

En 22$ al mes se alquila una general lavandera y planchadora, muy fiel: Inquisidor 10. 4-9

Un general calesero en 34$ mensuales. San Rafael 50. 4-9

Un negrito de 14 años, propio para paje ó criado de mano: Empedrado 26. 4-9

Una buena cocinera.—Someruelos 59 tratarán. 4-9.

CRIADOS HUIDOS.

EL NEGRO ISIDRO CRIOLLO SE HA FUgado el 19 de noviembre, de oficio panadero, robusto, de 24 años de edad, tiene cicatrices en el pescuezo: se gratificará con media onza á la persona que lo entregue ó dé razon de su paradero, Aguila 288. 8-8

DON MANUEL ECHEVARRETA HACE SAber su llegada á esta ciudad en el último correo español al moreno Nicolás Santa Cruz que se fugó en la noche del 14 de abril del cafetal nombrado San Felipe Benicio en la loma del Cuzco, que le dispensará su falta siempre que se presente á su antiguo capataz D. Manuel Catalosa y continúe con él como ha continuado durante algunos años seguro que si así lo hiciese no se le molestará en lo más mínimo. 4-8

ANDA [illegible] LA NEGRA MARIA DE LA O, criolla, cuyas señas son las siguientes: colorada, [illegible] bien toda, [illegible] acostumbra hablar [illegible] Pancho Fernandez de oficio carpintero, que para la [illegible] donde tiene familia, se cree en las Puentes y Pinar del Rio.—Se le ha visto por Rayo, Jesus María y por la calle del Marques de la Torre.—En la calle de Madrid núm. 5, Jesus del Monte, gratificarán con la cuarta parte de su valor, despues de su venta al que [illegible] 16-1

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO EL MEDIO EL [illegible] [illegible] en la calle del Teniente Rey n. 25. Se ha tomado las medidas necesarias para el sal premiado. 4-6

HALLAZGO.
Se le dará al que entregue en la calle de Cuba núm. 96 esquina á la de la Muralla, un medallon de oro con granates que en la noche del viérnes 4 se extravió en el paradero ó en sus inmediaciones. 4-6

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN lapo de jemeles de un pl[illegible], acabados de comprar, su reverso es oro colorado y el anverso amarillo, teniendo ambos [illegible] á la calle de la Lealtad n 12 donde será gratificado generosamente. 4-6

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

EN 6,000$ SE VENDE EN PACTO UNA CAsa de mampostería, en buen punto, abonando el uno En 7,000$ otra en venta real en la calzada de Galiano: En 7000$ otra en la calle de la Puerta Cerrada. Impondrán Rayo 16. 4-4

POR NO PODERLA ATENDER SE VENDE una carbonería y puesto de frutas, haciendo buena venta, calzada del Cerro n. 471; informarán de 6 de la mañana á las 12 del dia. 4-5

UNA FONDA QUE PROMETE VENTAJAS AL comprador, surtida de un todo en $3200: Bernaza en la castrería de la accesoria que pertenece al n. 36, informarán. 15-3

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO A causa de sus padecimientos, se vende el café calle de la Merced n. 89. En el mismo tratarán de su ajuste. 9-1

SE CAMBIA POR BUENOS TERRENOS EN la provincia de Oviedo, prefiriéndolos en el concejo de Llanes ó Rivadesella, una casa de mampostería, de 3 años de construida, de buenas comodidades, situada en un punto de los mas saludables de Puentes Grandes, inmediata al paradero de la Ceiba. Real 130, impondrán. 6-2

UNA BODEGA PROPIA PARA CUALQUIERA principiante, está sola en las cuatro esquina y es proporcionada un alquiler; se vende por hallarse enfermo su dueño: en la misma impondrán, calle de Paula esquina á Egido. 8-1

UNA CASA DE MAMPOSTERIA, TEJAS Y A[illegible] [illegible] tiene mucho terreno donde puede fabricarse, calle de la Esperanza nº 95, pueden dirigirse á su dueño calle de la Soledad n 18 9-8

La gran fábrica de soda
agua de seltz, limonada gaseosa y pasta de almendras: Jesus del Monte nº 30 impondrán. 8-4

VENTA DE ESCLAVOS.

EN 20 ONZAS DE ORO UNA NEGRITA DE 9 años y medio de edad. San Nicolás 116 se trata 5-8,

Se vende
en 650$ un negro general cocinero, repostero y criado de mano; en 750$ una negra excelente lavandera, planchadora y cocinera; en 35 onzas un negrito de 13 años, de bonita figura. Galiano 73. 4-8

EN 500$ UN NEGRO DE 26 AÑOS, BUEN COcinero y calesero; sin vicios tachas ni enfermedades, pero sin responder por ausentarse su amo. Tambien se vende una negra de 26 años, buena cocinera, regular lavandera y costurera, con dos hijas, una de 5 años y la otra de 3, todos en 500$ por ausentarse en a no para la Península. Consulado número 80, entre Colon y Refugio. 4-8

SE VENDE UNA NEGRITA DE TRECE AÑOS, sana y robusta, criada de mano y buena manejadora de niños, ágil y dispuesta para todo; se advierte que no ha salido nunca sola á la calle. Impondrán en la calle Real de la Salud nº 34. 4-8

SE VENDE O ALQUILA UN NEGRITO DE ocho años, muy ágil y entendido y propio para paje, en precio módico. Tejadillo n. 12, de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 4-8

DOS NEGROS JOVENES DE CAMPO, UN buen cocinero, calesero y cochero, coartado en 330 pesos por 30$; una mulata de 20 años costurera y cortadora, bonita presencia en 600 pesos, un mulato, exelente cocinero, calesero, cochero y albañil en 700 pesos. Se admiten criados y fincas para su venta. Industria n. 172. 4-5

POR NECESITARSE EL DINERO CON URgencia se dá en treinta onzas un mulato de 25 años, sano y sin tacha buen cocinero, cochero y criado de mano. Zaragoza 16 por las tardes y noches. 4-5

DOS NEGROS POR ARREGLAR UN NEGOcio, uno de 14 á 15 años, muy ágil y entendido; el otro de 17 á 18 años, excelente criado de mano, muy fino criado, tiene á gran principio de cocina, ambos sanos, fuertes y libres de tacha. Se vende en Guanabacoa, Cerería n. 16. 4-4

UNA NEGRA COCINERA Y LAVANDERA, Y cariñosa para los niños, se da en precio de 9 onzas por estar padeciendo de úlceras en una pierna dándose en la cantidad por ser su dueño pobre y no poder sufragar los gastos de médico y botica: en la calle Real de Regla n. 97. 4-4

DOS NEGRAS, UNA DE 14 AÑOS, CON MAS que principios de cocina y lavado, buena criada de mano y manejadora de niños, en 34 onzas: y la otra de 17 años, regular en cocina, lavado y costura, sanas y sin tachas; tambien se venden dos casas en Guanabacoa, en proporcion por ausentarse su dueño: San Miguel 49. 5-4

EN 549$ COARTADA SE VENDE UNA NEGRIta achinada de 16 años, sana y robusta, con principios de lavado, criada de mano y buena manejadora de niños, ágil y dispuesta para todo, se vende á peticion suya; se advierte que no ha salido nunca sola á la calle; Gervasio 59. 4-4

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y COCInera. Compostela esquina á San Isidro bodega. 4-6

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO DEL NORTE COlor dorado, sano, sin resabios y maestro de tiro, Cuba 129. 6-3

CON EQUIDAD UN CABALLO AMERICANO moro, bonito y maestro: Cerro 504. 15-3

CUATRO BURROS GARAÑONES DE OCHO cuartas, recibidos de Vich. Los venden en la casa número 24, calle de Mercaderes esquina á Lamparilla, lotería de Pagés y Cª 30-4 Nbr

UNA BURRA PARIDA CON SU CRIA, ABUNdante de leche y de buena casta, propia para un enfermo. Amargura 56. 4-6

PAJARERIA
OBISPO NUM. 81
ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.
Gran surtido de pájaros, jaulas de lujo y todo lo concerniente á este ramo. Contamos con los elementos suficientes para importar en grandes partidas cuanto se quiera y tan económico, por lo menos, como el que mas y por lo tanto el público [illegible] en ninguna otra parte. Acuda el público á convencerse de los baratísimos precios por mayor y menor de nuestros canarios á 2$, periquitos de Australia á 5$ cacatúas, cacatillos, faisanes, jaulas de gran lujo y comunes para toda clase de pájaros y animales, &c. Admitimos órdenes de pedidos para Europa y América. 30-8N.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE VENde en precio módico, un caballo americano sano, nuevo y maestro de tiro solo y en pareja, y se alquilan dos pesebres en una caballeriza, un hueco de zaguan para un coche y un cuarto para el cochero. De todo darán razon el portero de la casa calle de San Ignacio número 84. 4-4.

UNA CHIBA ISLEÑA MUY ABUNDANTE EN leche: Dragones 12 esquina á la de la Amistad. 4-4

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un magnífico caballo americano; color dorado, maestro de tiro: en la bodega frente al cementerio, calle Ancha del Norte 311 impondrán. 4-5

UNA BURRA
parida y muy hermosa, se vende: Compostela 71 8-9

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
EL ODONTIAFRICO,
alcanza para impedir la carie de las muelas, y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce.—Botica de SAN JOSE, de L. Le-Riverend. Aguiar [illegible]

ELIXIR CELESTIAL
DE LEZAMA.
Este precioso líquido usado por varios Sres. facultativos de la Habana, con el mejor éxito, cura instantáneamente toda clase de dolores, siendo su aplicacion tan sencilla que basta aplicar un algodoncito en la nariz, para que desaparezca toda clase de dolor.
El depósito autorizado por el autor, se ha establecido en la botica de San José, calle de Aguiar nº 106 esquina á Lamparilla, á dos pesos un real cada pomito. -7junio.

mente este tétrico asunto. El cadáver de Fosco habia sido retirado del Sena envuelto en el disfraz á que he aludido; no se encontró sobre él cosa alguna que indicase su nombre, su rango, ni las señas de su domicilio.

La mano que habia descargado el golpe y las circunstancias en que se cometió el atentado, permanecieron envueltos en el mas impenetrable misterio. Dejo á los demás que saquen las conclusiones que he sacado á mi vez respecto de ese asesinato. Con manifestar que el extranjero de la cicatriz era tambien miembro de la *Fraternidad* (recibido en Italia despues de la expatriacion de Fosco), y con añadir que la T es la inicial de la palabra italiana *Traditore*, lo cual atestiguaba que la *Fraternidad* se desprendia de un traidor, habré dicho lo suficiente para contribuir, por mi parte, á esclarecer la misteriosa muerte del conde de Fosco.

Al dia siguiente de haberlo yo visto, el cadáver fué identificado mediante un anónimo que recibió su viuda; por cuya mediacion fué enterrado en el Pere-Lachaise. Girnaldas fúnebres que la condesa renueva personalmente decoran hasta la fecha la verja de bronce que rodea su tumba.—Ella reside en Versailles y vive en el aislamiento mas completo. Hace poco tiempo publicó una biografía de su difunto esposo. Este libro no aclara nada sobre su vida, ni indica cuál era el verdadero nombre que debia llevar. Es un largo panegírico dedicado al elogio de sus virtudes privadas, de su talento especial, y á la enumeracion de los honores que le habian sido conferidos. En cuanto á las circunstancias de su muerte, están en él muy brevemente relatadas, y se resumen en la primera página con esta frase pomposa:

"Su vida ha sido una contínua afirmacion del derecho aristocrático y de los sagrados principios del órden social, y ha muerto mártir de su causa."

distintos. La mia estaba en el segundo y la de Pesca encima, justamente, en el tercero. Aquel dia subí muy temprano para formar, de acuerdo con él, el plan de nuestra excursion. Cuando llegué á la meseta, ví que su puerta se abria desde adentro y que una mano larga, descarnada (que no era la suya), la tenia entreabierta.

Al mismo tiempo oí la voz de Pesca, vibrante de emocion, pronunciar en voz baja estas palabras en su idioma: "Me acuerdo perfectamente de su nombre, pero no le conozco."—"Le visteis en la Opera; mas ha cambiado tanto que es difícil reconocerle."—"Procederemos á las averiguaciones, y si es preciso, haré más."—"Hacer más seria inútil, replicó la voz desconocida."

La puerta se abrió en seguida de par en par, y un hombre salió del cuarto. Era el de los cabellos rubios, el de la cicatriz en la mejilla, nuestro vecino de la Opera, el que seguia el carruaje del conde cuando yo estaba en la puerta de su casa. Me aparté un poco para dejarle pasar, y entónces se fijó en mí y me hizo un ligero saludo con la cabeza. Cuando bajaba por la escalera, su rostro estaba cubierto de una palidez mortal, y se apoyaba fuertemente en la barandilla como si temiese caer.

Empujé la puerta y entré en el cuarto de Pesca. Estaba sentado en un rincon, y al verme hizo un movimiento que parecia denotar un deseo de evitar mi vista.

—¡Os molesto acaso? le pregunté. Ignoraba que estuviéseis con un amigo.

—Ese hombre no es mi amigo, respondió Pesca con marcada emocion. Le he visto hoy por primera y por última vez.

—Temo que os ha traido malas noticias.

—¡Horribles, Walter, horribles! ¡Volvámonos á Lóndres! ¡No quiero estar aquí mas tiempo! Siento en el alma haber venido. Los infortunios de mi juventud pesan sobre mí muy fuertemente, dijo volviéndose de cara á la pared.

SANTA RITA,

farmacia y droguería,

MERCADERES NUM. 18.

NO MAS FLUXIONES.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN PREPARADA

por el doctor

R. DE LEON,

Cuantas personas han usado dicha jalea han visto con gran asombro desaparecer toda clase de afeccion al pecho, como son: catarros envejecidos resfriados, tos ferina, etc. etc.; facilita la espectoracion, bastando solo un pomo para conseguir la cura radical, y este está probado por el considerable expendio que hay de ella: es una preparacion sumamente inocente y deliciosa (?) el público. Cada pomo lleva un prospecto y el modo de usarla.—De venta en todas las farmacias y droguerías de la Isla. 38 2º Nbre

Aguas minerales de Isla de Pinos.

termales, magnesia y hierro, á 17 reales fuertes garrafon: se hallan de venta en casa de los Sres. Canmaño y Cª, Cuba 30. 196-19-Jnl

Para curar el asma.

Los cigarros del Dr. Viete que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion del pecho: se venden en la botica de Losada, O-Reilly 84, entre Habana y Compostela. 168-17 Oct.

FARMACIA Y DROGUERIA DE STA. RITA.

Mercaderes número 18,

DEL DR. R. DE LEON.

Fábrica especial de aceites medicinales—Aceite extenso de bellotas clarificado por la filtracion.—Esta nueva preparacion no necesita de pomposos anuncios para acreditarla y probar su legitimidad—Nosotros recibimos directamente las bellotas de la Península, lo mismo que las almendras y avellanas, por contratos que tenemos establecidos, y muchas veces recibimos del interior de nuestra Isla grandes partidas por ser muy considerable ya el expendio de nuestro acreditado "Aceite expreso de Bellotas." Así lo recomendamos al público que lo pruebe y se alejará sus excelentes resultados. Los comerciantes que se sirvan pasar por nuestro establecimiento para que... salir de las ... del "Aceite de Bellotas, de Almendras, Avellanas."—Se vende tambien en la farmacia del Dr. Leon, y en la de Sta Rita, Cerro—Falso n. 120 1/2 y en ... Destino y Mi Esperanza; en la sedería Dalia, La Casualidad y otras. 33-11 Nbre

NO MAS CALVOS.

Dr. Depéche, de Paris.

... constante ... de Paris la CREMA MA... que impide la caspa, hermosea y hace ... La excelencia de sus cualidades la tiene comprobada en los muchos años de existencia. En esta ciudad: Perfumería Habanera, Obispo esquina á Habana; Brazo Fuerte, Obispo esquina á Cuba, y en La ... de las Flores, Obispo 103. ... Matanzas: Las Tullerías. 41-27 Obre

BOTICA

EL AGUILA DE ORO.

Príncipe Alfonso (ántes Calzada del Monte) Número 44.

En este antiguo establecimiento, renovado por su nuevo dueño D. Antonio Gonzalez, se encuentra un completo surtido de toda clase de medicamentos, productos químicos y especiales á precios módicos.

En él se atenderá al público con el mayor esmero posible, y se cumplirán las órdenes que dirijan los señores hacendados, dueños de fincas y de establecimientos con suma equidad. 35-1º Nbre.

TOPICO CASERO

preparado

POR S. G. GARCIA.

No mas arnica ni mas preparaciones inseguras.

EL TOPICO CASERO.

... ventajosamente todas aquellas y con exito ... de toda clase de golpes, heridas, que... y otras enfermedades análogas, siendo ... preservativo del pasmo hasta hoy conocido. Pruébese y estamos seguros que ninguna familia estará sin su tópico de ... villoso.

TOPICO CASERO

Depósito por mayor:

Habana, botica y droguería La Especialidad, calzada de Galiano esquina á San José

Sres. Serra y Comp., Teniente Rey 41, Matanzas. Dr. Enrique Lluria, Cárdenas, Lic. Barreto. Precios: Pomo chico 2 rs. fte. uno, idem medianos 3 idem idem. Idem grandes 8 idem idem. 26-3 N.

CALABAZAR.

EL AGUA

DEL MANANTIAL SANTA ROSALIA

ocupa un lugar preferente *entre las potables de mejor calidad de esta Isla*, segun el análisis recientemente practicado por el distinguido químico Dr. Aenlle. De gusto exquisito, clara y transparente en todas estaciones, ES EFICASISIMA PARA FACILITAR LA DIGESTION habiendo justificado la experiencia su accion DIURETICA general. Merced á ella, como es público personas desahuciadas por sus padecimientos de las vias digestivas, puede decirse que han resucitado y gozan hoy de perfecta salud. Los temporadistas de Calabazar prefieren esta agua prodigiosa á cualquiera otra de la misma poblacion.

DE VENTA

á 25 centavos el garrafon (sin casco) lacrado y sellado, en la calle de San Nicolás número 44, esquina á Virtudes.

A DOMICILIO 30 CENTAVOS. 31-2D

MAQUINARIA.

BOMBAS DE HAVENS

que economizan todo el trabajo manual de bombear los trenes jamaiquinos. Acaba de llegar partida que se ... taller sin interrumpir las moliendas.—E. K. Dod y Comp. O Reilly 59. 15-5 D.

TALABARTEROS,

ZAPATEROS Y SASTRES.

Para ... costuras de ello se acaban de recibir máquinas de nueva invencion que son mas potentes, mas sencillas ... que otra alguna. No hacen ruido alguno ... fuerza para las costuras ... exactitud para poder hacer las ... perfeccion.—Se dan á prueba—E. K. Dod y C. O-Reilly 59. 15-5D

UNA MAQUINA DE VAPOR DE VEINTE CABALLOS de fuerza con su trapiche de cuatro piés, de la muy acreditada Patente de Juan S. Harris, completa, con bomba de guarapo, conductores de caña y bagazo. También se vende una caldera de vapor de 98 piés de largo por ... de diámetro, con sus planchas, con fornallas de ... "Locomotora" ya llegadas á Sagua la Grande. Dé... para precios impondrán calle de Cuba nº 76 Patrick y Comp. y en Sagua la Grande D. J. H. Hoerner. 34-27 oct.

BURGUE HNOS.

54, calle San Ignacio,

DEPOSITO GENERAL Y SURTIDO COMPLETO DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DEL AZUCAR.

... tr... tradores de azúcar verde y purgado, bombas, tuberías de cobre y hierro,

Minio de hierro de Auderghen

... depositarios de esa pintura especial para la conservacion del hierro y madera. 16-1

INTERESANTE

A LOS

HACENDADOS

D. Simon Labayen participa que acaba de recibir los aparatos de gran calibre perfeccionados con volador, de su privilegio para bombear pailas y tachos.

Proporciona indisputables ventajas.

Economía de brazos, de combustible y aumento de tarea, releva á los negros de tan penoso trabajo actual con las bombas. Un solo negro bombea con la mayor facilidad la paila en 3 minutos y el tacho en uno ídem. Su manejo está al alcance de cualquiera y no se descompone. La duracion está calculada de 20 á 25 años. No hay necesidad de mandar al ingenio mecánico especial, porque su vista del dibujo con las explicaciones que acompañan cualquiera puede colocarlo.

Garantía á completa satisfaccion

Se dan á prueba por un mes tiempo suficiente para que el hacendado conozca si le reporta ó no ventajas. En caso que no le convenga puede devolverlo y todos los gastos que se originen en conducciones y fletes tanto en la remision como en la devolucion serán pagados por Simon Labayen, pues el comprador no se perjudicará ni un centavo.

Precio de cada uno en Matanzas $255. Acarreos y fletes de cuenta del comprador.

Ferretería EL CANDADO, de Labayen y Cp. Matanzas.

AGENTES:

Habana, Sres. G. Ramos y ... Obrapía 18—Cienfuegos, S. Encarna y Cª y Arruebarrena y Cª—Cárdenas, ... Ors ... y Cª y don Ruperto Alonso—Sagua la Grande, Sres. J. Casanova y Cª y S. Lamadrid y Bustillo—Caibarien, Sr. D. Francisco Artaza—Bemba Señores Secada é Imas. 60—6D

INTERESANTE

PARA

LOS SEÑORES HACENDADOS.

Habiéndose formado una sociedad de los mejores mecánicos y bajo la acertada direccion de un acreditado ingeniero para montar en esta isla toda clase de aparatos para la elaboracion del azúcar, máquinas centrífugas, tuberías, etc., tanto en hierro como en cobre tenemos el gusto de ofrecer nuestros servicios. Los operarios con que contamos son de los mejores y mas inteligentes en esta Isla, teóricos y prácticos, pudiendo disponer de las mejores referencias, tanto de nuestra inteligencia, como de buena moralidad.

Los trabajos se ejecutarán con la prontitud que lo exija el hacendado; para cuyo efecto se cuenta con el número de operarios para cualquier trabajo, por complicado y grande que sea y á precios equitativos.

Facilitamos tambien al hacendado que necesite buenos maquinistas y caldereros.

De otros pormenores informarán en la cigarrería de García, Obispo 25: de 10 á 2 de la tarde. 9-1

UNA MAQUINA DE COSER DE GROWER de escaparate moderna, y una caja de hierro para guardar dinero. San Miguel 97 impondrán. 4-8

MAQUINAS DE COSER,

¡GRANDE ADELANTO!

Las máquinas de Wagner superan á todas las otras inventadas hasta el dia, reuniendo las ventajas de las de Vaster; hacen cadeneta y doble pespunte ... dicho reune las ventajas de dos máquinas en una, haciendo toda clase de costuras, sin el inconveniente de lanzadera, pudiendo coser con toda clase de hilo.

Se advierte que el cordon del bordado es lo mas fácil y lindo que se conoce—Hilos de Brooks por mayor y menor. O-Reilly núm. 61. 30-15-Nbre

ALMACEN DE MAQUINARIA.

DE

LEON CARRICABURU.

EMPEDRADO NUM. 8.

Bombas de vapor ó Dunkeys, desde 500 á 10.000 galones por hora para agua y meladura. Idem especiales para pozos profundos. Calderas tubulares de vapor para idem. Máquinas de vapor, Centrífugas, Telas metálicas y chumaceras para idem. Retortas ovaladas y redondas para carbon animal. Idem para gas. Losas refractarias. Bombas de mano de bronce y de hierro. Manómetros de vapor de vacío. Pitos, Salinómetros y Torno-metros para vaporas. Gatos y punsones hidráulicos. Tornillos superiores de todos tamaños. Limas de superior calidad. Metal patente para chumaceras. Tubería de cobre y gas de todas dimensiones. Surtido completo de Llaves y Válvulas. Herramientas para maquinistas, herreros y paileros. Carros para caña. Polvos de Glynn para impedir la incrustacion en las calderas garantizados.

Se cortan válvulas de goma pura para bombas de aire ... vendemos todas clases de maquinaria de Merrick é hijo de Filadelfia, y de otros fabricantes. 60-17 Julio

SE VENDEN.

Un torno de regular tamaño, dos cilindros grandes y nuevos para agua de soda; un aparejo de patente todo de hierro, con el cual un niño puede levantar una tonelada; y un órgano para casa particular. E todo se dará muy barato. Impondrán paseo de Tacon 209. 5-4

UNA PAILA HORIZONTAL

de 25 pies de largo

POR CUATRO DE DIAMETRO.

Un TORNO de 6 pies entre puntos

Un CEPILLO de 6 pies de largo por 30 pulgadas de ancho.

Un TALADRO barreno, 2 pies de alto por 3 de diametro.

Se tratará en el

TALLER

DE

MECANICA EN GENERAL,

calle de la Habana núm. 81.

Los dueños de esta antigua casa participan al público haber reformado su taller de tal modo para poder satisfacer todos los trabajos que se exijan de ellos, y continuarán haciendo esfuerzos para merecer la confianza de las personas que quieran favorecerlos con sus órdenes, las que ejecutarán siempre con prontitud, bien sean reparaciones de máquinas de vapor, hidráulicas, de aserrar madera, prensas de imprimir y demás, tambien construyen norias prensas para tabaqueros y marcas, aparatos para soda, y colocan bombas de todas potencias y otros.

F. Girard y C. Paradell.

MACHINIST-GUNSMITH.

Brass-Finisher.

Any kind of work on light machinery, Tools, instruments. Patterns and all kinds of jobbing done with the utmost care and promptitude: 81, Havana Street. 31-JIN

CARRUAJES.

MUY BARATA SE VENDE UNA VICTORIA casi nueva, de 4 asientos y un caballo americano, muy manso, sano y maestro de tiro. San Miguel 90. 5-5

SE VENDE

en 20 onsas de oro una carretera francesa ligera, de forma elegante y bien construida: Zanja 59 frente al cuartel de Dragones. 15-25N

GANGA.

Se vende una victoria francesa elegante y en muy buen uso, y un caballo americano maestro de tiro, de 8 á 9 años y de excelentes condiciones, con sus arreos nuevos: calle de Santiago n. 30. 30-3 N

UNA HERMOSA, COMODA Y FUERTE VICTORIA con asiento delantero, un caballo del Canadá de 8 años, sano y sin resabios, y dos juegos de arreos de coche para un solo caballo: uno de ello nuevo: Obispo núm. 28. 8-2

GANGA

Se vende un quitrin casi nuevo por no necesitarlo su dueño; en la misma se venden 3 armatoste con vidrieras: Velazco ó Nueva de San Isidro 14. 8-5

POR TENER SU DUEÑO QUE AUSENTARSE en el próximo Enero para la península se vende un magnífico tren de coches situado en la calle de Neptuno núm. 199 compuesto de 30 caballos todos buenos; y 7 coches con todos los arreos y útiles para 1 ... administracion del mismo: puede verse á todas horas. 15-5

EN 22 ONZAS DE ORO SE VENDEN JUNTOS separado una carretela en mediano uso y un caballo americano; Belascoain 27. 8-2

UN COUPE USADO, PEQUEÑO Y LIGERO, SE vende muy barato. Teniente-Rey n. 39. 4

SE VENDE

MUY

EN PROPORCION

un cerrito de mano de cuatro ruedas y con muelles, propio para cargas delicadas: Cerrada del Cristo nº 16. 6 8

UNA DUQUESITA EN MAGNIFICO ESTADO con su asiento atrás para paje, última moda tambien habilitacion completa de cochero y un magnífico caballo dorado con sus arreos. Jesus Mª n. 87. 4-8

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

CERVEZA. P. P.

LEGITIMA DE JOHN Y ROBERT

TENNENT DE GLASGOW.

Se detalla. Informarán Dix y Cª, sucesores de la antigua sociedad de Vignier, Robertson y Cp., Mercaderes núm. 33. DIX Y COMPAÑIA. 93-12N

CERVEZA

superior, inglesa, en medios tarros

IMPORTADA

por

PAGES Y COMPAÑIA.

Se hallará constantemente en venta en la calle de Mercaderes n. 34, esquina á Lamparilla, almacen de loza de Pagés y Cª. 91-30bre

A LOS HACENDADOS.

Se venden mil arrobas de arroz en cáscara: Lamparilla n. 78. 4-8

MUEBLES.

UN PIANO DE MEDIO USO, CON VOCES Agradables y en precio módico. Calle de la Merced n. 12. En la misma se alquila un cuarto para guardar muebles. 4-5

SE VENDEN UNOS MUEBLES DE POCO USO calle del Campanario n. 73. 4-8

UNA HERMOSA URNA PROPIA PARA UNA imágen —Peletería La Gran Señora, Obispo esquina á Compostela tratarán del ajuste. 4-4

Ganga sin igual.

Escaparates desde $17 hasta 100: Juegos de sala, desde 51$ hasta 204; Tocadores de señoras desde $17 hasta 60: Aparadores á $20, 34 y 68 Sillerías del Norte, de todas clases y precios: Mecedoras usados del Norte y del pais á $8. Camas de hierro, desde $24 hasta 50; Idem de caoba á 3 doblones y $14: Canastilleros á 32 y $38 Cómodas, consolas, jugueteras y un sin número de cosas á precios de quemazon; en la misma se compran, cambian limpian y barnizan toda clase de muebles: Neptuno 45 entre Amistad y Aguila. 6-3

PIANO

Uno magnífico de Faibre, se halla de venta: Cerro 430. 4-9

PIANOS DE SIETE OCTAVAS

Se han vuelto á recibir de los acreditados de A. Lladó y Cp. que tanto se han solicitado. Se venden á precio de factura. Muralla 9, Rosendo Fernandez. 3-9D

PIANOS

del

PRIVILEGIO.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en el mundo, por cuya nueva construccion S. M. premió con Real Patente de invencion al que suscribe: Para mas informes, Santa Clara 24 escritorio de R. C. Ferro. 34-1N

TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA COMO son: un juego de sala de caoba á lo Luis XVI, un piano, escaparates, camas de hierro, tocadores una ... de correderas, un gran espejo de sala de 2½ varas de largo, lámparas, una hermosa máquina de coser de Wilson, una persiana de tres hojas, mesas de pino grandes y una porcion de loza: todo se dará muy barato—Egido 5, altos, impondrán. 4-8

MUEBLES.

NEPTUNO 22 ENTRE LAS DEL CONSULADO E INDUSTRIA.

A precios baratísimos un gran surtido de muebles á escoger, juegos de sala hasta $51 y por el mismo órden de todo lo demás. So compran muebles de uso y se vende un piano. 15-8D

BARATO UN PIANINO, TIENE SIETE OCTAVAS muy buenas voces con sus barras y planchas de hierro puede verse, Zanja 63; tambien media docena sillas de caoba con regilla nueva. 5-3

DOS BAULES MALETAS

para viage, todos de cuero de suela de primer órden y del fabricante Peddio, de Nueva-York. Obispo 81, casa de Pedrega. 8-2

CAMAS

DE

HIERRO Y METAL

á precios sumamente baratos.—Ferretería de Luis Gonzalez y Compª Lamparilla 5. 15-26 N.

Un piano

de muy buenas voces de nuevas planchas metálicas, se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño. Príncipe Alfonso 23, café. 6 2

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

LA TRAVIATA.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, calle de San Rafael nº 25, entre Aguila y Galiano.—15 0 fluses casimir, hechos en las mejores fábricas de París y forrados en seda que valen á $42 se dan á $17 ... completos; medios fluses casimir á $4, 7, 8 y $12½; pantalones 14, á 4½, 5, 6, 7 y 8½, chalecos de 17, 20, 21, 28 y 34 rs. los hay negros: fluses y medios fluses y pantalones y chalecos casimir, para niños de 7 á 14 años, tiene un gran surtido y precios sumamente baratos; tambien tenemos esquitos y marquetas de lo mismo. Acabamos de recibir un gran surtido de levitas y sacos de paño y elasticotin trenzados y forrados en seda, hechos con el mayor esmero que se pueda apetecer y de última moda, los damos á 178, que valen á 34$; y las levitas de paño á 12, 14, 17 y 22; sacos y redingotes de colores á 4, 5, 7 y 8$; y negros á 8½, 10 y 12, entre ellos los hay azules y morados; sacos y marquetas de casimir de colores y negros de 6½ á 12$ y de grano de oro á 4½ y 5½ uno; sacos y marquetas de alpaca de colores y blancos, hay de 20 rs. á 55; pantalones y chalecos de hilo y piqué de color y blancos; fluses de merino á 11½ y $12½ idem ... abrigos de capa ... para caballeros y niños, todo nuevo y de última moda, baste decir que el que quiera ropa buena y barata venga á buscarla á La Traviata. 30 8-D

LA TRAVIATA.

Gran surtido de ropa hecha, mas barato que todos.

Calle de San Rafael número 25 entre Aguila y Galiano.

1500 fluses de casimir hechos en las mejores fábricas de Paris y forrados con seda que valen á $42 los damos á 17 y 18 fluses completos; pantalones de casimir á 4½, 5, 6, 7, 8½ uno; chalecos de idem á 6 rs, 10 y 12; tenemos tambien fluses y medios fluses á ... y pantalones de casimir para niños de 7 á 14 años de 10, 12 y 14 rs. uno... de 12, 15, 17 y 20 Narquetas, sacos y Redingotes de casimir negro á 5½, 10 y 12½ uno. Pantalones de dril de colores á 12, 14, 17, 20 y 22 rs. uno. Chalecos de idem á 8, 10, 12, 14, 17 rs. Además tenemos un surtido de toda clase de ropa, con abrigos de todas clases para caballeros y niños, lanas y baratas, fluses de merino á 11 y 12$. Gran surtido de Levitas de paño á 7 rs. á 45 uno. Baste decir que el que quiera ropa buena y barata venga á La Traviata. 30-4 Nbre.

MERCADO DE LONDRES.

ALMACEN DE ROPAS, GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA.

PRINCIPE ALFONSO 85, FRENTE AL HOTEL CABRERA.

Quinientos fluses de casimir superior á $17 flus, idem otros mejores á $21; Sacos ... y marquetis de casimir de todos colores á $4, 9 y $12 uno; pantalones de casimir á $5; id. de lanilla á 28 rs. uno; chalecos de casimir á 3 y $4; id. de lanilla á 20 rs., marquetas de lanilla á $6 uno, chalecos de paño negro á 30 rs. y $4 uno; ricas levitas de paño á 13, 15, 17 y $21 una; sobretodos y manferlanes de castor á $8, 10½, 15½, 17, 21 y $ 25 uno.

Tambien tenemos un colosal surtido de casimires para satisfacer el gusto mas exquisito de toda persona que quiera hacerse uno ó mas fluses, pues para el efecto contamos tambien con un magnífico cortador.

PARA SEÑORAS.

Elegantes abrigos blancos ricamente adornados, propios para teatros y paseos, saquitos de merino y de casimir de varias clases pelos de cabra con listas azuladas, merino de ... colores, bareg inglés, mantas de cachemira merino, cortes de vestidos de merino bien adornados, pipes de Lion, abanicos de marfil y de nácar y porcion de novedades que verán cuando se dignen honrar con su presencia el MERCADO DE LONDRES. Príncipe Alfonso 85. 30-2 Dbre.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS LA Segunda Maravilla, sito en la calle del Obispo entre Villegas y Bernaza, al lado de la agencia de Torres nº 137 se venden los efectos que la componen y cobra el valor de ellos con bonos del Excmo. Ayuntamiento correspondientes á la 1ª série y los de 2ª y 3ª convencionalmente. 15-2

LA CELESTIAL

GRANDIOSO SURTIDO

DE ROPA HECHA

PARA EL INVIERNO.

PONGAN ATENCION

Fluses franceses de magníficos casimires, todos forrados de seda, á $16, flus completo.

Levitas de paño, francesas, de lo mejor que ha venido á esta capital, á 17 y $20.

Chaqués Turf y sacos rodem, de paño, casimir y lostricotin, todos forrados de seda y ribeteados con muy buenas cintas, á precio fabuloso.

Marquetis y apormans de casimir superior, á $4, 9 y $10 uno.—Surtido de abrigos de todas clases.

Si anunciásemos todo cuanto LA CELESTIAL encierra de preciosas bellezas para ámbos sexos, no serian suficientes todas las columnas del periódico.

Principe nº 147, entre Indio y Angeles. 15-27 N.

PANTALONES DE CASIMIR 6 Y $8

SACOS Y MARQUETIS DE CASIMIR $8

Levitas de paño negro entrenzadas 15. Fluses de casimir $15. Idem de paño $25. Espiman de paño $10. Idem de merino $9. Idem de alpaca 5 y $6. Sacos y marquetis de todas clases, medios fluses de casimir y de dril, chalecos, medias, camisas y otros artículos. La Elegante Sol número 100 esquina á Villegas. 11-8

EL CLAVEL,

ESTABLECIMIENTO

DE

ROPAS,

ALMACEN DE ROPA

HECHA,

Y

SASTRERIA EN GENERAL,

PRINCIPE ALFONSO Nº 3.

HABANA.

Recibidas ya las primeras facturas de ropa hecha para invierno y confeccionada en casa, otra inmensa partida de los escojidos paños, castores, casimires, merinos y otros géneros, tenemos el gusto de anunciarlo para hacer saber que en esta abundancia de ropa hecha existe tambien la abundancia de clases, formas y tallas, que acompañada á la diversidad de los elegantes colores y equidad en los precios, puede con toda confianza dirigirse al Clavel, Príncipe Alfonso 3, toda persona que necesite ROPA HECHA, puesto que tiene la seguridad de hallarla á satisfaccion. Lo mismo pueden hacer los que deseen solo ver las

Levitas de paño,
Marquetis y Sportmans
Fluses de casimir,
Medios fluses de idem,
Pantalones de idem,
Chalecos de paño negro,
Chalecos de casimir,
Chalecos de seda elasticotin,
Y mas de 50 lutos de merino.

Además se tiene un colosal surtido de casimiros, driles de listica, merinos, paños, elasticotinas negras y de colores, driles de invierno de colores enteros con galon, ... y otros géneros, que en época como en esta podrán apreciar en todo su mérito el buen gusto de la moda aquellas personas que nos favorescan con su visita encargándonos vestidos, los que tenemos facilidad de hacerlos con esmero, prontitud y equidad.

GENERAL SURTIDO

EN

ALFOMBRAS,

Camisas,
Camisetas,
Calzoncillos,
Cuellos,
Puños,
Pañuelos,
Pecheras,
Medias medias,
Corbatas y chalinas.

Todo nuevo, como lo es tambien la tienda.

PARA NIÑOS de todas edades, infinidad de camisas lisas y bordadas Para los de 4 á 12 años multitud de trajecitos de alpaca, lanilla y casimir doble con los buenos abrigos de casimir y castor de todos colores.

Si admirable es el surtido que llevamos ofrecido para caballeros y niños, no deja de ser de la misma estimacion, el nuevo que tenemos para señoras, señoritas y niñas Para todas estaciones tenemos ya elegantes abrigos, preciosas tocados, mantas ... mantas y otras novedades que con gusto enseñaremos á toda persona que se acerque á EL CLAVEL, Príncipe Alfonso núm. 3. 15-29N

Tafetan blanco

DE PURA SEDA á cinco reales fuertes vara, TARLATANA abrillantada de plata para vestidos á medio peso la vara, MUSELINA DE CRISTAL muy fina y otra clase ... tres reales la vara, GRO SUPERIOR azul celeste para vestidos á 13 reales fuertes vara en la tienda MI DESTINO calle de O-Reilly n. 38 entre las de Cuba y Aguiar. 4-7-B. 4-8 D

NAVAJERIA.

Navajas superiores,

para afeitar, legítimas de Rogers, cuchillas y tijeras finas, regilla superior á $60 fardo y 7 rs. libra; loza inglesa superior á precio barato. Locería La Jóven América, Obispo 81. 30-25N

VARIAS PUERTAS Y VENTANAS DE TABLERO de á 3 hojas, de cedro, casi nuevas: taller de maderas, Prado 83. 4-4

POLVORA SUPERIOR

para canteras, en barriles de á 25 libras, se vende, calle de Cuba n. 64. H. Upmann y Cª. 43-13 Obre

AVISO

A LAS LINDAS CUBANAS,

LA MODESTA,

peluquería especial para señoras.

Andrés, dueño de este bien montado y acreditado establecimiento, participa á sus numerosas favorecedoras haber recibido en el último vapor francés un surtido de trenzas sin igual de pelo muy fino, de cuantos tamaños se necesiten, seguro de satisfacer los gustos mas delicados, pues las trenzas son los postizos mas disimulados y mas de moda, segun los últimos figurines recibidos por el mismo vapor: hay castañas de trenzas muy lindas y de todas formas. Recomiendo á mis favorecedoras que siempre me han dispensado la proteccion, que no dejen de visitar la Moderna, seguras de hallar todos los postizos que necesiten para los peinados de moda. todo á precios módicos. Aguiar 97 esquina á Muralla. 9 2

TALLER DE ZAPATERIA

DE

ANTONIO ANGEL DIAZ,

CALLE DEL OBISPO NUM. 53 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Conocido por muchos años como maestro del taller de calzado de Guasch: los que se dignen favorecerle encontrarán excelentes materiales y perfeccion en el trabajo, como tambien botas para cochero con campanas de todas colores primorosamente trabajadas á 15$ par. 6 9

BONOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO SE admiten en la tienda de la Muralla núm. 54, tienda de ropa El Asia, en el mismo establecimiento se hallará un completo surtido de medios fluses de casimir propios para la estacion. 8-3.

MAGNIFICOS GEMELOS

PARA TEATRO, MARINA Y DE TRES VISTAS

O TEATRO, CAMPO Y MARINA,

de los llamados de artillería, en chagrin, todo nácar y todo marfil, todos LEGITIMOS DE NEUHOFER: uno de los primeros ópticos de Europa. Se acaban de recibir en la PERFUMERIA ORIENTAL, Muralla 10, así como un estenso surtido en clases regulares.

FERRETERIA

LA

LLAVE

Nos 9 y 11.

LAMPARILLA

DE

RUFINO SAINZ Y COMPAÑIA.

ARADOS

PERFECCIONADOS DE LAS MEJORES FABRICAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

HORMAS

PARA PURGAR AZUCAR, DE LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.

CAMAS

Y CAMITAS DE HIERRO DE TODOS TAMAÑOS Y FORMA ELEGANTE.

CAJAS

DE HIERRO PARA GUARDAR DINERO Y PAPELES MUY SEGURAS Y COMODAS,

LOS SRES. HACENDADOS en particular y el público en general, encontrarán constantemente en este acreditado y bien montado establecimiento un completo surtido de efectos del giro, importados directamente de las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, á precios módicos. 180-18 Oc

M. BEA Y COMPAÑIA,

MATANZAS, RICLA NUM. 17.

Venden wagones mejorados—Calderas de vapor—Revolvederas y recojedores de bagazo—Cerveza superior marca "El tio Canillitas"—Ladrillos refractarios grandes y chicos, y todo lo concerniente á pailería, maquinaria, agricultura, artes, oficios &ª &ª—Garantizan la superioridad de sus mercancías y la economía de sus precios. 91-23 Sb

CAL DEL Marañon

SIN IGUAL PARA LA ELABORACION DEL AZUCAR.

MAS DE 400 INGENIOS LA USAN CON EXCLUSION DE TODA OTRA,

(Depósitos en donde se hallará constantemente de venta).

En Matanzas—Sres. F. Bertran y hermano: almacen de alfarería y materiales de construccion, calzada de Tirry frente al paradero central de los ferro-carriles.
En la Union—D. Rafael Guardado: tienda mixta frente á los paraderos del entronque.
En Cárdenas—D. Pedro J. Cabo comisionista y agente de muchos Sres. hacendados.
En Güines—D. Joaquin Pons: tienda mixta frente á la plaza de Armas.
En Cienfuegos: Sres. Garriga y hermano, almacen de maderas y materiales de construccion. 15-20N,

A LOS

SEÑORES

HACENDADOS

HORMAS PARA PURGAR,

GRAN REBAJO DE PRECIOS.

Las de 18 pulgadas inglesas y 6½ libras, pintadas, á 4 reales
Las de 18½ pulgadas inglesas y 7½ libras, pintadas, á 4½ reales
Las de 18½ pulgadas inglesas y 8½ libras, pintadas, á 5 reales.
Las de 18 pulgadas inglesas y 7½ libras, estañadas, á 5½ reales
Las de 18½ pulgadas inglesas y 8 libras, estañadas, á 6 reales.
Pagadoras al contado.—Tambien las vendo con plazos,
Gavetas de 12 X 6 piés y 13 pulgadas, á 51$.
Gavetas de 12 X 6 piés y 21 pulgadas, á 75$.
Tanques para agua, guarapo y miel.

Cuba nº 30 esquina á la de los Cuarteles—JUAN JOSE ORBEA. 30-5D

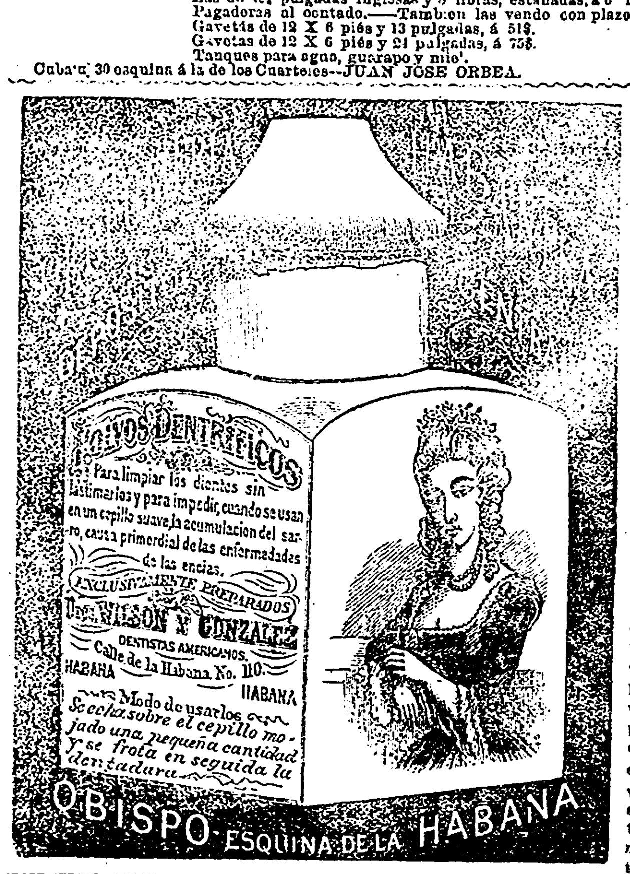

En un artículo sobre las enfermedades de la boca en la Isla de Cuba, publicado en 1867 en la revista DENTAL COSMOS, de Filadelfia, ha dicho el Dr. Wilson desde la Habana: "Segun mis observaciones, las enfermedades originadas por el sarro y los capillos dentros son las principales causas de que se pierda la dentadura de muchos habitantes de esta isla". Un año mas de observacion ha robustecido al Doctor Wilson en esa opinion y ha buscado el remedio á ese mal. Se han preparado los polvos dentifricos que aquí se anuncian para neutralizar esas causas y coadyuvar á la curacion de esas enfermedades una vez declaradas.—Los pomos cuadrados de loza blanca llevan en un lado la tarjeta que representa este grabado; en otro una inicial adornada de manera que en una familia cada miembro de ella ... por ese medio conocer ... en el tercer lado hay un precioso ramillete de dores con sus colores naturales, y en el cuarto, tipos escojidos y variados de bellezas cubanas sin omitir el colorido del rostro y de la ropa, siendo el pomo un adorno elegante para el tocador.

BARNIZ SUPERIOR

Muy barato en la calle del Príncipe n. 311. 15-4

BONOS BONOS BONOS

DEL

Excmo. Ayuntamiento.

Se reciben á la par en la sastrería del Globo, calle del Obispo n. 6. Los dueños de este establecimiento han determinado realizar una partida de ropa hecha mas barata que nadie y el que lo ponga en duda que se tome la molestia de pasar por dicho establecimiento que de seguro si tiene ganas de comprar no saldrá sin realizar sus deseos.

ADVERTENCIA

á las personas de gusto.

Tambien se toma medida con un 20 p§ de re baja con las que son de su clase. 15-8D bre.

DON ANTONIO GARCIA DE VILLALTA, VEcino de Guanabacoa, hace presente por este medio al público, que no tiene otorgado poder, comision ni encargo á persona alguna, mas que á su legítimo hijo don Siro no para ninguna clase de negocio y que por lo tanto solo responderá á los que directamente se obliguen él ó su referido hijo D. Siro, á su nombre —Guanabacoa, diciembre 7 de 1868—Antonio García de Villalta. 4-8

INTERESANTE

A LA AGRICULTURA.

EL CELEBRADO

GUANO DE ALTA VELA

se vende á $56 tonelada, contenida en 10 sacos de ocho arrobas cada uno; por los SRES. JUAN B. SERRA Y COMP., calle de San Ignacio n. 84.

Se enviarán catálogos descriptivos del modo de aplicarlo á las personas que lo soliciten. 123-1 Agosto

$ 300,000.

Se venden billetes de la lotería de Madrid que se ha de celebrar el dia 23 de diciembre de 1868. Plaza del Vapor, baratillo n. 27 y 30, frente á la calzada de Galiano. 8-8

TINAJAS MALAGUEÑAS DE MARCA MAyor y menor, baratas, Cienfuegos 31. 6-8

ANUNCIO.

Los señores que juegan los números 23,632, 7793, 8016, 17,791, 21,886, 7514, 5552, 555, 10,891, 8012 y 15,127, tanto en Guanabacoa como en este pueblo pueden ocurrir tres ó cuatro dias ántes de su jugada á la calle de la Mamita nº 38, advertiendo que se espera por sus dueños hasta el dia ántes del sorteo. Lo que se anuncia para inteligencia de todos. Regla, diciembre 7 de 1868. 4-8

ILUMINASION DE RETRATOS.

En targetas para alfiler, diges, cajas, cuadros etc, perfectamente ejecutados en miniatura, á la aguada, tinta de china y demás estilos, por C. R. Serpa. Aguacate n. 43 entre Obrapía y Lamparilla. Especialidad en el arte. 15-7-B. 15-8D.

TECHOS IMPERMEABLES.

Habiendo regresado de la Península D. Pedro Perez, avisa al público de que vuelve á ocuparse de la construccion de dichos techos, que tan buenos resultados han dado, como lo acreditan los muchos que ha colocado tanto en esta como en los ingenios y otras poblaciones de la Isla: se hace cargo de retocar los antiguos, respondiendo á su buen resultado. Se reciben órdenes: calle de O'Reilly nº 55 y en el almacen de maderas de los Sres. S. Juan y Cª Puente de Chaves. 30-17N

Taller de instalacion

DE

CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA,

AGUILA Nº 128,

ENTRE PRINCIPE Y ESTRELLA.

Los dueños de este nuevo establecimiento se ofrecen al público para todos los trabajos concernientes al arte, como son colocacion de tubos para gas y agua, bombas para baí, agua y demás. Inodoros.

Tambien se doran y broncean toda clase de lámparas y objetos de metal, y limpian cañerías por grandes que sean.

En el mismo establecimiento se encontrará un completo surtido de lámparas de todo gusto para gas y aceite de carbon de piedra, y en particular las tan en moda arañas de cristal.

De la perfeccion, exactitud y equitativos precios se convencerán los favorecedores de JUAN DOMINGUEZ Y COMPAÑIA. 8-1

FIELTRO

PARA PAILAS,

TECHOS Y BUQUES.

Se vende en la calle de San Ignacio nº 38. 30-25N.

A los cazadores.

Una escopeta de Lepage, de dos cañones en su magnífica caja con todos sus avíos, se vende en ménos de la tercera parte de lo que costó. Librería La Pluma de Oro, Obispo 64. 4-6

¡¡A PESO A PESO!!

El saco de carbon de leña de tamaño grande. Campanario 83. 4-4

AVISO.

Con esta fecha revoco el poder que habia dado á don Francisco Gonzalez Alamo, quedando en su buena opinion y fama.—Habana 6 de noviembre de 1868.—*Bernarda Josefa de Céspedes.* 4-9

LOS SEÑORES C. C. LAZAGA Y COMPAÑIA participan al público en general no tener ya don Ricardo Perez intervencion alguna en su agencia de mudadas la Union, Manrique 81. 6-8

COÑAC

OTARD-DUPUY & CO.

Para prevenir contra las falsificaciones que se hacen de esta acreditada marca, rellenando las botellas vacías con un líquido cualquiera, los que suscriben participan á sus numerosos favorecedores y al público en general que cada botella del legítimo coñac OTARD-DUPUY ha de tener la cápsula como el diseño siguiente:

Además se están tomando las medidas necesarias para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.—Habana y octubre 20 de 1868. MATHIAS, GERSON Y Cª. 19-15D 18-17B

Posturas de tabaco.

En Laguna de Piedras hay en el dia muchas de siembra nuevas, y se despacha con brevedad al que las solicita. 33-6 N

Aviso al comercio.

El depósito de tabacos de las fábricas J. de Cabarga y Cpª y "La Flor de los tabacos Habanos" está en los altos de la casa; calle de la Obrapía n. 20, escritorio de los Sres. Unamuno y Ocª, en donde se reciban órdenes. 99-27 Nbre.

AVISO.

Las personas que hayan tomado abono para las 6 corridas de toros del difunto Cúchares, pasarán á recoger su importe al escritorio del que suscribe, de 11 á 3 de la tarde, en los dias 7, 9, 10, 11 y 12.—Alazar.

Tinta de imprenta.

Para periódicos y obra fina.—Por mayor y menor. Oficios 14.—Escritorio de V. Lazaga. 15-5 D.

AL PUBLICO

El dueño de la casa de empeño situada en Guanabacoa en la calle de las Damas entre Animas y Concepcion, hace presente al público que teniendo que dedicarse á otros negocios, ha resuelto cerrar su citado establecimiento y á fin de que las personas que tienen prendas empeñadas pasen á recojerlas, pues NO ADMITE PRORROGAS de ninguna clase, ha fijado el plazo de mes y medio de la fecha, para su liquidacion, bien entendido que las prendas que no se hubiesen recojido el dia 15 de enero, próximo se considerarán como cedidas por sus dueños y se procederá á su inmediata venta sin mas aviso ni noticia alguna, y que han vencido en el mes de noviembre. 30-1D

Agua filtrada del manantial de San Lázaro.

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general, que si bien hasta hoy han espedido solo á cuatro cubos por medio sencillo, desde mañana 6 del corriente, darán 6 cubos por la misma cantidad, pudiendo el comprador exijir al que despacha la magnífica, célebre y cristalina agua, los seis cubos, y en caso de resistencia del conductor, dar parte á la empresa, para cortar abusos. Esta solo usa las pipas colocadas para conservar el prestigio de legitimidad y esquisito aseo.—LOS EMPRESARIOS 4 6

HIERRO VIEJO.

Se vende una partida.—Informarán en el despacho de esta imprenta.

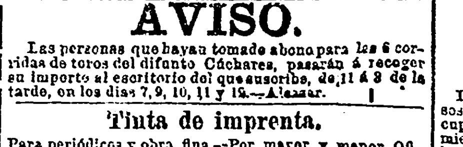

ESPEJUELOS

CON

PIEDRAS DEL BRASIL Y DE DOBLE VISTA.

Con Real Privilegio.

BECKEL, HERMANO Y CP.

CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Se acaba de recibir un gran surtido de espejuelos y quevedos, montados con el gusto mas esquisito en armaduras de acero, carey, plata ú oro, y arreglados á toda clase de vistas y edades: ademas, espejuelos y lentes montados al aire, gemelos de teatro y marina, de todas clases.—Composiciones de espejuelos y lentes &ª, se hacen con prontitud y á precios sumamente módicos. 93-80ct

EN EL CARENERO DE LOS SRES. SAN PElayo, Torre y Cª conocido por Travieso, sito en Casa Blanca, se vende carbon de piedra, efectos navales, como perchería, cuadernales, motones, jarcia, cadenas, anclas y otros muchos pertenecientes al ramo, todo á precios equitativos. Pueden verse en el mismo carenero é impondrán en la calle de la Amargura n. 16. 26-17 St.

LIBROS

Repertorio del señor Gaztambide.

Los libretos de las producciones lírico-dramáticas de este distinguido compositor que actualmente dirige la compañía del Gran Teatro de Tacon; y las zarzuelas de los demás autores, se halla de venta en la librería de M. Lopez y Compañía, calle del Obispo número 31. 5-6

TROUSSEAU,

Clínica médica del Hotel Dieu de Paris por A. Trousseau vertida al castellano por E. Sanchez y Rubio—nueva edicion corregida y aumentada—Madrid 1868—4 tomos cuarto mayor.—Se halla de venta en la librería de M. Lopez y Comp., núm. 31. 5-6

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MATANZAS

CALENDARIOS

PARA

EL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1869.

SE VENDEN AL PRECIO DE COSTUMBRE por mayor y menor en el establecimiento La Primera de Papel, calle del Medio n. 82. 91-20-Ot.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPAÑIA DE ZARZUELA

dirijida por el maestro compositor D. Joaquin Gaztambide.

7ª funcion de abono hoy miércoles 9 ... zarzuela en 2 actos titulada:

EL JOVEN TELEMACO.

La zarzuela en un acto:

EN LAS ASTAS DEL TORO

A las 8

COMERCIOS EXTRANJEROS

MANTECA PURA DE UNTO.

Este artículo usado generalmente para todo lo que es concerniente á cocinas, pues toda manteca debe ser pura, limpia y saludable.

La manteca que tan extensamente se usa en la Habana y conocida de todos los bodegueros con el nombre de NAPHEYS STAR BRAND DE PHILADELPHIA es la preparada con mucho esmero y no tiene ingrediente de ninguna clase, dura mucho tiempo con su sabor natural, aun en los climas mas cálidos.

Ningun bodeguero debia dejar de tener una tercerola y todas las familias que deseen el pescado y la carne á los vegetales, propiamente cocidos, debian tener una lata de la MANTECA PURA DE UNTO preparada por GEORGE NAPHEYS DE PHILADELPHIA. (Penn. U. S.

NUEVO VINAGRE de salud aromático fénico (Dr Q...).—Puede usarse en el pañuelo como perfume higiénico. Empleado en la jofaina, sustituye con ventaja á todos los vinagres de tocador, purifica el cuerpo y preserva de la infeccion.—Frasco, 2 fr. 50, medio frasco, 1 fr. 40 c.—*Paris*, Dr *Quesneville*, rue de Buci, 12; — *La Habana*, SARRA y Cª.

ASMA — CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA — RONQUERA

OPRESION — SOFOCACION

Todos los remedios preconizados hasta hoy para combatir el asma no han sido mas que paliativos, mas ó menos calmantes, con base de belladona de estramonio ó de opio. Recientes esperimentos hechos en Alemania y repetidos en Francia y en Inglaterra han probado que el cáñamo índico de Bengala posee notables propiedades para combatir con éxito seguro, no solo esa terrible enfermedad, sino tambien la *tos nerviosa*, la *intomnia*, la *tisis laríngea*, la *ronquera*, la *estincion de voz* y las *neuralgias faciales*. Apoyados en estos esperimentos científicos, ofrecemos al público nuestros cigarrillos hechos con el extracto del *cáñamo índico* que nuestra casa importa directamente de Bombay.

Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

PERFUMERIA ORIZA

Inventada por L. LEGRAND, perfumista

PROVEEDOR DE LAS CORTES DE FRANCIA, RUSIA É ITALIA

207, rue Saint-Honoré, Paris

Todos los productos especiales indicados mas abajo, están preparados con cuidados desusados; puede decirse con verdad que son la expresion de la ciencia reunida al arte del perfumista, y han obtenido la **Medalla de Mérito en la Exposicion Universal de 1867.**

CREMA ORIZA

DE NINON DE LENCLOS

Esta incomparable preparacion es untuosa y fundente, da frescura y brillo al cútis, lo blanquea, previene y destruye las arrugas de la cara y mantiene la belleza hasta la edad mas avanzada.

Perfumes nuevos **ESS. ORIZA** adoptados por la fashion para el pañuelo y el lienzo. *Oriza lys, Oriza Darby, Oriza Ilang* y otros Ramilletes.

ORIZA LACTÉ

LOCION EMULSIVA

Particularmente compuesta para los cuidados diarios del tocador de las señoras; tonifica, blanquea el cútis, hace desaparecer los granos de la cara y las pecas llamadas efélides.

ORIZA JABON

El mas suave y mejor de todos los jabones, indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y suavidad.

ORIZA-FLUID. Pomada nutritiva, fortificante, para los cuidados de la cabellera.
ORIZA-POWDER. Flor de arroz de la Carolina para blanquear y suavizar la piel.
ORIZA-FLOWER. Agua admirable de tocador, tónico compuesto de las flores del trópico.
ORIZA-ACIDULINE. Vinagre tónico, aromático y anti-mefítico para el tocador de las señoras.
ORIZA-COSMÉTIQUE. Fijador de los cabellos, de todos colores y matices, surtidos de colores.
ORIZA-OIL. Aceite para nutrir los cabellos y ponerlos brillantes.

AGUA TÓNICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BÁLSAMO DE TANINO para limpiar la cabeza, regenerar los cabellos y detener su caida en muy poco tiempo.

... para purificar el aire.

... Habana: ... Dulzé y Cª Habana.

... de la Habana, y de América.

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

Depósito en **Habana.** *Sarra y Cª. — V. Fernandez.*

LOS HOTENTOTES

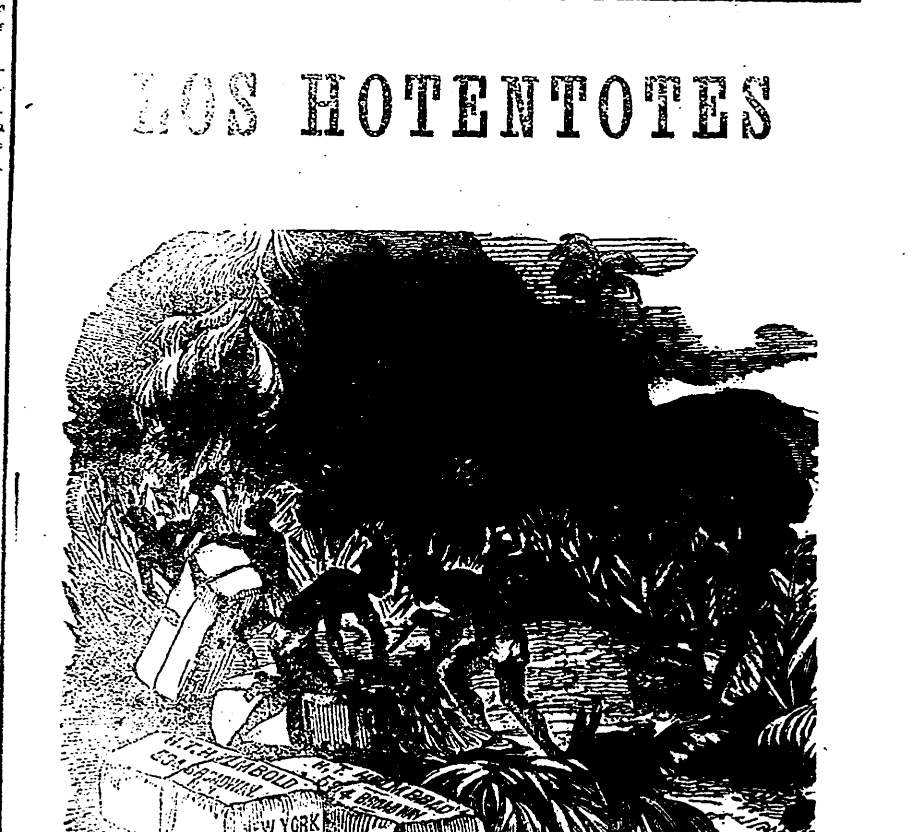

Recojiendo hojas de buchu en el Cabo de Buena Esperanza

PARA

H. T. HELMBOLD.

LA MUJER.

Debido á las relaciones peculiares é importantes que sostiene la muger, á su organizacion particular y á las ocupaciones que desempeña, está sujeta á muchos sufrimientos y enfermedades peculiares del sexo. El estar libre de estos males contribuye no poco á su felicidad y bien estar, pues nadie que está enfermo puede ser feliz. No solo, sino que á ninguno de estos males de señoras puede dejárseles seguir su curso sin que se implique la salud general del individuo, y sin que, antes de mucho, produzca una enfermedad crónica y un abatimiento prematuro, sin contar con que nada agradable tiene consultar á un médico para el alivio de esas diversas y delicadas afecciones, y solo urgida por una imperiosa necesidad, sacrificará una verdadera muger, hasta ese punto, sus mayores encantos. El bello sexo nos dará, pues, las gracias porque le ponemos en la mano específicos sencillos que alivian y curan eficazmente casi todos esos molestos achaques peculiares del sexo.

EL EXTRACTO

DE

BUCHU DE HELMBOLD

Centenares de personas sufren en silencio, y millares ocurren en vano á droguistas, los que ó simplemente les causan el suplicio de Tántalo con la esperanza de una cura ó aplican remedios que los empeoran No quisiera decir nada injustos respecto de los ... pero me veo obligado á manifestar que aunque ... males pueden provenir de estar agotadas de una ... excesiva las potencias vitales, del demasiado trabajo, del aire y alimentos malsanos, de profusa menstruacion, del uso del té y del café, y de los partos frecuentes ... á menudo les causa la irritacion directa aplicada á la membrana mucosa de la misma vagina.

Al tomar en consideracion las causas de estos males horribles, es tremendo pensar en los que sobrevienen como consecuencia precisa. Nos ... sino simplemente justo, enumerar unas cuantas de las muchas causas adicionales que afectan tan profundamente la vida, la salud y la felicidad de la muger en todas las clases de la sociedad, y que en consecuencia, afectan tambien mas ó menos directamente el bienestar de toda la humanidad. La manía que existe de la educacion y los matrimonios prematuros, hace que los años que la naturaleza designa para el desarrollo corporal, se desperdicien y malemploen en la temprana reclusion de la escuela, en apretarse el vestido y especialmente en la escitacion poco saludable del baile. Así, con el cuerpo medio desnudo, el ánimo indebidamente escitado por el placer, empleando en saraos nocturnos las horas designadas por la naturaleza para el sueño y el reposo, la obra de destruccion está á mitad de su camino.

A consecuencia de esta prematura presion sobre el sistema, se requiere de parte de las delicadas niñas amantes del estudio, un esfuerzo extraordinario para seguir asistiendo á la escuela hasta mas tarde, lo cual agrava el mal. Cuando una escitacion ha pasado, otra, que se presenta en perspectiva, conserva el ánimo enfermizamente sensible á toda impresion, á la vez que la constante presion de vestidos á la moda que impiden de alguna manera absoluta el ejercicio indispensable para llegar á alcanzar y conservar la salud y la fuerza corporal; el esponerse al aire de la noche; el cambio repentino de temperatura; la completa postracion producida por el bailar escesivo, deben necesariamente producir sus legítimos efectos. Por fin, el patrimonio prematuro colma la medida y la infeliz que hasta entonces ha descuidado completamente los sencillos dictados y representaciones de su delicada naturaleza, llega á ser sin querer el blanco de un tratamiento radical. Tal es la pintura fiel de las ... de muchas de nuestras jóvenes.

Mucho antes de estar en posibilidad de poner en egercicio los órganos genitales, requieren estos una educacion de su sistema peculiar nervioso, compuesto de lo que se llama el tejido, que así como el pecho y los labios femeniles están evidentemente sujetos á las emociones y asociaciones mentales de un período temprano de la vida; y, como veremos subsecuentemente, estas emociones, cuando son escesivas, conducen, mucho antes de la pubertad, á hábitos que consumen la vida de sus víctimas antes que la naturaleza haya completado su desarrollo.

Para postracion y debilidad en las señoras, Flores blancas ó Leucorrea demasiado profusa. Aniquilamiento, Períodos demasiado prolongados, Prolapsos y caida del útero (Prolapsus uteri) ofrecemos el mas perfecto específico que se conoce: *El extracto compuesto de Buchu de Helmbold.*

Se acompañan instrucciones para su uso, así como sobre la dieta que debe observarse.

Las mugeres en cualquier período de la vida, desde la infancia hasta la extrema vejez, encontrarán en él un remedio para ayudar la naturaleza en el egercicio de sus funciones.

La fuerza es la gloria del hombre y de la muger.

EL EXTRACTO

DE

BUCHU DE HELMBOLD

dá mas fuerza que cualquiera de las preparaciones vegetales ó minerales, es infinitamente mas sano y mas agradable.

EL EXTRACTO DE BUCHU

DE

HELMBOLD

que ha recibido la aprobacion y que recomiendan los médicos mas prominentes de los Estados-Unidos, se ofrece á la humanidad doliente como una cura cierta de las enfermedades y síntomas siguientes, de cualquier causa que provengan.

Debilidad general,
Abatimiento mental y físico,
Imbecilidad,
Ataques de la sangre á la cabeza,
Confusion de ideas,
Histérico,
Irritabilidad general,
Desasosiego y falta de sueño en la noche,
Ausencia de eficiencia muscular,
Pérdida del apetito,
Dispepsia,
Flacura,
Decaimiento de espíritu,
Desorganizacion ó parálisis de los órganos genitales,
Palpitaciones de corazon.

Y en fin, todos los efectos de un estado nervioso y debilitado del sistema.

PARA CONSEGUIR EL GENUINO, CORTESE ESTE ANUNCIO. PIDASE EL DE HELMBOLD NO SE TOME OTRO.

JAQUECAS — INGA DE LA INDIA — NEVRALGIAS

DOLORES DE CABEZA — DIARREAS

DE GRIMAULT Y Cª, FARMACEUTICOS DE S. A. EL PRINCIPE NAPOLEON

Basta ensayar una sola vez este medicamento para convencerse de su eficacia. Un solo paquete diluido en una poca de agua hace desaparecer casi instantáneamente las mas violentas jaquecas. — Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

Es una carga superior á las fuerzas de mi edad. Quiero olvidarlos; pero ellos no me abandonan nunca!......

—No creo, repliqué, que podamos partir hasta la noche. Entre tanto ¿quereis acompañarme?

—No, amigo mio; esperaré aquí. ¡Pero marcharemos hoy mismo!...... Salgamos de Paris, os lo ruego encarecidamente.

Despues de haberle asegurado que partiríamos para Lóndres aquella misma noche, salí de su habitacion. Nada me inspiraba en Paris tanta curiosidad como la antigua catedral. Hubiera deseado leer en una de las torres de Nuestra Señora ciertos capítulos de la magnífica novela de Victor Hugo. Encamíneme, pues, hácia aquel sitio para satisfacer en algun modo mis deseos.

Al acercarme por la orilla del rio, pasé por delante de la Morgue, ese terrible osario de Paris. Una multitud compacta y tumultuosa se apiñaba delante de la puerta. La curiosidad popular y esa sed de horrores que es tan propia de las clases inferiores, encontraban á no dudarlo con qué satisfacerse en el interior del siniestro edificio.

Sin embargo, no hubiera detenido mi marcha á no haber llegado á mis oidos algunas palabras que llamaron mi atencion de una manera extraña. "¡Qué gordo estaba!" decia uno.—"¡Y qué alto!" murmuró otro.—"¡Y qué marca tan rara tiene en el brazo izquierdo!" añadió un tercero."

Uno de esos deseos que no pueden esplicarse, me obligó á esperar entre la muchedumbre hasta que me llegase el turno de satisfacer mi curiosidad, muy distinta por cierto de la de los que me empujaban por un lado y por otro. Un presentimiento vago y oscuro habia atravesado mi mente cuando oí vibrar, por la puerta entornada la voz de Pesca, y cuando ví la expresion pintada en el rostro del extranjero al bajar la escalera de la fonda.

Todo lo habia descubierto ya: las palabras que la casua-

lidad llevó á mi oido me revelaron la verdad. Otra venganza, no la mia, habia seguido al hombre predestinado á expiar sus crímenes como lo merecia: otra venganza le habia infligido el castigo mortal á que era acreedor.

Poco á poco logré avanzar hasta llegar al lado de la verja que en la Morgue separa á los vivos de los muertos, y el horroso cuadro que contemplaban con tanto afan algunos centenares de hombres, mujeres y niños, se presentó á mis ojos en toda su indescriptible repugnancia.

El hombre temible, el que habia insultado á la virtud y á la modestia con sus lujosos trenes, estaba allí como un pária, desconocido de todos. Allí habia ido á sucumbir aquella larga existencia de talento degradado y de indiferencia criminal! En el reposo sublime en que la muerte le envolvia, su rostro ostentaba un tono de majestad tan marcado que los parisienses que tenia á mi lado exclamaban con admiracion: "¡Qué buen mozo!"—"¡Qué guapo señor!"—"¡Qué arrogancia!" Y otras aclamaciones por el estilo.

Solo tenia una herida pequeñísima en la region del corazon, hecha con arma blanca. El cadáver no revelaba ningun acto de violencia, salvo una ligera señal en el brazo izquierdo, precisamente en el sitio en que Pesca tenia la marca consabida y que en el del cadáver habia sido borrada con una T puesta encima.

La ropa del muerto, colocada en un lio á uno de sus lados, revelaba claramente que habia sospechado el peligro que corria, pues se componia de la blusa, de la gorra y de los bombachos que tanto distinguen al obrero francés.

Durante algunos segundos aun, pero no muchos, me detuve á contemplar ese triste espectáculo: luego seguí mi camino, sin que lo que acababa de ver se apartase un momento de mi imaginacion.

Los pocos hechos relativos á esa muerte que he procurado adquirir (unos por Pesca y otros por distintos conductos) debo resumirlos aquí para terminar definitiva-